

Departamento Financiero

AUDITORIA

Análisis de la Evolución de la Deuda Municipal de 1949 hasta Octubre de 1952

Deuda Externa:

Proveniente del empréstito concedido por el Eximbank al Municipio de Quito, para la realización del trabajo de los Sistemas de Aprovechamiento de Agua Potable para las Zonas Norte y Sur de la Ciudad.

En el año de 1948, se inicia la utilización del crédito de los \$ 4'000.000,00, y conforme se efectúan las obras, el Eximbank otorga los préstamos parciales previa la suscripción de Pagars a favor del citado Banco y cuyos valores son transferidos al Banco Fiduciario por intermedio del The Chase National Bank.

En el año de 1948, se suscriben dos pagars con un monto de \$ 660.148,34; en 1949, \$ 70.000,00. La equivalencia en suertes de los \$ 1.123.007,75. En 1950, se suscriben cuatro pagars con un monto de \$ 551,00 que corresponden a \$ 2'826.992,25; en 1951 se suscriben dos pagars otorgados con un monto de \$ 1.000.000,00, correspondientes a \$ 2.000,00; en 1952 hasta el día 30 de Octubre se suscriben dos pagars con un monto de \$ 2.200.000,00, correspondientes a \$ 4.400,00.

INFORMES

de las labores que durante el presente año han realizado los diferentes Departamentos Municipales

los hace automáticamente el Banco Fiduciario, que en la actualidad es el Banco de Quito, para la Provincia de Agua Potable a la Capital.

Deuda Interna representada por Bonos:

El saldo en Circulación de cada una de las emisiones, al término de cada ejercicio económico constituye la deuda a largo plazo, por este concepto. Así tenemos, que dicho Saldo en el año de 1949 fue de \$ 14'100.300,00 descompuesto en la siguiente forma: Bonos de Urbanización del 9%, \$ 428.700,00; de Agua Potable del 7%, \$ 2'092.800,00; Estado Municipal del 7%, \$ 34.550,00; de Urbanización del 2%, \$ 5'014.100,00; de Omnibus Urbanos, \$ 1'947.250,00 y de Ahorros Municipales, \$ 3'686.700,00. En 1950, el monto en poder del público ascendió a \$ 25'496.400,00, por haberse colocado mayor cantidad de los bonos antes citados y haberse emitido nuevos Bonos, entre ellos para la construcción del Estadio Olímpico del 9%; de Urbanización del 9%; de la Salud del 9%, emisión que fue utilizada en la construcción del Mercado de San Roque, de San Juan y la Floreza y los Bonos para Pavimentación del 3%, cuyo saldo en circulación fue de \$ 7'373.000,00.

En el año de 1951 y conforme avanzan las obras de Urbanización, de los Mercados, del Estadio Olímpico y de Pavimentación, aumentan

Departamento Financiero

AUDITORIA

Análisis de la Evolución de la Deuda Municipal desde 1949 hasta Octubre de 1952

Deuda Externa:

Proveniente del Empréstito concedido por el Eximbank al Municipio de Quito, para la realización del trabajo de los Sistemas de Aprovechamiento de Agua Potable para las Zonas Norte y Sur de la Ciudad.

En el año de 1948, se inicia la utilización del crédito de los \$ 4'000.000,00, y conforme se efectúan las obras, el Eximbank otorga los préstamos parciales previa la suscripción de Pagarés a favor del citado Banco y cuyos valores son transferidos al Banco Fideicomisario por intermedio del The Chase National Bank.

En el año de 1948, se suscriben dos pagarés con un monto de \$ 660.448,34; en 1949, seis pagarés que valen \$ 170.000,00. La equivalencia en sucres de los dos años antedichos es de \$ 11'128.007,75. En 1950, se suscriben cuatro pagarés por un total de \$ 209.551,66 que corresponden a \$ 2'826.992,25; en 1951 son cinco los pagarés otorgados con un total de \$ 1'050.000,00, equivalentes a \$ 15'907.500,00; y en 1952 hasta Septiembre 25 se negocian con el citado Banco nueve pagarés que suman \$ 720.000,00 con un equivalente de \$ 10'908.000,00, en total se han utilizado \$ 2'810.000,00, que equivalen a \$ 40'770.504,56.

El Servicio de Amortización trimestral de cada uno de los pagarés los hace automáticamente el Banco Fideicomisario, que en la actualidad es el Banco Central del Ecuador, utilizando los Fondos pignorados provenientes de los impuestos acordados por Decretos Legislativos para la Provisión de Agua Potable a la Capital.

Deuda Interna representada por Bonos:

El Saldo en Circulación de cada una de las emisiones, al término de cada ejercicio económico constituye la deuda a largo plazo, por este concepto. Así tenemos que dicho Saldo en el año de 1949 fue de \$ 14'106.300,00 descompuestos en la siguiente forma: Bonos de Urbanización del 9%, \$ 428.700,00; de Agua Potable del 7%, \$ 3'892.000,00; Estadio Municipal del 7%, \$ 34.550,00; de Urbanización del 7% \$ 5'014.100,00; de Omnibus Urbanos, \$ 1'047.250,00 y de Abastos Municipales, \$ 3'686.700,00. En 1950, el monto en poder del público asciende a \$ 25'496.440,00, por haberse colocado mayor cantidad de los bonos antes citados y haberse emitido nuevos Bonos, entre ellos para la construcción del Estadio Olímpico del 9%; de Urbanización del 9%; de la Salud del 9%, emisión que fue utilizada en la construcción del Mercado de San Roque, de San Juan y la Floresta y los Bonos para Pavimentación del 7%, cuyo saldo en circulación fue de \$ 7'573.000,00.

En el año de 1951 y conforme avanzan las obras de Urbanización, de los Mercados, del Estadio Olímpico y de Pavimentación, aumentan

el saldo en circulación a \$ 33'091.330,00 y hasta octubre del año en curso el saldo es de \$ 30'023.550,00. Hay que tenerse en cuenta que, año tras año el I. Concejo y la Alcaldía han dado preferente atención al Servicio de esta Deuda, pese a la estrechez económica de los últimos tiempos, de tal manera que los Bonos Municipales mantienen su crédito en el Mercado de Valores.

Deuda Bancaria Documentada:

El Estado de esta deuda al 31 de octubre del año en curso vale \$ 17'141.456,52 que se descomponen así: Cobranzas a la Vista \$ 12.710,85; Créditos por Vencer a Largo Plazo \$ 3'660.695,26 provenientes en su mayor parte de los empréstitos hechos para la construcción de la Escuela Espejo y el Mercado Central; Créditos por vencer a Corto Plazo \$. 12'099.976.98. Esta deuda tiene su origen en el año de 1948 en que el Banco Central otorgó fuerte empréstito al Municipio y que, año tras año, ha habido que renovarlo con el pago de fuertes sumas por intereses devengados. Además, las necesidades, siempre crecientes de la Comuna han obligado a seguirse operando con créditos bancarios, pues las recaudaciones no siempre corresponden a los egresos que día a día hay que efectuar improrrogablemente para el pago de jornales, de sueldos, de adquisiciones de materiales para las múltiples obras y para el mantenimiento de los servicios públicos a cargo del Municipio. Sin embargo, la curva ascendente de este rubro es en millones de sucres así: año 1949 - \$ 8'7; en 1950 - \$ 11'1, en 1951 - 11'7 y en 1952, año en que se ha hecho la consolidación con el Banco Central es de \$ 17'1. Hay que tenerse en cuenta que en esta última cifra están incluidos \$ 3'653.000,00, de la inversión hecha por el Banco Central en Bonos de Abastos en agosto de 1946, dejados de sortear y de hacer el pago de los cupones semestrales, cantidad que se transforma en 1952, en \$ 4'056.453,55. Igualmente el Municipio tomó a su cargo el Anticipo N° 2435 otorgado por el Banco Central del Ecuador a favor del Contratista señor Harold T. Smith, por la suma de \$ 1'350.000,00 y los intereses correspondientes desde setiembre 10 de 1950 hasta el 27 de agosto del año en curso. El anticipo en mención fue por cuenta de la venta que debía hacer el señor Smith de \$ 100.750,00 al Banco Central y que no lo hizo, asumiendo la obligación el I. Concejo por cuenta del Contrato que tiene celebrado el señor Smith para los trabajos de Abastecimiento de Agua.

Por consiguiente, la mayor parte de la Deuda Bancaria es herencia recibida de Administraciones pasadas y que ha ido creciendo con los intereses acumulados, con las renovaciones periódicas que ha habido que hacerse año tras año para mantener a flote el tradicional prestigio de la Comuna Quiteña.

Obligaciones por contratos:

En este Capítulo están comprendidos contratos por obras en ejecución, expropiaciones y provisión de equipos para las Dependencias del Municipio. Los Saldos Deudores en cada ejercicio han sido como sigue: 1949—\$ 1'550,00; 1950—\$ 2'070.884,65; 1951—\$ 271.994,74; y en octubre de 1952—701.101,09.

Obligaciones por pedidos al exterior, en trámite:

Los saldos de esta cuenta son como siguen: 1949 \$ 300.652,00; 1950 \$ 969.491,99; 1951—\$ 362.799,34 y 1952—octubre \$ 1'521.827,97.

En su mayor parte los pedidos han comprendido tubería de asbesto y demás implementos para instalaciones de agua; útiles de Laboratorio, equipos sanitarios y de oficina, etc.

Obligaciones por Letras en circulación:

Como siempre los fondos en Tesorería son insuficientes para atender al pago de las múltiples necesidades del Concejo, siempre crecientes, tenemos que operar con el arbitrio de Letras. Los saldos al término de cada ejercicio han sido los siguientes:

		TOTAL
1949	Por Vencer..... \$	
	Vencidas	342.174,70 \$ 342.174,70
1950	Por Vencer..... ,,	13.250,00 ,,
	Vencidas	66.950,00 ,, 80.200,00
1951	Por Vencer..... ,,	383.394,71 ,,
	Vencidas	426.612,17 ,, 810.006,88
1952	Por Vencer..... ,,	1'103.351,69
	Vencidas	294.989,08 ,, 1'398.341,47

RESUMEN:

Año 1949	Deuda Externa	\$ 11'128.007,75
,,	Deuda Interna	,, 25'070.066,05
	TOTAL ...	\$ 36'198.073,80
Año 1950	Deuda Externa	\$ 13'955.000,00
,,	Deuda Interna.....	,, 39'790.748,06
	TOTAL....	\$ 53'745.748,00
Año 1951	Deuda Externa	\$ 29'862.500,00
,,	Deuda Interna	,, 46'320.217,66
	TOTAL....	\$ 76'182.717,66
Año 1952	Deuda Externa	\$ 40'770.500,00
,,	Deuda Interna	,, 52'531.830,18
	TOTAL....	\$ 93'302.330,18

Quito, a 8 de noviembre de 1952.

Augusto Pérez Anda,
Auditor.

MUNICIPALIDAD DE QUITO

AUDITORIA - CONTABILIDAD GENERAL

ESTADO COMPARATIVO DE LA DEUDA MUNICIPAL DE LOS AÑOS DE 1949 A OCTUBRE DE 1952

DEUDA EXTERNA

C O N C E P T O	DICIEMBRE 1948 - 49	DICIEMBRE 1950	DICIEMBRE 1951	OCTUBRE 1952
Crédito Utilizado del Eximbank de los \$ 4'000.000,00 (Pagars del 1 al 25, en dólares)	830.448,34	1'040.000,00	2'090.000,00	2'810.000,00
Totales Acumulados.	<u>830.448,34</u>	<u>1'040.000,00</u>	<u>2'090.000,00</u>	<u>2'810.000,00</u>
Equivalencia Acumulada en Sucres.	<u>11'128.007,75</u>	<u>13'955.000,00</u>	<u>29'862.500,00</u>	<u>40'770.500,00</u>

Deuda Interna Presentada por Bonos en Circulación

C O N C E P T O:	DICIEMBRE 1949	DICIEMBRE 1950	DICIEMBRE 1951	OCTUBRE 1952
Saldos en Circulación:				
De Urbanización del 9 por ciento	428.700,00	214.300,00	6'884.000,00	6'593.000,00
De Agua Potable del 7 por ciento	3'892.000,00	5'278.000,00	114.750,00	471.900,00
Del Estadio Municipal, del 7 por ciento	34.550,00	28.150,00	4'816.100,00	4'714.200,00
De Urbanización del 7 por ciento	5'014.100,00	4'920.900,00	2'116.200,00	2'193.250,00
De Omnibus Urbanos	1'047.250,00	882.300,00	3'689.700,00	36.700,00
De Abastos Municipales, del 7 por ciento	3'689.700,00	3'689.700,00	52.500,00	52.500,00
Del Estadio Olímpico, del 7 por ciento	52.500,00	1'875.000,00	1'625.000,00
De Urbanización, del 9 por ciento	2'000.000,00	1'373.380,00	1'250.000,00
De la Salud, del 9 por ciento	857.590,00	12'222.200,00	12'437.000,00
De Pavimentación, del 7 por ciento	7'573.000,00	650.000,00
De Pavimentación, Segunda Emisión
Total.	<u>14'106.300,00</u>	<u>25'496.440,00</u>	<u>33'091.330,00</u>	<u>30'023.550,00</u>
Bonos de Pavimentación - Certificados Provisionales.	<u>1'745.553,13</u>

Deuda Presentada por Créditos Pasivos Documentados

Documentos a favor de Bancos

Cobranzas a la Vista	\$	476.144,18	12.710,85
Créditos por Vencer a Corto Plazo	"	631.000,02	12'099.976,98
Créditos por Vencer a Largo Plazo	"	3'606.232,50	3'660.695,26
Créditos Vencidos	"	7'070.710,00	1'368.073,43
Total	\$	11'784.086,70	17'141.456,52

Obligaciones por Contratos

Por Vencer	\$	250.369,74	589.208,59
Vencidas	"	21.625,00	111.892,50
Total	\$	271.994,74	701.101,09

Obligaciones por Pedidos al Exterior

Por Vencer	\$	278.047,49	1'389.935,47
Vencidas	"	84.751,85	131.892,50
Total	\$	362.799,34	1'521.827,97

Obligaciones por Letras en Circulación

Por Vencer	\$	383.394,71	1'103.351,69
Vencidas	"	426.612,17	294.989,78
Total	\$	810.006,88	1'398.341,47

RESUMEN:

Total Deuda Externa	\$	29'862.500,00	40'770.500,00
Total Deuda Interna	"	46'320.217,66	52'531.830,18
GRAN TOTAL	\$	76'182.717,66	93'302.330,18

Quito, a 8 de Noviembre de 1952.

AUGUSTO PEREZ ANDA
Auditor-Contador General.

Oficina de Rentas y Comprobación

Quito, a 7 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde Municipal

En la Ciudad.

De conformidad con lo ordenado por Ud., en su atenta Circular Nº 12038, de 23 de Octubre último, presento a consideración de su Señoría, el Informe de las labores desarrolladas por la Oficina de Rentas y Comprobación, en el periodo comprendido entre el 1º de Diciembre de 1.951 y el 31 de Octubre del año en curso.

Ciñéndome al tenor de la Circular, procuraré ser lo más sintético, al enumerar las labores que ha desarrollado esta Oficina, las mismas que son ampliamente conocidas por Ud. y cuyas funciones principales son: cálculos, revisiones, mediciones, inspecciones, fiscalizaciones, inscripciones y por fin, emisión de Catastros y Títulos de Crédito; todo esto con el objeto de asegurar fielmente la estricta ejecución del Presupuesto de Ingresos Municipales y obtener una justa y cabal recaudación.

Durante el período mencionado, y con relación tanto de impuestos, como de tasas y contribuciones, los resultados obtenidos podrán apreciarse en el detalle que a continuación expreso.

Predios Urbanos de la Ciudad

El Catastro para el año de 1.952, fué emitido por la suma de \$ 6'777.782,20; aumentándose el incremento del Catastro, con el Adicional de la Ciudadela Ferroviaria por \$ 4.046,80. El Catastro primitivo ha sido objeto de modificaciones por nuevos ingresos y egresos que fueron necesarios realizarlos, por compra-ventas efectuadas, según Partes recibidos de la Oficina del Registrador de la Propiedad; o sean \$ 714.707,90 de ingresos contra \$ 665.095,00 de egresos.

Es de anotarse que a más de este trabajo, se han atendido también a reavalúos, expedición de certificados, cobros de plus valía, altas y bajas de propiedades que cambian de dueños, trabajos especiales de cálculos para determinar el impuesto de Pavimentación, etc.; hallándose en la actualidad bastante adelantados los trabajos de elaboración del Catastro para el año de 1953.

El Catastro de Predios Urbanos después de las modificaciones antes anotadas, queda en la cantidad de... \$ 6'831.441,90

Predios Urbanos de las Parroquias:

Este impuesto tiene para su fijación, las mismas características que el impuesto de Predios Urbanos de la Ciudad y la elaboración de sus Catastros ha requerido de trabajos de equipos que siempre tienen que trasladarse a las Parroquias Rurales del Cantón, para incorporar propiedades que por efectos de la demarcación figuraban antes como predios rústicos. El Catastro para el año del 1952, ascendió a la cifra de.....

„ 118.484,30

Predios Rústicos del Cantón:

Durante este ejercicio, ha sido posible efectuar avalúos en las Parroquias de Amaguaña, Chavezpamba, Chillogallo (una parte), Guayllabamba, Perucho, Puéllaro, San José de Minas y San Antonio de Pichincha, obteniendo el ingreso en los Catastros de 739 propiedades revaluadas, con una Base Imponible de \$ 36'638.986,00, obteniendo con este apreciable incremento en la Base Impositiva de las 8 parroquias, el poder calcular un aumento rentístico para el Catastro de 1.953, de por lo menos \$ 500.000,00.

Durante este período, ha sido necesario atender una serie de reclamos y efectuar las modificaciones que por compra-ventas es indispensable enmendar en los Catastros.

Cumpliendo las órdenes del Señor Alcalde, uno de los Avaluadores tuvo que trasladarse a la parroquia de Santo Domingo de los Colorados, para atender los reclamos que se presentaban y poder personalmente y en forma práctica ir regularizando el Catastro de esta parroquia, la misma que por su situación topográfica y la manera como se halla dividida la propiedad en esa Sección, y por muchas otras causas, no ha sido posible, al menos por el momento, efectuar un avalúo integral como en las demás parroquias.

El Catastro inicial para el año de 1.952, se emitió por la suma de \$ 2'928.404,40. Se emitió también un Catastro Adicional de \$ 13.849,80; y las reformas de ingresos y de egresos, durante este período, alcanzan a las cifras de \$ 211.822,92 para los ingresos y de \$ 147.550,04 para los egresos; determinándose con todas estas modificaciones que el Catastro de Predios Rústicos figura en la cantidad de

” 3'006.527,08

Comerciantes del Cantón:

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza que obliga a todas las personas que ejercen el comercio a inscribirse en esta Oficina, se ha elaborado el Catastro para el año de 1.952, el mismo que asciende a la cantidad de

” 449.424,00

Industriales (Impuesto para Agua Potable de Quito-Guayaquil, etc.):

Se sujeta el control de este Impuesto a iguales formalidades que los anteriores, sumándose las cuidadosas fiscalizaciones que se realizan para comprobar que las declaraciones presentadas sean exactas y que no adolezcan de falsedad. Durante el presente Ejercicio se ha

obtenido un ingreso especial por fiscalizaciones de \$ 1'296.476,00, que estaban en peligro de que se perjudique al Municipio; los mismos que sumados a las declaraciones presentadas por los contribuyentes y que ascienden a la suma de \$ 3'449.873,62, han dado un ingreso correspondiente al Impuesto del 2% para Agua Potable de Quito y Guayaquil de. \$ 4'746.349,62 más el impuesto del 7% que grava a las Empresas de Transportes, por " 154.144,24 " 4'900.493,86

Venta de Licores Extranjeros:

Los negociantes en este Ramo, de conformidad con las calificaciones efectuadas por la Junta correspondiente, han sido inscritos en los Catastros respectivos, en la siguiente forma:

Catastro de la Ciudad	\$ 120,600,00	
„ „ Parroquias	1.680,00	„ 122.280,00

Casas de Prendas:

Igual que el Impuesto anterior, las calificaciones para el año de 1.952, que determinaron los Catastros, fueron como sigue:

Casas de Prendas de la Ciudad	\$ 45.840,00	
„ „ „ „ Parroquias	720,00	„ 46.560,00

Billares:

La inscripción de los existentes en la Ciudad, es de	\$ 12.000,00	
Los de Parroquias	120,00	\$ 12.120,00

Anuncios y Carteles:

Este Impuesto es necesario comprobarlo continuamente y elaborar un Catastro mensual para evitar todo reclamo. El control se hace indispensable realizarlo aún en horas de la noche, para comprobar que los Anuncios Luminosos se encuentren en funcionamiento.

El rendimiento hasta la presente fecha asciende a la cantidad de „ 193.439,00

Agentes, Corredores, etc., etc.:

Este Impuesto que aunque el Concejo lo dió en Asentamiento en el año de 1952, por disposición de la

Ley esta Oficina tiene la obligación de comprobar la existencia de Agentes y efectuar la inscripción de los nuevos, previa la calificación respectiva. El remate se lo efectuó por la suma de ,, 58.500,00

Consumo de Agua Potable:

Año tras año han venido aumentándose las conexiones tanto en la Zona Norte, como en la Zona Sur y el trabajo de anotación del consumo de agua cada vez se hace más oneroso, tanto por la distancia como por las dificultades en varias propiedades. Hemos tenido que lamentar en el presente año, que varios de nuestros Anotadores han sido asaltados por canes rabiosos, teniendo que uno de ellos asilarse en una de las Clínicas de la localidad, por varios días, debido a su estado de gravedad.

El aumento de agua potable que se ha hecho en las parroquias rurales, también requiere que los empleados de esta Sección tengan que movilizarse con la frecuencia debida para efectuar las mediciones respectivas.

Los valores por este servicio en el presente período, se descomponen así:

En la Ciudad	\$ 1'383.317,55	
„ las Parroquias Rurales.. .. .	26.082,65	” 1'409.400,20

En la actualidad gozan del servicio de agua potable veintidós Parroquias Rurales del Cantón. La escritura de Cartas para el cobro del consumo de agua, asciendo mensualmente en forma aproximada a unas 13.000.

Luz y Fuerza Eléctricas en Parroquias:

Hasta el mes de Julio del año en curso, se venían formulando en esta Oficina los Catastros de Luz y Fuerza en las Parroquias de Amaguaña, Puéllaro, Pifo y Puembo de este Cantón; pasando desde esa fecha el control de este servicio a la Planta Eléctrica Municipal, por orden del Señor Alcalde. Hasta el mes de Julio la producción fue de ,, 17.217,80

Conexiones de Agua Potable:

La Dirección de Agua Potable envía a la Oficina de Rentas, las listas de conexiones según las va realizando, y esta Oficina previa una revisión de nombres de los propietarios, solicita a la Alcaldía los ingresos en Tesorería.

Con motivo del retiro que hacen de los medido-

res que fueron primitivamente instalados en las aceras de la Zona Norte, para ponerlos en el interior de los edificios y como antes no se cobró el valor de los medidores nuevos, la Dirección de Agua Potable nos ha enviado la lista complementaria de estos valores que asciende a la suma de \$ 550.180,00 y la de nuevas conexiones..... ,, 220.152,79 ,, 770.332,79

Ocupación de la Vía Pública:

Es indispensable realizar mensualmente una inspección general de la ciudad, para controlar las ocupaciones existentes en la vía pública, y como resultado de este trabajo, se ha obtenido un ingreso en los once meses, de ,, 102.947,50

Conexiones de desagües en la Ciudad:

Durante el presente Ejercicio, se han recibido de la Dirección de OO. PP. MM., cuatro Listas, en las que constan las conexiones que se han efectuado y por las cuales esta Oficina ha emitido 120 Títulos de Crédito con un valor de ,, 53.035,65

Mercados:

Un nuevo sistema de recaudación ordenó el señor Alcalde, para el cobro del Impuesto en los Mercados, desde el mes de Enero; los puestos fijos se cobran por Títulos de Crédito, previa la elaboración de Catastros Semanales y los ambulantes o sean los ocasionales, recauda la Tesorería con boletos sellados que esta Oficina entrega oportunamente. En el mes de Febrero se inauguró el mercado Central y las recaudaciones que se hacen en él, se encuentran pignoradas a la Compañía "Coliseo, S. A.", en pago de las construcciones realizadas por la misma.

La producción en los Mercados es como sigue:

Mercado Central \$ 198.242,03
 Otros Mercados, inclusive Casetas de la Av. 24 de Mayo y Plaza Marín ya desaparecida..... ,, 158.458,70
 Boletos entregados por esta Dependencia para el cobro de puestos ocasionales ,, 267.239,50 ,, 624.440,23

Pavimentación:

La Sección de Avalúos se encarga de la medición y de los cálculos de los valores que deben abonar los propietarios.

En la actualidad tenemos Castastos independientes que van adquiriendo un volumen casi igual al de Predios Urbanos, por cuanto los nuevos impuestos para la Repavimentación y la nueva pavimentación de la Ciudad, precisa ir incorporándolos a medida que se efectúan las mediciones en determinadas calles. Hasta la presente, los impuestos y la expedición de Castastos y Títulos del período de este Informe, son como sigue:

Pavimentación Zona Norte	\$ 2'426.658,63	
Nueva Pavimentación Ciudad	„ 487.665,62	
Repavimentación Ciudad	„ 145.779,16	
5% para Pavimentación de la Avenida 10 de Agosto-Plazoleta Cotocollao	„ 631.204,50	
2% para Pavimentación de la misma Avenida	„ 94.719,70	
Vehículos Particulares en la Provincia de Pichincha	„ 434.610,00	„ 4'220.637,61

Pavimentación Carretera Quito-Obelisco-Línea Equinoccial

Desde el mes de Marzo del año en curso, comenzaron a emitirse Cartas para el cobro de este Impuesto, las mismas que hasta la presente fecha, han sido entregadas en Tesorería en número de 32.000, que a razón de \$ 2,00 cada una, dan el valor de

„ 64.000,00

Vehículos:

Para hacer efectivo el cobro de este Impuesto, es indispensable tomar los datos precisos en la Dirección General de Tránsito, con los cuales se elaboran los Castastos y Títulos de Crédito respectivos, cuyo valor se descompone así:

Primer Semestre	\$ 200.900,00	
Segundo „	„ 209.036,00	„ 409.936,00

Espectáculos Públicos:

Los impuestos correspondientes a este Ramo con el carácter de permanentes, son controlados por los Guardas Urbanos de esta Sección, en todas las Salas de Espectáculos y cuya producción en el presente período, ha sido la de

„ 896.299.04

Consumo de Licores Extranjeros:

Para el retiro de licores extranjeros de las Agencias de Transportes, esta oficina confiere los permisos

respectivos, previo el pago del impuesto en Tesorería.
Hasta el 31 de Octubre, asciende a la suma de..... ,, 42.531,00

Introducción de cervezas al Cantón:

Igualmente se requiere el permiso de esta Oficina, previo el pago del Impuesto en Tesorería, el mismo que asciende a la suma de ,, 67.224,00

Boletos para Comedores:

Se han sellado y entregado a los respectivos Comedores hasta Octubre 31, los siguientes valores en boletos y Tarjetas:

Comedor No. 1.....	\$	267.225,80	
„ „ 2.....	„	167.880,00	
„ „ 3.....	„	226.274,00	„ 661.379,80
SUMAN....		\$	25'078.651,76

Además de los trabajos citados, la Oficina de mi dependencia tiene la obligación de sellar y controlar toda clase de boletos destinados a espectáculos públicos, los mismos que durante el transcurso del año, ascienden a cifras fantásticas.

He procurado ser lo más sintético al informar a Ud., las labores desarrolladas por la Oficinas de Rentas y Comprobación, en el periodo que su Señoría me solicita. Las responsabilidades que tiene esta Oficina son grandes, toda vez que de su rendimiento depende en gran parte la labor municipal; ya que sin la total recaudación no podría cumplirse con ninguno de los impostergables servicios tendientes al engrandecimiento de la Ciudad Capital.

Del Señor Alcalde muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad,

Alejandro Ponce,

Jefe de Rentas y Comprobación.

Departamento de Obras Públicas Municipales

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.
Señor Alcalde de San Francisco de Quito.
Ciudad.

Señor Alcalde:

El siguiente es el informe de las labores realizadas por el Departamento de Obras Públicas Municipales desde el mes de Diciembre del año pasado hasta la presente fecha.

I

Canalizaciones:

1. Canalización de la calle Versailles, en la intersección 18 de Septiembre y Portoviejo, con una longitud de 101 metros, habiéndose empleado tubería de concreto de 8" de diámetro. Para la excavación y relleno de la zanja se han removido 210 metros cúbicos de tierra.
2. Canalización de la calle Manuel Larrea, en la intersección 18 de Septiembre y Portoviejo, en una longitud de 97 metros, habiéndose empleado tubería de concreto de 8". Para la excavación de la zanja y el relleno correspondiente se han removido 195 metros cúbicos de tierra.
3. Canalización de la calle Oleas, en la intersección Hidalgo y La Condamine, en una longitud de 311 metros, habiéndose empleado 109 metros de tubería de 12", 90 metros de tubería de 8" y 112 metros de tubería de 15". Se han construido 5 pozos de revisión y se han removido 623 metros cúbicos de tierra para la excavación y relleno de la zanja. Además se han colocado 8 sifones.
4. Canalización de la calle Albán, en la intersección Sáenz y La Condamine, en una longitud de 310 metros, habiéndose empleado 90 metros de tubería de 8", 108 metros de tubería de 10" y 112 metros de tubería de 12". Además se han construido 5 pozos de revisión y se han excavado y rellenado 596 metros cúbicos de tierra.
5. Canalización de la calle Bouguer, en la intersección Sáenz y La Condamine, en una longitud de 136 metros con tubería de 8". Se han construido 4 pozos de revisión y se han excavado 294 metros cúbicos de tierra.
6. Canalización de la calle Angulo, en la intersección Sáenz y La Condamine, en una longitud de 294 metros, habiéndose empleado 112 metros de tubería de 12", 82 metros de tubería de 10" y 100 metros de tubería de 8". Se han construido 5 pozos de revisión y se han excavado 610 metros cúbicos de tierra.
7. Canalización de la calle Tobar, en la intersección Sáenz y Godín, en una longitud de 140 metros, con tubería de 8". Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 293 metros cúbicos de tierra.
8. En la calle Jerez, intersección Perrier, se ha colocado un sifón; en la Benavides 2 sifones; y en la Alvarez un sifón. (Ciudadela Vicentina).
9. Canalización de la calle Madrid, entre las intersecciones Geroña y Tolosa, en una longitud de 33 metros, empleando un canal de mampostería de 30 x 40 ctms. de sección, habiéndose excavado 67 metros cúbicos de tierra.
10. Canalización de la calle Madrid, en la intersección Tolosa y la Plaza de la Floresta, en una longitud de 149 metros, habiéndose empleado 112 metros de tubería de 8" y 37 metros de tubería de 10". Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 328 metros cúbicos de tierra.

11. Canalización de la calle Tolosa, en la intersección Madrid y Viscaya, en una longitud de 230 metros, habiéndose empleado 86 metros de tubería de 10", 63 metros de tubería de 15" y 81 metros de tubería de 18". Se han construido 3 pozos de revisión y se han excavado 463 metros cúbicos de tierra.

12. Canalización de la calle Cádiz, en la intersección Guipuzcoa y Viscaya, con una longitud de 132 metros, con 65 metros de tubería de 8" y 67 metros con tubería de 10". Se han construido 3 pozos de revisión y se han excavado 278 metros cúbicos de tierra.

13. Canalización de la calle Cataluña, en la intersección Lugo y España, con una longitud de 190 metros, empleándose 139 metros de tubería de 8" y 52 metros de tubería de 10". Se han excavado 401 metros cúbicos de tierra.

14. Canalización de la calle Gerona, en la intersección Madrid y el camino que va a Guápulo, en una longitud de 97 metros, habiéndose empleado 70 metros de tubería de 18" y 27 metros de canal de mampostería de 40x40 ctms. de sección. Se han construido 5 pozos de revisión y se han excavado 220 metros cúbicos de tierra.

15. Canalización de la calle Viscaya, en la intersección Pontevedra y Lugo, en una longitud de 95 metros con tubería de 8". Se ha construido un pozo de revisión y se han excavado 210 metros cúbicos de tierra.

16. Canalización de la calle Guipuzcoa, en la intersección Tolosa y Coruña, en una longitud de 198 metros, habiéndose empleado 51 metros de tubería de 8" y 147 metros de tubería de 10". Se han excavado 435 metros cúbicos de tierra.

17. Canalización de la calle Sevilla, en la intersección Guipuzcoa y Viscaya, en una longitud de 130 metros, correspondiendo 65 metros a tubería de 8" y 65 metros a tubería de 10". Se han construido 3 pozos de revisión y se han excavado 260 metros cúbicos de tierra.

18. Canalización de la calle El Oro, en la intersección Cataluña y Barcelona, en una longitud de 78 metros, con tubería de 8", y una excavación de 167 metros cúbicos de tierras.

19. En la calle Lérida se han colocado 10 sifones.

20. Canalización de la calle Texeira, en la intersección Veintimilla y Ramírez Dávalos, en una longitud de 40 metros, con tubería de 8". Se ha construido un pozo de revisión y se han excavado 90 metros cúbicos de tierra.

21. Canalización de la calle Roberto Cruz, en la intersección Veintimilla y Ramírez Dávalos, en una longitud de 70 metros con tubería de 8", y 150 metros cúbicos de excavación.

22. Canalización de la Avenida América, en la intersección Mercadillo y Colón, en una longitud de 258 metros, habiéndose empleado tubería de 8", de 10", de 15" y de 18", a más de tres pozos de revisión y 525 metros cúbicos de movimiento de tierras.

23. Canalización provisional de la 18 de Setiembre, entre América y Rodríguez Soto; Rodríguez Soto y Bolivia hasta frente a los terrenos destinados al Estadio de la Ciudad Universitaria. Se han usado 310 tubos de 18" y 310 tubos de 24". Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 1.305 metros cúbicos de tierra.

24. Se ha canalizado la Avenida de Las Amazonas, en la intersección Colón y Orellana, en una longitud de 308 metros, correspondiendo 53 metros a tubería de 10'', 48 metros a tubería de 12'', 144 metros a tubería de 15'' y 63 metros a tubería de 18''. Se han construido 6 pozos de revisión y se han excavado 620 metros cúbicos de tierra.

25. Se ha canalizado la calle Almagro, en la intersección Colón y Orellana, en una longitud de 270 metros, usando 222 metros de tubería de 8'' y 48 metros de tubería de 10''. Se han construido 6 pozos de revisión y se han excavado 563 metros cúbicos de tierra.

26. Se ha canalizado la Quebrada Almagro en la parte que faltaba en el sector comprendido entre la Orellana y el lado sur, hasta cerca de la Colón, habiéndose construido un canal de mampostería abovedado de 1,60 x 2,50 mts. de sección, comprende una distancia de 190 metros. Se han construido 3 pozos de revisión para el canal colector y se han excavado 459 metros cúbicos de tierra fangosa.

27. Se ha canalizado la calle La Niña, en la intersección de la calle Almagro y el canal Colector de la quebrada de este mismo nombre, en un trayecto de 44 metros, empleando tubería de 8''. Se ha construido un pozo de revisión y se han excavado 120 metros cúbicos de tierra.

28. Se ha canalizado la Avenida 6 de Diciembre, en la intersección Colón y el puente de El Batán, en una longitud de 1.324 metros, usando 384 metros de tubería de 24'', 342 metros de tubería de 21'', 70 metros de tubería de 18'', 140 metros con tubería de 15'', 131 metros con tubería de 12'' y 48 metros con un canal de mampostería abovedado de 0,90 x 1,45 mts. de sección. A más de lo indicado se ha construido también un trayecto de 94 metros de largo de canal de mampostería de 0,70 x 1,15 metros de sección. En el desagüe de la canalización hacia la quebrada de El Batán se ha construido una cascada de mampostería. En el trayecto total de esta canalización se han construido 20 pozos de revisión y se ha removido la tierra para la zanja en un volumen de 6.500 metros cúbicos.

29. Se han canalizado los empalmes de las calles San Salvador, La Rábida y Puerto de Palos, en su intersección con la calle La Pinta, así como una parte de esta última calle, hacia el lado occidental (cerca de la Amazonas), a fin de poder pavimentar esta calle.

30. Se ha canalizado la calle Plaza, en la intersección Roca y Carrión, en una longitud de 96 metros con tubería de 8'', habiéndose excavado 210 metros cúbicos de tierra.

31. Se ha canalizado otro sector de la calle Plaza, en la intersección Veintimilla y Carrión, en una longitud de 88 metros con tubería de 8''. Se ha construido un pozo de revisión y se han excavado 171 metros cúbicos de tierra.

32. Se ha canalizado la calle Carvajal, entre las intersecciones Selva Alegre y Las Casas, en una longitud de 100 metros con tubería de 10''. Se han excavado 190 metros cúbicos de tierra.

33. Se ha canalizado la calle Padre Velasco, entre las intersecciones 10 de Agosto y la urbanización Bonifaz Panizo, en una longitud de 40 metros con tubería de 10''. Se han excavado 100 metros cúbicos de tierra.

34. Se ha canalizado la calle Santillán, entre la quebrada de Pam-bachupa y la calle Humberto Albornoz, en una longitud de 60 metros con tubería de 18'', y 131 metros cúbicos de excavación.

35. Se ha canalizado el lado oriental del parque de Santa Clara en una longitud de 40 metros con tubería de 8'', con 80 metros cúbicos de excavación.

36. Se ha colocado una tubería provisional en 136 metros de largo, con tubos de 21'' de diámetro, en el borde de la quebradilla de la calle Soto, haciendo una excavación de 88 metros cúbicos.

37. En la Avenida Orellana, entre las intersecciones Amazonas y Soto, se ha canalizado provisionalmente una longitud de 210 metros, usando 110 tubos de 18'' y 100 metros de tubo de 24''. Se han construido 4 pozos de revisión y se han excavado 400 metros cúbicos de tierra.

38. Se ha canalizado la calle Soto, entre la Avenida Orellana y la calle Francisco Pizarro, en una longitud de 99 metros con tubería de 18''. Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 202 metros cúbicos de tierra.

39. Se ha canalizado la calle Triana, entre Francisco Pizarro y 9 de Octubre, en una longitud de 117 metros, con 58 metros de tubería de 10'' y 59 metros de tubería de 8''. Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 341 metros cúbicos de tierra.

40. Se ha canalizado la quebradilla de la calle Tegucigalpa, con 120 tubos de concreto de 21'', removiendo 240 metros cúbicos de tierra para la zanja.

41. En la Avenida 18 de Setiembre, al occidente de la Avenida América, se ha construido un canal de mampostería en una extensión de 30 metros, con 181 metros cúbicos de excavación.

42. Se ha canalizado la calle Canadá, en la intersección Montevideo y Habana, en una longitud de 80 metros con tubería de 8'', y 167 metros cúbicos de excavación.

43. Construcción de dos pozos de revisión en la calle Marchena, entre la Avenida América y la calle Roberto Cruz.

44. Colocación de dos sifones en la calle Canadá, en la intersección con la Riofrío y otros dos más en la calle Panamá, también intersección Riofrío.

45. En la calle Briseño, al lado oriental de la Ríos (la parte alta) se han colocado dos sifones.

46. En la calle Cuero y Caicedo, entre la 10 de Agosto y la América, se han colocado 8 sifones; y en la calle Montes, entre la Andagoya y la Cuero y Caicedo, un sifón, y 9 sifones en la Floresta.

47. En la calle Nicaragua, entre Río de Janeiro y la Asunción, se ha colocado una tubería de concreto de 15'' para el paso de aguas lluvias.

48. En la calle Montevideo, intersección Panamá, se han colocado dos cajones colectores de aguas lluvias; y en la Avenida América frente al Seminario Mayor, otro cajón con igual objeto.

49. En la Avenida 6 de Diciembre se han colocado varias tuberías para pasos de aguas lluvias, en el trayecto comprendido entre el puente de El Batán y el Estadio Olímpico.

50. En los terrenos municipales del lado occidental de la Avenida 6 de Diciembre se ha abierto una zanja para desviar las aguas lluvias de las quebradillas que se han rellenado para poder pavimentar esta Avenida. La zanja tiene 350 metros de largo por más de un metro de ancho y 2,50 metros de profundidad.

51. En la Sección Sur de la Villa Flora, con frente a las construcciones realizadas por la Caja del Seguro, se ha efectuado la canalización de las calles en una longitud de 1410 metros, empleándose la siguiente tubería: 459 tubos de 8'', 450 de 10'', 322 de 12'', 127 de 15'', 58 de 18'' y 52 de 21''. Se han construido 18 pozos de revisión y se han excavado y rellenado las zanjas en un volumen de 3.200 metros cúbicos.

52. En la calle Portilla se ha reemplazado la tubería en un tramo de 100 metros, con 106 tubos de 10'', y una excavación de 216 metros cúbicos.

53. En la Avenida 5 de Junio, en la intersección Jambelí y Chasqui, se ha canalizado una longitud de 330 metros, habiéndose empleado 130 tubos de 15'' y 140 tubos de 21''. Se han construido 3 pozos de revisión y se han excavado 743 metros cúbicos de tierra.

54. En la calle Quitus, en la intersección Autachi y Collagua, se ha canalizado una longitud de 128 metros, usándose 65 tubos de 8'' y 76 de 12''. Se han construido 3 pozos de revisión y se han excavado 288 metros cúbicos de tierra.

55. En la calle Bahía, entre el Cuartel del Pintado (un poco antes) y doscientos metros al sur del puente de los Chochos en La Magdalena, se ha canalizado una longitud de 342 metros, empleándose 375 tubos de 8'', 5 pozos de revisión y 770 metros cúbicos de excavación. Esta canalización está hecha solo para aguas servidas, ya que su objeto principal fue el de dar servicio a las instalaciones higiénicas de las casas de este sector.

56. En la calle Ricardo Jaramillo, en la intersección Batallas y Olmos, se ha canalizado una longitud de 243 metros, empleándose 16 tubos de 8'', 66 de 10'', 84 tubos de 12'' y 38 tubos de 15''. Se han construido 4 pozos de revisión y se han excavado 547 metros cúbicos de tierra.

57. En la calle Cestaris, entre Caras y O' Leary, se han canalizado 85 metros, empleándose 43 tubos de 8'' y 38 tubos de 15''. Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 191 metros cúbicos de tierra.

58. Se han colocado 100 metros de tubería de 18'' entre la calle Paya y la quebrada de La Colmena, con el objeto de desviar las aguas lluvias que bajaban por la calle Paya. Se ha construido un pozo de revisión, una cascada de mampostería en el empalme con la quebrada y 225 metros cúbicos de excavación.

59. En la calle Numacuro, entre Cestaris y el callejón Vines, se ha reformado un tramo de canalización con el objeto de bajar el nivel de la calle, lo que ha significado la colocación de 33 tubos de 8 pulgadas, con una excavación de 68 metros cúbicos y la construcción de un pozo de revisión.

60. En el callejón Vines, entre Numacuro y Farfán, se han colocado 76 tubos de 8 pulgadas, con 155 metros cúbicos de excavación y la construcción de 3 pozos de revisión.

61. En el borde sur de la quebrada de Ichimbía se han canalizado 120 metros con tubos de 21 y 4 pozos de revisión. Se han excavado 270 metros cúbicos de tierra. Esta canalización ha sido hecha para recibir los desagües de los patios hondos de las casas situadas con frente a la calle Espejo, de la Villa Inclana, y que salen directamente a la ladera de la quebrada que está ya rellenándose.

62. Se ha construido un canal de mampostería para drenar las vertientes del fondo de la quebrada de Ichimbía y alejarlas en la distancia que va a rellenarse inmediatamente.

63. En la calle Villonaco se han colocado 22 tubos de 8", con una excavación de 45 metros cúbicos y la construcción de un pozo de revisión.

64. En la calle Diego García, entre Alcazar y Ocampo, se ha canalizado en una longitud de 224 metros con 162 tubos de 8" y 84 tubos de 10". Se han construido 4 pozos de revisión y se han excavado 504 metros cúbicos de tierra.

65. En la calle Tungurahua, entre Napo y Cayambe, se han canalizado 160 metros de longitud, con 110 tubos de 8" y 66 tubos de 12". Se han construido dos pozos de revisión y se han excavado 360 metros cúbicos de tierra.

66. En la calle Miller, entre Batallas y 5 de Junio, se han colocado 65 tubos de 10", se ha construido un pozo de revisión y se han excavado 133 metros cúbicos de tierra.

67. Se han instalado 72 sifones de aguas lluvias en diversas calles de la zona sur, correspondiendo 37 de estos sifones a la Ciudadela México. Se han empleado 255 tubos de 6" y 37 tubos de 8".

68. En la calle Pedro Fedro Fermín Cevallos, entre Olmedo y el Mercado Central, así como en una parte de la calle Olmedo, se ha construido un profundo canal de mampostería para suplir al viejo canal de la quebrada de la carnicería, que se hallaba en mal estado, y que iba a quedar debajo del edificio que se construye para la Cancha Cerrada, en una longitud de 154 metros, y en una sección de 1,10 x 1,75 metros. Se han construido además 4 pozos de revisión bastante profundos. Se ha hecho también el empalme del canal de la calle Olmedo. La enorme excavación de la zanja, que tuvo que ser íntegramente apuntalada de madera, por su profundidad y por ser terreno flojo de relleno, llega a 3.500 metros cúbicos, con profundidades de hasta 14 metros. En partes hubo necesidad de construir el canal sobre una loza de asiento, por haber encontrado el relleno completamente flojo.

II

EMPEDRADO Y ARREGLO DE CALLES

69. Nivelación y arreglo de la rasante, así como del empedrado de la calle Jorge Juan, en la intersección Murgeón y Cuero Caicedo, con 1.144 metros cuadrados de superficie y una excavación de 157 metros cúbicos.

70. Arreglo del empedrado de las calles Valladolid, Pontevedra Lugo, El Oro y Coruña con el objeto de empalmar el empedrado con el pavimento de la calle Madrid. Este trabajo cubre una superficie de 310 metros cuadrados.

71. Nivelación y arreglo de la rasante, así como el empedrado de la calle Coruña, entre la Plaza de La Floresta y la calle Tolosa, cubriendo una superficie de 600 metros cuadrados, previa la remoción de 91 metros cúbicos de tierra.

72. Nivelación y arreglo de la rasante, así como el empedrado de la calle Tolosa, en la intersección Coruña y Madrid, cubriendo una extensión de 900 metros cuadrados, y removiendo 137 metros cúbicos de tierra.

73. Arreglo del empedrado en el empalme de las calles España con el pavimento de la plaza de La Floresta, en una superficie de 206 metros cuadrados.

74. Nivelación y arreglo de la rasante, así como el empedrado de la calle Lérida, en la intersección Toledo y España, en una superficie de 2.096 metros cuadrados, y con 386 metros cúbicos de excavación para el arreglo de la calle; así como el reempedrado de una parte de esta misma calle en una superficie de 1.444 metros cuadrados, inclusive los empalmes con las calles transversales del lado norte.

75. Ensanchamiento del empedrado de la calle Galicia con 870 metros cuadrados.

76. Empedrado de la calle Ortiz en una extensión de 480 metros cuadrados.

77. Empedrado de la calle Cataluña, entre Pontevedra y El Oro, en una extensión de 1.407 metros cuadrados; reempedrado de 260 metros cuadrados y excavación de 203 metros cúbicos.

78. Empedrado de la calle Toledo, entre Coruña y Salazar con 587 metros cuadrados de superficie.

79. Empedrado de la calle de entrada a la Quinta Miraflores, entre la Avenida América y la calle Ayacucho, con una superficie de 486 metros cuadrados.

80. Ensanchamiento del empedrado de una parte de la calle Aguirre, entre América y Texeira, con 423 metros cuadrados.

81. Se han reparado los empedrados de las calles de la Ciudadela América con una superficie de aproximadamente 300 metros cuadrados.

82. Se han reparado las calles Sodiro, Los Ríos, Castro, Espinoza, Elizalde y Briseño, en una superficie de 508 metros cuadrados.

83. Se ha reparado el empedrado de la calle Humberto Albornoz, de la Ciudadela Pambachupa.

84. Empedrado de la calle Carvajal, en la intersección Humberto Albornoz, y Las Casas, en una extensión de 4.640 metros cuadrados.

85. Se ha empedrado la calle Valverde, entre la calle Humberto Albornoz y la Núñez de Bonilla, en una extensión de 680 metros cuadrados.

86. Se ha arreglado, previo el desbanque, la calle Mosquera Narváz, y se ha empedrado entre la Carvajal y la Ruiz de Castilla, con 868 metros cuadrados.

87. Se ha empedrado la calle Recalde, entre Miguel de Ibarra y Núñez de Bonilla, cubriendo una superficie de 1.411 metros cuadrados.
88. Se ha ensanchado el empedrado de la calle Vargas, entre Recalde y Corrozal, con 170 metros cuadrados.
89. Se ha empedrado la calle Atienza, entre la Avenida América y la Ulloa, con 450 metros cuadrados.
90. Se ha arreglado y empedrado la calle Sosaya, entre la Avenida América y la Ruiz de Castilla, con 812 metros cuadrados.
91. Se ha empedrado la calle Ruiz de Castilla, entre la Mosquera Narváez y la Sosaya, con 560 metros cuadrados.
92. Se ha empedrado el tramo occidental de la calle Las Casas con 920 metros cuadrados.
93. Se arreglado y empedrado el Pasaje Borja con 561 metros cuadrados.
94. Se ha empedrado la calle Núñez de Bonilla con 1.250 metros cuadrados.
95. Se ha empedrado la calle Selva Alegre, entre Avenida América y Carvajal, con 1.832 metros cuadrados.
96. Arreglo de la rasante y empedrado de la calle Iquique, entre Castro y Elizalde, en una extensión de 616 metros cuadrados.
97. Desbanque para el arreglo de la rasante y reempedrado de la calle Castro, entre Valparaíso e Iquique, en una extensión de 1.050 metros cuadrados.
98. El de la calle Elizalde, entre Iquique y el final oriental.
99. Ensanchamiento del empedrado de la calle Angostura, intersección Hidalgo, con 180 metros cuadrados.
100. Arreglo de la rasante y empedrado de la calle Castro, al oriente de la Iquique, en una extensión de 1.010 metros cuadrados.
101. Empedrado de la calle Rumipamba, hacia el lado occidental, en una extensión de 622 metros cuadrados.
102. Empedrado de la calle Canadá, entre Buenos Aires y Riofrío, con 728 metros cuadrados.
103. Empedrado de la calle Riofrío, entre Estados Unidos y Canadá, con 1.128 metros cuadrados.
104. Empedrado de la calle Canadá, entre Riofrío y Montevideo, con 728 metros cuadrados.
105. Reempedrado de la calle Matovelle en su empalme con el pavimento de la Vargas, con 210 metros cuadrados; y reempedrado de la calle Ante en su empalme con el pavimento de la Vargas, en 140 metros cuadrados.
106. Ensanchamiento del empedrado en la intersección de las calles Tapi y Montevideo, con 135 metros cuadrados.
107. Empedrado de la tercera transversal a la Avenida 6 de Diciembre, con 512 metros cuadrados.
108. Reparación del empedrado de algunas calles de la Ciudadela Colón.
109. Empedrado de la calle Montevideo, entre Canadá y Panamá con 568 metros cuadrados.
110. Empedrado de la calle Cuenca, previo el desbanque para el

- arreglo de la rasante, entre Galápagos y Carchi, con 864 metros cuadrados.
111. Empedrado de la calle Cordero, entre 10 de Agosto y Teixeira, con 1.470 metros, cuadrados.
112. Empedrado de la calle Marqués de Varela, entre Avenida América y Rodríguez Soto, con 920 metros cuadrados.
113. Arreglo y empedrado de la calle Pineda, entre Haití y Caldas, con 2.380 metros cuadrados.
114. Reparación del empedrado de la calle Bolivia.
115. Ensanche del empedrado de la calle Matovelle, en una parte, entre Vargas y Venezuela, con 594 metros cuadrados.
116. Arreglo del empalme de la Avenida América con la 18 de Setiembre.
117. Empedrado de la calle Benalcázar, entre Matovelle y la Habana, con 832 metros cuadrados.
118. Ensanche del empedrado de la calle Panamá, entre Montevideo y Riofrio, con 210 metros cuadrados; y ensanche del empedrado de la calle que sube al Hospital Militar en 315 metros cuadrados.
119. El empedrado de la calle Baños, entre El Placer y Cepeda, con 350 metros cuadrados.
120. El arreglo y empedrado de la calle paralela a la Baños, al sur de ésta, en la intersección de las mismas calles que la anterior, con 450 metros cuadrados de empedrado y 260 metros cúbicos de desbanque.
121. Empedrado de la calle Concepción, entre Ríos y Valparaíso, para ensanchar la calzada, con 250 metros cuadrados y 30 metros cúbicos de excavación.
122. Empedrado de la calle Paya en la parte occidental de esta calle, con 1.200 metros cuadrados de empedrado y 120 metros cúbicos de excavación.
123. Empedrado de la calle Lavalle, entre Cestaris e Ibarra, con 2.101 metros cuadrados de empedrado y 200 metros cúbicos de excavación para el arreglo de la rasante.
124. Empedrado de la calle Punáes, entre Cestaris y Patate con 1600 metros cuadrados de empedrado y 80 metros cúbicos de desbanque.
125. El de la calle Ferrusola, al occidente de la Bahía, con 628 metros cuadrados de empedrado y 171 metros cúbicos de desbanque.
126. La calle García, entre Bahía y Yaguachi, con 450 metros cuadrados de empedrado y 32 metros cúbicos de desbanque.
127. La calle Numacuro, entre Patate y Cestaris, con 630 metros cuadrados de empedrado y 70 metros cúbicos de excavación o desbanque.
128. La calle Puyarde, entre Vinueza y Prieto. con 2.200 metros cuadrados de empedrado y 240 metros cúbicos de desbanque.
129. La calle Vinueza, entre Vega y Puyarde, con 480 metros cuadrados de empedrado y 50 metros cúbicos de desbanque.
130. La calle Yaguachi, entre Vega y Osorio, con 1283 metros cuadrados de empedrado y 27 metros cúbicos de excavación.
131. La calle Cestaris, entre Mancocapac y O'Leary, con 1.800 metros cuadrados de reempedrado, por haberse mejorado la gradiente de la calle, haciendo un desbanque de 263 metros cúbicos.

132. La calle Huáscar, en la parte que queda paralela a la quebrada de la cantera, a partir del puente del Panóptico hacia el Occidente, con 1.083 metros cuadrados de empedrado y 174 metros cúbicos de excavación.

133. La calle Calicuchima, entre Imbabura y Padre Almeida con 835 metros cuadrados de empedrado y 30 metros cúbicos de excavación.

134. La calle Ibarra, entre Lavalle y Agualongo, con 550 metros cuadrados de empedrado y 280 metros cúbicos de excavación.

135. La calle Escandón, entre Puyarde y el final, con 700 metros cuadrados de empedrado y 60 metros cúbicos de excavación.

136. La Avenida 5 de Junio, entre Gatazo y Jambelí, con 1.650 metros cuadrados de empedrado, 1.333 metros cuadrados de reempedrado y 90 metros cúbicos de desbanque.

137. La Imbabura, entre Carchi y Galápagos, con 350 metros cuadrados de reempedrado por haberse mejorado la gradiente en el empalme con la Carchi, haciendo un desbanque de 220 metros cúbicos.

138. En la calle Méjico, entre la Riofrío y La Montevideo, se han arreglado las gradas y se ha empedrado la calzada en una superficie de 305,00 m².

139. La Cotacachi con 6.240 metros cuadrados de empedrado y 2.400 metros cúbicos de desbanque, en la intersección Los Andes y el extremo sur de la Villonaco, para salir a la carretera del sur, cruzando con la línea férrea.

140. La calle Cepero, entre Andes y Alcázar, con 1.260 metros cuadrados de empedrado y 140 metros cúbicos de desbanque.

141. La calle paralela a la vía férrea del norte, entre Ocampo y Alcázar, con 1,300 metros cuadrados de empedrado y 180 metros cúbicos de desbanque.

142. Ensanche del empedrado de las calles Juan del Valle, Juan del Alcázar, entre el camino de Los Chillos y la calle Ocampo, con 2.240 metros cuadrados.

143. La calle Alcázar, con 720 metros cuadrados de empedrado y 70 metros cúbicos de excavación.

144. La calle Napo con 200 metros cuadrados para ensanchar la faja entre la Tungurahua y Alcázar.

145. La calle Borgoñón, entre Alcazar y Ocampo, con 1.080 metros cuadrados de empedrado y 115 metros cúbicos de excavación.

146. La calle Diego García, entre Alcazar y Alpahuasi, con 3.350 metros cuadrados de empedrado y 86 metros cúbicos de excavación.

147. La calle Alvez, entre Cepero y Alpahuasi, con 3.200 metros cuadrados de empedrado y 353 metros cúbicos de excavación.

148. La calle Ocampo entre Cobos y Alvez, con 1.050 metros cuadrados de empedrado y 100 metros cúbicos de excavación para el arreglo de la rasante.

149. La calle Villonaco, en la intersección Los Andes y Tungurahua, con 350 metros cuadrados de empedrado y 40 metros cúbicos de excavación.

150. El pasaje llamado Corazón, transversal a la calle Antizana donde se han empedrado 90 metros cuadrados.

151. La calle que queda situada al lado occidental del Mercado Central, en la intersección Manabí y Esmeraldas, con 960 metros cuadrados de empedrado y 150 metros cúbicos de excavación.

152. Ensanchamiento de la vía en la intersección de las calles Benalcázar y Carchi, previo el desbanque de una peña de la esquina.

153. Ensanchamiento de la calle Cuenca, entre Galápagos y Carchi.

154. Arreglo de la rasante de la calle Egas, en la intersección Iquique y Fray Jodoco Rike, efectuando el desbanque de 1.100 metros cúbicos, y el empedrado de ese sector.

155. Arreglo de la rasante y empedrado de la calle Canadá, en la intersección Montevideo y Habana, efectuando un desbanque de 231 metros cúbicos de tierra y un empedrado de 1.524 metros cuadrados.

156. Arreglo de la rasante y empedrado de la calle Estados Unidos, entre Montevideo y Habana, con un desbanque de 1.215 metros cúbicos y un empedrado de 756 metros cuadrados.

157. Arreglo de la rasante y empedrado de la calle Aldana, en la intersección América y Carvajal, haciendo un desbanque de 470 metros cúbicos de tierra y un empedrado de 1.935 metros cuadrados.

158. Se ha desbancado la calle Fray Jodoco Rike, desde la intersección con la calle Egas hacia el Norte, en un volumen de 538 metros cuadrados, y se ha arreglado la rasante y empedrado.

159. Se ha desbancado la calle Pineda, en la intersección Carchi e Independencia, para el arreglo de su rasante, habiéndose efectuado un movimiento de tierras equivalente a 1950 metros cúbicos, y se ha empedrado en una superficie de 2.320 metros cuadrados.

160. Se ha ensanchado el empedrado de la calle Queseras, entre el Quito Golf Club y la Ciudadela Vicentina, en una superficie de 1.534 metros cuadrados, excavando 60 metros cúbicos de tierra para la nivelación.

161. Se ha arreglado la calle Santillán con una excavación de 165 metros cúbicos y un empedrado de 340 metros cuadrados.

162. Se ha arreglado la calle Munive excavando 127 metros cúbicos de tierra y empedrando en una superficie de 600 metros cuadrados.

163. En el camino del lado Oriental de la Avenida 6 de Diciembre (entrada a la colina y otras propiedades) se ha reempedrado la vía en una superficie de 186 metros cuadrados y una excavación de 68 metros cúbicos para empalmar este camino con el nivel de la pavimentación de la 6 de Diciembre.

164. Se ha arreglado y empedrado la calle Armendáriz, entre Humberto Albornoz y Núñez de Bonilla, en una superficie de 362 metros cuadrados.

165. Se ha arreglado y empedrado la calle Arriola, entre Armendáriz y Narváez, en una superficie de 687 metros cuadrados.

166. Se ha arreglado y empedrado la calle Narváez, entre Arriola y Núñez de Bonilla, en una superficie de 750 metros cuadrados.

167. Se ha arreglado la calle Buga, nivelando la rasante, en toda la extensión de esta calle, excavando 90 metros cúbicos de tierra.

168. Arreglo y empedrado de la calle transversal a la Avenida 6 de Diciembre, en el sector conocido con el nombre de "El Batán" cerca al empalme del camino del Inca, en una extensión de 2.000 metros cuadrados.

III

ESCALINATAS

169. Se ha construído una escalinata para facilitar el acceso sumamente pendiente de la calle Riofrío, entre las intersecciones Canadá y Panama.

170. Se ha construído otra escalinata, aunque angosta, en la calle Nicaragua, en la intersección Tegucigalpa y Riofrío.

171. De igual modo se ha construído una escalinata en la calle Caldas, entre la calle Ríos y el lado Oriental.

172. En la calle Zaldumbide, en la parte muy pendiente que queda comprendida en la intersección Morales y Erancia, (antes llamada Villa Encantada). Esta escalinata ocupa toda la longitud de la cuadra que queda en la intersección de las calles indicadas.

173. En la calle Numacuro, entre Patate y Vines, también se ha realizado la construcción de otra obra semejante que facilita el acceso de peatones en un trayecto bastante difícil, por su fuerte gradiente.

174. De igual modo se ha construído una pequeña gradería de un metro de ancho al pie del Panecillo, a partir de la Avenida 5 de Junio, permitiendo a los vecinos un acceso cómodo, en vez de las graves dificultades que tenían antes de la construcción de esta obra.

175. Trabajo semejante al anterior se ha realizado en un callejón transversal a la calle Tapia.

IV

CONEXIONES DE DESAGUES

176. A pedido de los varios propietarios de diversas secciones de la Ciudad, especialmente de las calles que se han pavimentado o van a pavimentarse próximamente, se han efectuado 677 conexiones de desagüe, habiéndose empleado en estos trabajos 6.471 tubos de concreto de 6 pulgadas de diámetro, en su mayor parte. Estos trabajos son los que permiten la instalación de los servicios sanitarios indispensables, impidiendo que salgan a la vía pública los desagües de aguas servidas de las casas y terrenos que a veces tienen construcciones provisionales habitadas con peones o cuidadores.

V

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

177. En el local que arrienda el Municipio para el servicio del Colegio Sebastián de Benalcázar, así como en el que se ha anexado últimamente para ampliar las clases, por el aumento de alumnos y cursos o

grados, se han efectuado varios trabajos de reparación y adaptación, así como el desbanque y nivelación de un patio para el recreo de los niños, supresión de una pared, enlucido y pintura de un cuarto para clase, frente a la Secretaría del Colegio, instalación de duchas para baño y varios otros trabajos pequeños.

178. En la Escuela Espejo también se han realizado varias reparaciones y arreglos, así como la confección y reparación de muebles.

179. En la Escuela Sucre se ha reconstruido íntegramente una azotea situada encima del taller de carpintería, por cuanto se hallaba en inminente peligro de venirse al suelo. Se han reinstalado los servicios higiénicos junto a esta misma azotea. Se han realizado reparaciones de paredes, en cuanto a enlucidos y pinturas.

180. En el Liceo Fernández Madrid se ha reparado la cubierta del tramo destinado al Externado como al Internado, se han reconstruido varios desagües que han estado en mal estado, En la sección de la Enfermería se ha cambiado una pared, que estaba en mal estado, y se han realizado además arreglos en la cubierta de vidrio del Teatro del Liceo. Aprovechando del tiempo de vacaciones del alumnado se han reparado los muebles y la pintura del edificio.

181. En la casa arrendada para el funcionamiento de la Dirección de Obras y Plan Regulador, se han cambiado íntegramente los desagües de los dos patios; se han entablado las piezas bajas destinadas a los Inspectores y Contador de Obras, haciendo el solado correspondiente y la calza de los cimientos de las paredes. Se ha colocado una cubierta de vidrio en el patio pequeño del interior de la propiedad y varias adaptaciones para el efecto del mejor funcionamiento de esta Oficina, colocando una mampara de vidrios para convertir el corredor de la planta alta en local para la Secretaría, etc.

182. En la casa comprada a la fundación Mariana de Jesús, y que queda junto a la antigua Casa Municipal frente al Parque de la Independencia, se ha efectuado el enlucido y pintura de las paredes del zaguán y accesos. En el Salón de la Alcaldía y en el destinado a las sesiones del I. Concejo Municipal se ha colocado parquet y una nueva mampara de división entre las dos salas. Se han reparado los enlucidos y renovado las pinturas, de igual manera que en el cuarto de espera, anterior a la Sala de la Alcaldía.

183. Junto al edificio del Mercado de San Roque, en el lindero con la propiedad de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, se ha construido un muro de mampostería de cal y piedra, con revoque de cemento, con un volumen de 80 metros cúbicos, con el objeto de asegurar la pared de división entre estas dos propiedades que sufrió las consecuencias del desbanque del terreno municipal destinado a la construcción de este Mercado.

184. En general se han efectuado las obras necesarias para la conservación y el mantenimiento de los edificios de propiedad municipal, estando entre éstos el del Camal, en donde se han efectuado varios trabajos de mejoramiento.

VI

COLOCACION DE PIEDRA GOTERA Y PAVIMENTACION
DE ACERAS

185. En la calle General Perrier, en la intersección Angostura y Jerez, se ha colocado el borde de la acera o piedra gotera en el contorno del obelisco y de la plazoleta, en una extensión de 225 metros. Se rellenaron y empedraron las aceras formadas por este borde de piedra gotera.

186. En la calle Las Casas, en la intersección 10 de Agosto y América, se han colocado 675 metros lineales de piedra gotera para formar las aceras.

187. En la plaza de Santa Clara de San Millán se han colocado 700 metros lineales de borde de ladrillo enlucido de mortero de cemento, para formar las calles del parque de esta plaza, efectuando además el relleno de tierra para su nivelación.

188. En la calle Mercadillo, entre América y Carvajal, se han colocado 28,30 metros de piedra gotera en la parte de la calle antigua y que quedó a un nivel superior del nuevo trazado y prolongación de la Mercadillo.

189. En la calle Baños, entre la calle El Placer y el lado occidental, se han colocado 90 metros de piedra gotera y se ha formado un talud con césped para el arreglo de esta calle.

190. En el relleno de El Tejar, frente a la calle López, se han colocado 160 metros de piedra gotera para formar las aceras del contorno de los jardines de este sector.

191. En la Pedro Fermín Cevallos y en la calle nueva abierta en el lado occidental del Mercado Central se han colocado 120 metros lineales de piedra gotera para la formación de las aceras respectivas.

192. En la Villa Flora se han pavimentado 600 metros cuadrados en las aceras contiguas a las manzanas que quedan con frente a la Avenida principal, y que le sirve de entrada al barrio. El pavimento de estas aceras es de concreto, de las mismas características de las aceras del centro y norte de la ciudad.

VII

APERTURA DE CALLES

193. Se ha procedido a la apertura de la calle Chimborazo para prolongarla desde la Mideros hasta la Chile, haciendo un desbanque de 1.800 metros cúbicos de tierra para la nivelación y arreglo de la rasante.

194. Se ha abierto la calle Padre Velasco, entre la 10 de Agosto y la urbanización Bonifaz Panizo, poniendo en comunicación directa la ciudad Universitaria con la Avenida 10 de Agosto, que es la primera arteria de tránsito de la ciudad.

195. De la misma manera se ha procedido a la apertura de la calle José F. Rivas, entre la Padre Velasco y la Bolivia, y se está actualmente arreglando esta nueva vía.

196. Está avanzando el trabajo de la apertura y unión de la calle Chile e Imbabura, frente al Parque Hermano Miguel, con el relleno realizado en la quebrada llamada de Sanguña. Para este objeto se ha derrocado la casa que perteneció a la familia Dávila Tinajero, expropiada por el Municipio, se ha derrocado también el muro del antiguo cerramiento hacia la calle Chile, y se ha terminado el relleno de la parte de quebrada contigua a esta expropiación.

VIII

PAVIMENTO ASFALTICO

197. En la calle de Ambato, en la intersección Bahía (esquina del Hospicio) y Huáscar (Barrio llamado antiguamente del Aguarico), hoy Libertad, se han pavimentado 4.600 metros cuadrados, colocando previamente 1.250 metros lineales de piedra gotera y removiendo 2.200 metros cúbicos de tierra.

198. En la Plaza Marín se ha pavimentado una superficie de 1.300 metros cuadrados, colocando previamente la piedra gotera circular alrededor de la pila.

199. En diversas calles de la ciudad, especialmente del centro, se han reparado los huecos del pavimento en forma permanente, durante todo el año.

IX

OBRAS VARIAS

200. Se ha colocado una pila de piedra labrada en el centro de la Plaza Marín, donde antes funcionaba el Mercado.

201. Delante de la Iglesia de la Concepción, y con frente a la calle García Moreno, se ha reconstruido íntegramente el atrio y el pretil. El atrio ha sido hecho con piedra loza labrada y unida con mortero de cemento. El pretil se lo ha trabajado conforme a un diseño especial dibujado para este objeto, y con material de piedra labrada. Como complemento de estas obras se han colocado las gradas asimismo de piedra labrada tanto con frente a la calle García Moreno como hacia la Chile.

202. En el parque del Cabildo, del Barrio de Santa Ana, se ha nivelado el espacio destinado a parque, se ha arreglado el contorno de este mismo parque, y se ha pavimentado con adoquines una faja de 1.133 metros cuadrados alrededor del parque.

203. En la prolongación de la calle Chimborazo, entre Mideros y Chile, se ha construido un muro de mampostería para asegurar una parte de las propiedades situadas hacia el lado occidental, cerca a la Mideros, y que por efecto del desbanque de la calle quedaron en peligro. El muro tiene un volumen de 150 metros cúbicos.

204. En la calle Baños se ha construido un muro de mampostería para la contención de la calzada, en vista de que una parte de la calle (la del lado norte) linda con una cuneta más baja que el nivel de la calzada. Este muro tiene ocho metros cúbicos.

205. En el Estadio Barrial de Chiriaco se ha arreglado la pista de atletismo, se han limpiado las cunetas de desagües del contorno, se han colocado sifones en la parte superior y se está procediendo a habilitar una calle por el lado occidental del Estadio para que sirva para el tránsito de vehículos e impedir, en esta forma, que crucen por la pista de atletismo.

206. En la calle Valparaíso, entre Chile y Don Bosco, se construyó un muro de mampostería para el revestimiento de la peña de una casa que quedó bastante alta con motivo del desbanque y arreglo de la calle.

207. En la calle Villonaco, en la intersección Tungurahua y Los Andes, se construyó también un muro de mampostería para dividir y asegurar el nivel de una parte de la calle que quedaba más baja que el resto de la calzada.

208. Al pie de la Avenida 5 de Junio, entre ésta y el río Machángara, se ha reconstruido una parte de la cuneta de defensa del Panecillo que sirve para el desagüe de las aguas lluvias de esta colina y que son recogidas en esta cuneta hasta su desagüe en el Machángara.

209. Se ha efectuado el relleno de la mayor parte de la quebrada Almagro, en el trayecto que fue canalizado en el presente año.

210. En la quebrada de Santa Rosa también se ha realizado una parte del relleno hasta donde lo ha permitido el acceso de camiones, ya que por no haberse expropiado todavía la casa de propiedad del Estanco de Aguardientes no ha sido posible continuar con este relleno hasta la parte que es factible hacerlo; o sea hasta donde se halla canalizada la quebrada, que es bastante más hacia el oriente (o hacia aguas abajo de la quebrada).

211. Se ha rellenado también una parte de la quebrada de Ichimbía y se va a intensificar este trabajo para cubrir todo el tramo que está canalizado.

212. Se ha hecho el revestimiento con mampostería de la entrada del túnel que sirve para el desvío de las aguas lluvias de la quebrada Granada, haciendo también los dos muros de ala delante del túnel.

213. En la calle Nicaragua, frente a la intersección con la Riofrío se ha construido un muro de mampostería para evitar el desprendimiento de la peña que forma parte de la calle Nicaragua, en el sitio donde existe una excavación honda hacia el lado oriental de esta calle.

214. Se ha construido el cerramiento de la propiedad de la señora Lucila Narváez, en la calle Mosquera Narváez, en compensación de la faja de terreno cedida para el ensachamiento de la vía pública. Este cerramiento tiene 48 metros de largo y ha sido hecho de adobe y barda de ladrillo.

215. En la calle Castro, intersección Iquique, se ha construido un muro de mampostería para asegurar la acera que queda delante de la casa de la señora Avelina Molina Maldonado.

216. Se ha construido una pared de adobe, de 50 metros de largo, para cerrar la faja de terreno de propiedad municipal y que ha quedado sobrante con motivo de la apertura y prolongación de la calle Padre Juan de Velasco.

217. Ensanchamiento de la esquina de la calle Venezuela y Matovelle, previo el derrocamiento y desbanque del cerramiento antiguo y una parte de la peña.

218. Revestimiento de mampostería delante de la acera que que-

da situada frente a una parte de la calle Egas, en la intersección Iquique y Fray Jodoco Ricky (delante de la casa de la señorita Jaramillo y señor Castro).

219. Se ha efectuado el derrocamiento de una construcción del doctor Víctor Yépez cedida gratuitamente para el ensanchamiento de la Avenida 6 de Diciembre, entre la Colón y la Orellana, lado Oriental, y el desbanque de la parte de peña correspondiente a este trabajo.

220. Se han derrocado todas las casas que fueron de la señora María Manosalvas, ya expropiadas por el Municipio, para el ensanchamiento de esta misma Avenida 6 de Diciembre, lado occidental, entre el Puente de El Batán y el norte.

221. Se ha trabajado y colocado el pedestal de piedra labrada para la estatua de la Santa Quiteña Mariana de Jesús, recientemente inaugurada delante del atrio de la Iglesia del Carmen Alto.

X

FABRICA DE TUBOS

222. Se han fabricado 34.452 tubos de concreto de diferentes diámetros, conforme se detalla en el cuadro siguiente. Además se han fabricado 590 tapas también de concreto, correspondiendo 420 tapas a las dimensiones de 44 x 44 ctms. y 170 tapas a las dimensiones de 43 x 95 ctms. Para el servicio del Plan Regulador, en el señalamiento de vértices de los polígonos, señales o referencias para las líneas de fábrica, etc., se han fabricado 100 mojones de concreto.

El cuadro de producción de tubos a máquina es:

Diámetro de la tubería	Cantidad de tubos fabricados
6 "	8.635
8 "	4.965
10 "	3.129
12 "	8.492
15 "	1.367
18 "	2.388
21 "	913
24 "	665

SON..... 30.524 tubos.

El cuadro de producción de tubos fabricados a mano es:

Diámetro de la tubería	Cantidad de tubos fabricados
100 mm.	340
150 mm.	2.201
200 mm.	840
300 mm.	132
400 mm.	134
600 mm.	122
Sifones.	129

SON..... 3.898 tubos.

De toda esta tubería fabricada, que en total asciende a 34.452, se han repartido en la siguiente forma:

A las varias Dependencias municipales.....	25.075 tubos,
A Empresas particulares, según contrato.....	8.692 „
Sifones a dependencias municipales.....	154.
Total.....	<u>33.901.</u>

El reparto de la tubería a las varias Dependencias municipales es como sigue:

A la Dirección de Obras Municipales.....	20.201 tubos.
A las Parroquias.....	3.098 „
A la Dirección de Higiene.....	823 „
A la Dirección de Agua Potable.....	953 „
En total.....	<u>25.075 tubos.</u>

El reparto de la tubería a varias Empresas particulares es como sigue:

Para la urbanización del Barrio del señor Cristóbal Bonifaz P.....	1.087 tubos.
Al Ministerio de Defensa.....	726 „
A la Caja de Pensiones.....	2.100 „
A Harold T. Simth.....	4.399 „
A la Compañía Ecuatoriana de Construcciones...	211 sifones
A varios particulares.....	169 tubos.
En total.....	<u>8.692 tubos.</u>

XI

TALLERES Y GARAGES

El personal de los talleres se divide en dos clases: El de Mecánica y el de Carpintería. En la Mecánica se han efectuado todos los trabajos concernientes a la reparación de todos los vehículos municipales, así como lo concerniente a toda clase de obras relacionadas con las disponibilidades de este Taller. En el de Carpintería se han prestado servicios de diversa índole, como la desarmada del antiguo Mercado de la Plaza Marín, la construcción de la cubierta de los galpones de la Fábrica de Tubos, la confección y colocación de mamparas en el local de la Dirección de Obras y otras dependencias, la preparación de cerchas de madera para los canales colectores, alcantarillas, armarios para la Oficina de Archivo del Plan Regulador y otras Oficinas Municipales; así como entablados, bastidores, puertas, ventanas, casetas, muebles para el Liceo, Escuela Espejo, etc., etc., y todo lo relacionado con las obras de carpintería en general.

XII

PAVIMENTACION DE LA ZONA NORTE (POR CONTRATO)

En las calles de la Zona Norte, de acuerdo con el contrato con la Compañía Ecuatoriana de Construcciones, se han pavimentado 95.395 metros cuadrados, habiéndose necesitado hacer un movimiento de tierras de 13.036 metros cúbicos.

Las calles pavimentadas en el presente año son las siguientes: Contorno de la Plaza de La Floresta. Calle Carrión, entre la 10 de Agosto y la 9 de Octubre. La Mercadillo, entre las Avenidas 10 de Agosto y América. La Ramirez Dávalos, asimismo en las intersección de las Avenidas 10 de Agosto y América. La 18 de Setiembre, entre las Avenidas 10 de Agosto y América. La calle Asunción, entre las mismas intersecciones anteriores. La calle Santiago, entre las mismas intersecciones anteriores. La Río de Janeiro, entre las mismas intersecciones anteriores. La Versailles, entre la Asunción y la Caracas. La Juan Larrea, entre Río de Janeiro y Checa. La Manuel Larrea, entre la Asunción y la Checa. La calle Salinas, entre Asunción y Buenos Aires. La calle Caracas, entre América y Salinas. La Bogotá, entre 10 de Agosto y Manuel Larrea. La Avenida América, desde la Caldas hasta la 18 de Setiembre. La calle Veintimilla, desde la Avenida 10 de Agosto hasta la Teixeira. La calle Teixeira, entre la Ramirez Dávalos y la Veintimilla. La Marchena, entre la 10 de Agosto y el Parque de Santa Clara de San Millán. La calle del contorno occidental de este mismo parque, entre Mercadillo y Marchena. La calle Almagro, entre la Baquerizo y la Avenida Colón. La calle Almagro, entre la Colón y la Orellana (al norte del tramo anterior). La calle Foch, entre la Avenida de Las Amazonas y la Colón. La calle Velasco, entre las mismas intersecciones que la anterior. La calle Cordero, entre la Avenida de Las Amazonas y la Pinto. La calle Pinto, entre la Avenida de Las Amazonas y la Cordero. La Avenida de Las Amazonas, entre la Colón y la Orellana. La calle La Pinta, en la intersección Almagro y Avenida de Las Amazonas. La calle Carrión, entre las Avenidas 6 de Diciembre y 12 de Octubre. La Roca, entre las mismas intersecciones que la anterior. La Avenida 6 de Diciembre, en la intersección Colón y el puente de El Batán.

Las aceras pavimentadas ocupan una superficie de 15.126 metros cuadrados.

Del Sr. Alcalde atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

J. Benítez,

Director de Obras Municipales.

Plan Regulador de Quito

Quito, a 11 de noviembre de 1952.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

En cumplimiento a la orden impartida por Ud., me es grato someter a su consideración el informe de las labores desarrolladas por la oficina del Plan Regulador durante el presente año.

En primer lugar cúmpleme informar a Ud. que la marcha de la oficina ha sido normal durante el transcurso del presente año.

La sección de Topografía de la oficina ha completado el programa trazado para el levantamiento del plano topográfico de la ciudad y así, a más de 50 trabajos de topografía necesarios para varios proyectos realizados por la oficina se ha terminado el levantamiento de 9 hojas topográficas del plano general de la ciudad. Con la nueva organización planteada por esta sección y que fuera aprobada por el I. Concejo, en poco tiempo se ha podido apreciar la efectividad de esta medida, habiendo fundadas esperanzas que para el próximo año pueda terminarse el plano topográfico total de Quito, cuya importancia para las labores de todos los departamentos Municipales no escapará a su ilustrado criterio.

Así mismo ha sido preocupación de la oficina a mi cargo el editar un plano de la ciudad en el que consten marcadas las características de cada calle, ancho de calzadas, aceras, etc., así como el tipo de construcción de cada zona y la especificación de retiros de las construcciones con relación a la Línea de Fábrica. Para llevar a la realidad esta idea, se ha comenzado a preparar este plano a la escala de 1: 2.500 ya que así se obtendrá un tamaño cómodo de las hojas y adecuado para la claridad y fácil comprensión de los datos a marcarse. Hasta el momento hay terminadas ya 40 hojas de un total de 86.

La sección proyectos de esta oficina ha efectuado en número el siguiente trabajo:

Planos revisados	598
Planos aprobados	
para construcciones	480
Planos rechazados	118
Informes al público	920

Entre los innumerables proyectos que se han realizado para la ejecución de diversas obras en la ciudad cobran relieve de importancia los siguientes:

La diagonal que partiendo de la intersección de las calles Galápagos y Vargas va a la calle Imbabura en su intersección con la Mejía a la altura del Parque Hermano Miguel para luego continuar por la Imbabura cuya prolongación en línea recta se efectúa a partir de su intersección con la Quiñónez para conectar así con la Bahía desde la intersección de esta con la Necochea. En esta forma se consigue obtener una vía de des-

congestionamiento Sur-Norte en el lado Occidental de la ciudad, cuyos beneficios serán incalculables para el fácil tránsito de vehículos y el normal desarrollo de la ciudad.

La Remodelación de la Plaza de Santo Domingo obra que una vez efectuada aliviará grandemente el peligro a que actualmente están sujetos los peatones que cruzan dicha plaza, y que así mismo facilitará el tránsito de vehículos por dicho punto obligado de la principal ruta Sur-Norte de la ciudad. En el aspecto arquitectónico la Plaza será una vez remodelada, un lugar decente y digno de la capital.

El proyecto del campo deportivo barrial de la Tola, es otra obra cuya realización prestará incalculables beneficios a la juventud de los barrios occidentales del centro de la ciudad.

Esta oficina preparó también la exposición de la obra realizada por el muy I. Concejo en los últimos años, exposición cuyo éxito por la forma de presentación que dió una idea global y organizada del gran progreso de Quito fué ampliamente aplaudida por el público de Guayaquil y la prensa del puerto. La exposición constó de las siguientes maquetas: Estadio Olímpico, Escalinata de la calle Imbabura, Mercado Norte, Remodelación de la Plaza de Santo Domingo, Avenidas: Colón, Patria y 12 de Octubre, así como de innumerables fotografías de las obras realizadas últimamente en Quito.

La oficina ha preparado también gráficos especiales dentro de los cuales demuestra el progreso de la ciudad en lo que se refiere a la pavimentación y apertura de nuevas calles, otro en que se muestra en el plano de la ciudad las obras realizadas en los últimos años por el I. Concejo, y otro plano en que se muestran todas las construcciones particulares efectuadas en la ciudad desde la fundación del Plan Regulador y realizadas de acuerdo a sus normas.

El movimiento de la sección Líneas de Fábrica puede resumirse en el siguiente cuadro demostrativo de sus labores:

Líneas de Fábricas concedidas	618
Permisos concedidos para cerramientos de lotes	304
Planos presupuestados	413
Certificados concedidos	320
Solicitudes para trabajos varios	807
Inspecciones y revisión de cimientos a los edificios en construcción:	332
Permisos provisionales revalidados	123
Permisos definitivos concedidos	1.285
Solicitudes con informes negativos	351
Confección de planos para expropiaciones	47
Planos y croquis informativos	22

Es decir que la sección de Líneas de Fábrica ha despachado al público un total de 4.622 solicitudes sin contar la serie de informaciones verbales que atiende diariamente.

El total del movimiento de construcciones realizadas en la ciudad puede resumirse así:

Casas de un piso	164
„ „ dos pisos	221
„ „ tres pisos	25
„ „ 4 o más pisos	7

De este total, para uso de vivienda se han construido 314 casas, para uso comercial 89, para uso industrial 7, y para escuelas 5.

El costo total presupuestado a invertirse en estas construcciones asciende a \$ 31' 662.695,00 suma que contrasta con los \$ 42'000.000,00, invertidos en el año pasado.

Con la creación hecha este año del taller para la confección de maquetas, medio este el más fácil, para que el público pueda comprender objetivamente los diferentes proyectos del Plan Regulador de la ciudad se ha dado un paso firme hacia la labor de propaganda en el público de todas las obras proyectadas para el progreso de la ciudad. Esta sección fué la encargada de preparar la exposición realizada en Guayaquil.

En la actualidad se ha comenzado a trabajar la maqueta total de la ciudad a la escala de 1:2.500, maqueta que mostrará el estado actual de la ciudad, así como la apariencia que tendrá Quito en lo futuro cuando se realicen las diversas obras proyectadas por el Plan Regulador.

Así mismo y por encargo del muy I. Concejo, la oficina preparó el estudio de los problemas actuales que confronta la aplicación del Plan Regulador de la Ciudad, trabajo éste que se presentó acompañado de un análisis sobre las condiciones y problema de la vivienda popular en Quito, así como de un proyecto de Ordenanza para la creación de la Caja de Urbanización como medio para financiar las obras proyectadas por el Plan Regulador cuya importancia es innegable para el mejor desarrollo y progreso de la ciudad.

Del señor Alcalde, con toda consideración.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Leopoldo Moreno Loor,
Jefe del Plan Regulador.

Oficina de Parroquias

Quito, a 18 de noviembre de 1952

Señor
Alcalde de San Francisco de Quito
Ciudad.

Me permito poner en consideración del señor Alcalde el informe de las obras que la Sección Parroquias, ha realizado durante el presente año:

Alangasi. Se ha efectuado la ampliación de la alcantarilla de Ushimana. En el anejo de El Tingo se han construido Servicios Higiénicos y se ha canalizado la calle del Balneario.

Amaguaña. Canalización de las calles Colón y García.

Atahualpa. Terminación de la construcción de los servicios higiénicos y lavanderías, así como también del Dispensario Médico. Se han canalizado las calles principales de la parroquia.

Calderón. En la plaza principal de esta parroquia se ha construido un parque.

Conocoto. Reempedrado de la calle Montalvo.

Cotocollao. En esta parroquia se han construido servicios higiénicos y lavanderías.

Cunucyacu. Se ha efectuado la reparación de las obras de captación y aducción de las aguas de las piscinas del Balneario. Reparación de los cancelos. Iniciación de la construcción del Hotel.

Chillogallo. En la plaza principal se ha construido el parque.

Guayllabamba. Terminación de la construcción de servicios higiénicos y lavanderías. Canalización de una calle sin nombre.

Guápulo. Se han construido servicios higiénicos.

Nayón. Construcción de servicios higiénicos y lavanderías.

Llano Chico. Se ha procedido a la reparación del puente de Angarachaca.

Pomasqui. Terminación de la obra de defensa en el río Pomasqui. Reempedrado de la calle García Moreno.

El Quinche. Se han canalizado las calles Sucre, Quito, Juan Montalvo y Tulcán.

San Antonio. Construcción del Estadio.

Santo Domingo de los Colorados. Construcción del puente de hormigón armado sobre el río "Pove". Iniciación de la construcción del parque.

Tumbaco. Terminación de la construcción del parque.

Yaruquí. En la plaza principal de esta parroquia se ha construido un parque.

Zámbiza. En esta parroquia se ha construido, servicios higiénicos, lavanderías y piscina. También se ha canalizado una calle sin nombre.

Canalización y reempedrado de la Avenida "6 de Diciembre",

Construcción de un puente de hormigón sobre la quebrada El Rosario, en el camino que conduce al Inca.

Empedrado de una calle transversal en Cotocollao.

Reempedrado del camino que conduce al Inca.

En lo que se relaciona a lo Administrativo esta Oficina ha despachado 245 solicitudes, entre permisos de construcción, permisos para cerramientos. Para esto la Oficina ha elaborado 87 croquis de líneas de fábrica.

Se ha confeccionado planos para cada una de las obras que esta Oficina ha elaborado en este año, así como también levantamientos topográficos de algunas parroquias, proyectos de líneas de fábrica etc.

Así dejo informado al señor Alcalde sobre las obras que esta Oficina ha efectuado este año.

Dios, Patria y Libertad,

Antonio Salgado N.,

Ingeniero de Parroquias.

Talleres y Garages

Quito, a 7 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito.
Ciudad.

De acuerdo con su atento oficio N^o 12038 de 23 de Octubre del presente año tengo el agrado de enviar al señor Alcalde el informe sintético de las labores realizadas en la Sección a mi cargo a partir del 1^o. de Diciembre del año de 1951, hasta el mes de Noviembre del presente año.

De Ud. muy atentamente,

Jorge M. Salazar,

Jefe de Talleres y Garages.

Trabajos efectuados en los Talleres de Mecánica y Garages Municipales, a partir del 1^o. de Diciembre de 1951, hasta el presente mes de Noviembre de 1,952

En la Sección Mecánica automotriz, se han reparado y revisado constantemente para que exista normal funcionamiento *ciento seis vehículos*, entre automóviles, camiones y camionetas, a los cuales tenemos que agregar el tractor, barredora, aplanadora, motoniveladora y las motocicletas que prestan sus servicios en los diferentes departamentos municipales, reparaciones que consisten en:

Reajuste completo de motores y cambio de piezas, arreglo de cajas de velocidad, con cambio de piñones; transmisiones, sistema de frenos, e hidráulicos de las volquetas y carros recolectores de basura; embragues, resortajes, direcciones, chasis; arreglo de carrocerías y del sistema eléctrico que consiste en: dínamos, motores de arranque; arreglo y carga de acumuladores, relays y conexiones eléctricas.

En el Tractor: arreglo del motor, cambio de rodillos, ruedas, eslabones de la oruga y reparación constante de las demás piezas.

La habilitación de la barredora también ha requerido la atención íntegra para su buen funcionamiento; procediendo en la misma forma con las motocicletas, aplanadora, trituradora y mezcladora de bitulic, que ha servido para varias obras de pavimentación, entre ellas la plaza Marín, la calle Ambato, etc.

Se ha dado preferente atención a los arreglos que han sido necesarios en las Plantas Eléctricas de Amaguaña, Pifo, El Tingo y El Quinche, mientras pertenecieron al cuidado de la Dirección de Obras.

Para la mejor conservación de los vehículos, éstos se hallan sometidos al procedimiento de lavado, engrasado y pulverizado.

En la Sección Mecánica, se han atendido tanto a los vehículos como a todas las dependencias municipales que han requerido de sus servicios, en trabajos de torno, taladrada, esmerilada, suelda y confección de piezas; arreglo de cintas métricas, miras, piquetes, regatones etc. etc.

En la sección forja y herrería se han trabajado y arreglado: palas, barras, azadones, zapapicos, cucharones para sifones, parrillas para alcantarillas, manillas para basura, tanques para recolección de basura, mesas de operación, puertas, campanillas, ventanas, armazones para concreto, parrillas de diferentes dimensiones, armazones para puentes, carretillas estribos de sifones, camas del Colegio "Fernández Madrid", ganchos y argollas para columpios, cocinas, etc. etc.

En la Sección Hojalatería se han trabajado: canales de techo, tubos para desagües, baldes para construcciones y arreglo de radiadores, tanques de gasolina, cubiertas de los edificios municipales, trastos de los comedores, de los Colegios, de los Mercados y Cárcel.

También se han forrado de hierro tol las casetas de las camionetas.

Cabe anotar que se ha llevado un control estricto de la entrada y salida de todos los vehículos municipales.

La adquisición de toda clase de repuestos que se han adquirido para las reparaciones de los vehículos, han sido escrupulosamente anotados en el Libro especial según lo dispuso S.S. en oficio No. 7291, de 9 de Julio del presente año, anotándose los valores gastados en cada uno de los carros.

En forma igual constan también la anotación del consumo de Gasolina, aceite y grasas en los libros respectivos.

Me place manifestar al señor Alcalde con justicia y seriedad que toda la labor que se ha hecho efectiva en la Sección a mi cargo, se ha llevado a cabo por la cooperación decidida y eficaz de todos y cada uno del personal, tanto del cuerpo administrativo, como del personal de obreros de los Talleres y Garages Municipales.

Carpintería

Quito, a 11 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito.

Presente.

Señor Alcalde:

En mi calidad de Jefe de la Sección Carpintería, me permito hacer llegar hasta el Despacho de S. S., el informe que adjunto a la presente, de los trabajos realizados por el personal de Carpinteros que prestan sus servicios en la Sección Carpintería de los Talleres y Garages Municipales, durante el año de 1952, hasta la presente fecha.

Del Señor Alcalde muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad.

Alfonso Moncayo V.,

Jefe del Taller de Carpintería.

Informe de los trabajos en los Talleres de Carpintería Municipal en el año de 1952

Los Talleres de Carpintería que forman parte de la Dependencia de los Talleres y Garages Municipales, tienen un personal de 22 Obreros.

Los trabajos realizados en el curso del año de 1952 se los puede clasificar para los Departamentos Municipales en la siguiente forma.

OO. PP. MM.—Confección de un escritorio con 7 cajones para la Oficina de Inspectores de Materiales.

Confección de un armario pequeño con puertas y divisiones, para la Secretaría de Obras.

Confección de ocho sillas tapizadas con cuero, para Oficina de la Zona Sur y Planta de Pavimentación.

Confección de 30 tranqueras, para la Zona Norte.

Confección de 15 cerchas grandes, para la canalización de la calle Olmedo.

Confección de 4 serchas grandes, para el canal colector de la Avenida América y 18 de Septiembre.

Confección de un taburete pequeño, para la Secretaria de Obras.

Confección de una puerta del servicio higiénico de la D. de OO.

Confección de una puerta y dos tarjetas, la una de media circunferencia de 2,80 mtrs. de diámetro, para una cocina de la D. de OO.

Confección de tres pares de puertas con bisagras de vaivén, para las Oficinas de la Dirección de Obras.

Confección de una mampara de 12 mts. cuadrados para la Dirección de Obras.

Confección de un tablero con fuste, para formar una mesa de 2,75 mts. de largo por 1,60 mts. de ancho para el Ecuador Tennis Club.

Confección de moldes, para concreto de los sumideros o sifones.

Confección de 2 mesas chicas con cajón, para la "Escuela Ricardo Jaramillo".

Confección de 50 pisonos con mangos, para la Zona Norte.

Confección de 280 cabos, para picos y palas de las OO. PP. MM.

Confección de 24 mil estacas chicas, para las diferentes Dependencias Municipales.

Confección de 5 mil estacas grandes, para las diferentes Dependencias Municipales.

Confección de un puente con pasamanos de 8,00 mts. de largo 4,00 mts. de ancho, en la calle 6 de Diciembre y Cuero Caicedo.

Confección de cerchas de varias medidas para diferentes obras.

Confección de un entablado de 158 mts. cuadrados en el Tennis Municipal.

Confección de un rótulo, para la "Escuela Municipal Quito".

Confección de dos roperos de pared para oficina de Inspectores de Obras Municipales.

Confección de una cubierta de 14 mts. de largo por 5 mts. de ancho en la Fábrica de Tubos de Concreto.

Desarmar el antiguo mercado de la Marín.

Confección de un entablado de 30 mts. cuadrados en la Cárcel.

OO. PP. MM. Arreglar la Bodega de la Zona Norte haciendo un cerramiento con duela.

Arreglar puertas para Bodegas Zona Norte e Inventarios.

Arreglar y acuchillar el entablado de la Oficina del Departamento Financiero.

Arreglar todos los muebles de la Asociación de Empleados Municipales.

Plan Regulador. Confección de 36 Cajones de armarios para los Planos.

Confección de una cubierta de 8,00 m. cuadrados.

Confección de 30 bastidores, para la Exposición en la Ciudad de Guayaquil.

Confección de 8 tableros para maquetas.

Confección de 6 jabas para empacar las maquetas y mandar a Guayaquil.

Arreglar 8 tableros de dibujo.

Dirección de Higiene. Confección de una carreta mular para Cotocollao.

Confección de cuatro pares de puertas grandes, en el Mercado de San Roque.

Confección de diez taburetes chicos, para la Biblioteca Infantil de la Ciudadela México.

Confección de una Caseta con puertas y dos camas en el interior, para el control del Impuesto a la pavimentación. (Pomasqui).

Confección de dos tableros de Basquet con sus respectivos armazones para el Barrio de San Juan.

Arreglar una caseta de los Mercados al aire libre en Jipijapa.

Sindicatura Municipal. Confección de una mampara con una puerta con bisagras de vaivén de 10,00 m cuadrados.

Arreglo de algunos muebles.

Concejo Municipal. Confección de una mesa pequeña para el Taquígrafo.

Confección de un entablado en el corredor en un total de 18,00 m².

Arreglar y charolar los muebles de la Sala de Sesiones del Concejo.

Arreglar y charolar los muebles del Salón de la Ciudad.

Colocar y armar las cortinas de la Alcaldía.

Colocar al rededor de 95 vidrios.

Limpiar los entablados de Parquet.

Tesorería Municipal. Confección de tres armarios chicos con tres cajones y divisiones cada uno.

Arreglar, charolar, y tapizar cuatro sillones y cuatro sillas.

Arreglar varias sillas desarmadas.

Predios Urbanos. Confección de un armario tarjetero grande con 30 cajones y 30 divisiones corredizas de 150 ctm. x 0,60 ctm.

Arreglar varios muebles.

Sección Impuestos de Agua Potable y Rodaje. Confección de un archivador pequeño con dos cajones.

Avalúos de Predios Rústicos. Confección de un fichero con tres cajones y seis divisiones.

Colegio Sebastián de Benalcázar. Confección de cuatro pizarrones con trípodes grandes.

Escuela Sucre. Reparación de las gradas de 21 escalones.

Reparación de las sillas, mesas, pupitres.

Reparación de la cubierta en el piso alto de los servicios higiénicos.

Liceo Fernández Madrid. Confección de un anaquel con divisiones, secretaría del plantel.

Confección de una grada de tres escalones 240 x 30 x 18 cm.

Confección de cien armadores con bases para los cursos de corte.

Confección de cuatro mamparas para la enfermería.

Confección de una puerta, para la lavandería.

Confección de dos archivadores con cortina, secretaría.

Confección de bota aguas en todas las ventanas del frente del Liceo.

Arreglar una mampara, para adaptarle en el tercer piso.

Arreglar y charolar los muebles de la Dirección y Secretaría.

Arreglar y pintar todo, los pizarrones.

Arreglar pupitres, sillas y demás muebles del Plantel.

Colocar vidrios, pintar y varios trabajos en el internado del Plantel

Oficina de Estadística Municipal. Confección de un armario pequeño con divisiones y puertas.

Confección de un escritorio pequeño.

Transportes Municipales. Confección de dos recolectoras de dinero.

Arreglar las puertas del Salón de reparaciones de los Garages de Jipijapa.

Camal Municipal. Confección de cuatro puertas grandes, sección ganado menor.

Confección de barreras y puertas en el corral, ganado mayor.

Arreglar puertas, etc.

Casa Cuna en el Camal. Confección de nueve mesas chicas.

Confección de dos mesas grandes.

Confección de dos armarios con divisiones y puertas.

Confección de seis roperos de pared con repisas cada uno.

Confección de veinte cunas.

Confección de treinta sillas chicas.

Confección de cuatro sillas grandes.

Confección de seis bancas con espaldar.

Confección de dos cómodas con cinco cajones cada una.

Confección de seis repisas chicas,

Arreglar siete veladores.

Arreglar tres sillones de mimbre.

Arreglar dos vitrinas.

Arreglar un escritorio grande, y

Pintar todos los muebles.

Parroquias Rurales. Confección de tres pizarrones grandes, para las Escuelas de corte y Confección, de Santo Domingo de los Colorados, Quinche y Puenbo.

Confección de puntas estacas en ochenta postes.

Desarmar el puente del Inca.

Arreglar y pintar siete pupitres, para la Escuela de Corte y confección en el Quinche.

Comedores. En el comedor obrero de Chimbacalle.

Arreglar y pintar ciento cuatro sillas.

Arreglar 56 mesas también con la pintada.

Comedor N^o. 4 Confección de cuatro puertas para adaptar en dos armarios grandes.

Comedor N^o 3. Confección de cuatro puertas para adaptar en dos armarios grandes.

Proveeduría Municipal. Confección de ocho bastidores, para puertas de mostradores.

Arreglar y charolar dos mostradores.

Arreglar y acuchillar dos entablados para oficinas.

Comisarías de Inquilinato. Confección de cuatro puertas para adaptar en dos armarios grandes, inclusive la charolada.

Escuela Espejo Confección de un pasamano de 14 mts. de largo por 0,95 cms. de alto, con dos puertas charoladas.

Confección de 32 cajones ficheros charolados.

Confección de 7 marcos de diferentes medidas.

Confección de un par de puertas.

Confección de un armario con divisiones.

Confección de una repisa peinador.

Confección de un cajón pequeño con puertas.

Confección de un tablero grande.

Confección de una caja para tizas.

Confección de un cajetín con 45 divisiones.

Confección de un pedestal.

Colocar barrederas en toda la planta baja de la Escuela.

Colocar vidrios en diferentes ventanas.

Arreglar el mobiliario del Plantel, como sillas, mesas, pasamanos, pupitres, escritorios, armarios, sillones, y casi todas las puertas del Plantel, etc., etc.

Sindicato de Trabajadores Municipales. Arreglar varios muebles.

Muy atentamente.

Alfonso Moncayo,

Jefe del Taller de Carpintería.

Departamento de Higiene y Policía Municipal

Dirección

Las funciones del Departamento son principalmente las constantes en el Art. 40, numeral 4^o de la Ley de Régimen Municipal, y se refieren a la colaboración con el Servicio Sanitario Nacional en el aspecto del saneamiento del ambiente,

Higiene Urbana

El saneamiento de la Capital requiere la realización de obras trascendentales que no han alcanzado todavía culminación, por lo cual el estado sanitario continúa todavía deficiente, según se puede apreciar en este cuadro:

Situación de la Higiene Urbana

Casas registradas en esta Sección	12.593	%
„ en calles con red de canalización	10.547	83,7
„ „ „ sin „	2.046	16,0
„ con conexión de desagües	9.501	75,4
„ sin „	3.092	24,5
„ que no han conectado desagües	1.046	8,3
„ con servicios de W.C.	9.005	71,5
„ sin „	3.588	28,4
„ que no han instalado W.C.	1.542	12,2
„ en calles con red de agua	11.674	92,7
„ „ „ sin „	919	7,2
„ con servicio de agua	9.786	77,8
„ sin servicio de agua	2.807	23,0
„ que no han instalado agua	1.888	14,9
„ con servicio de baños	5.664	44,9
„ sin „	6.929	55,0
„ con habitaciones salubres	7.356	58,4
„ con habitaciones insalubres	5.237	41,5

Agua Potable. Las obras de aprovisionamiento de agua potable para la Capital y las Parroquias del Cantón corresponden a otro Departamento Municipal. El de Higiene se encarga de controlar la calidad, especialmente en lo que concierne a la pureza, a fin de conocer y evitar contaminaciones peligrosas. Lo hace en el Laboratorio de la Dirección de Higiene, mediante exámenes repetidos, según consta a continuación:

Análisis Bacteriológico del Agua Potable

	1.951		1.952									
Exámenes	Dcbr.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Stbre.	Octubre	TOTAL
Agua	46	93	75	63	59	115	137	125	98	22	92	925

Reparto de Agua Potable: Hacemos este servicio con un carro tanque, para abastecer el agua de uso doméstico a los barrios que no disponen de la red central y carecen de otro medio de aprovisionamiento. De esta manera son servidos los barrios siguientes: Inca, Amagasi, San Isidro, Monteserrín, Chaupi-Inca y Carretera Panamericana.

Alcantarillado de aguas servidas: La red de canalización no abarca sino una parte de la ciudad. Hay por lo tanto un sector de la población que arroja inevitablemente sus deyecciones en la superficie del suelo

Estercoleros. Por falta de servicios higiénicos en muchas de las casas de vivienda y por el deficiente grado de cultura de la masa popular, se forman depósitos de deyecciones en los solares abiertos de la zona urbana. Contrarrestamos los perjudiciales efectos de esta malsana costumbre, obligando, por medio de la Comisaría Municipal al cerramiento de estos terrenos, venciendo las graves dificultades provenientes de la falta de cooperación de los propietarios. Lo realizado en este año es lo siguiente:

	1.951					1.952					
	Dcbr.	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Stbre.	Ocbr.
Cerramientos	16	11	1	21	28	31	28	46	37	60	6

Higiene de las habitaciones: Nuestro cuerpo de Inspectores realiza visitas periódicas a todas las casas de habitación para inculcar a sus moradores las normas de higiene, y para exigir el cumplimiento de las disposiciones del Código de Policía Sanitaria. Se puede apreciar el volumen de esta labor en las cifras siguientes:

Trabajos realizados en la Sección Urbana

	1.951					1.952					
DENOMINACION	Dcbr.	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agsto.	Stbre.	Ocbr.
Insp. domiciliarias	2.253	4.083	3.972	2.909	2.602	3.680	3.433	2.027	3.201	3.493	4.077
Citaciones	16	484	311	579	310	231	512	190	427	431	445
Plazos	209	408	546	544	336	243	245	172	162	110	81
Prórrogas	427	502	392	583	485	302	535	98	462	465	436
Comisos											
Prohibiciones		6	1	2	5	4		1	2		2
Clausuras	9	22	4	11	12	15	20	10	27	26	26
Memorandums	20	23	13	12	15	29	38	16	18	22	7
Solicitudes	3	7	12	11	5	30	20	10	12	21	11
Partes sancionados	194	338	308	263	331	372	419	238	294	328	250
Estadísticas										15	
Multas	8	23	17	22	15	61	68	22	131	137	41

Aseo Público.—Comprende los siguientes trabajos:

a) *El barrido de las calles y espacios públicos.* Es una labor cotidiana formidable, si se toma en cuenta la extensión de la ciudad, la falta de cooperación del público y los escasos y primitivos medios disponibles.

La zona urbana de Quito ocupa al presente una superficie de 1.302,88 hectáreas. Se compone de un núcleo central: El Quito antiguo, en cuya periferia han ido formándose numerosas ciudadelas o barrios. En el lado occidental se hallan los barrios: Belisario Quevedo, Pambachupa, América, Independencia, San Juan, Tejar, Placer, Aguarrico, Chimborazo, La Colmena, Santa Lucía y Yaguachi. Los barrios del lado oriental son: Zaldumbide, Floresta, Vicentina, Dorado, Argentina, La Tola, Inclana, Villa Encantada, Alpahuasi, Los Andes, Méjico y Chiriaco. Al Sur están situados: Chimbacalle, Villa Flora, Santa Ana,

Román, Magdalena. Y en el Norte la ciudadela Larrea, Bonifáz Panizo, Mariscal Sucre, Bolívar, Colón y la Pradera. En total son 35 barrios que tienen algunos de ellos una delimitación precisa y caracteres locales peculiares.

En la zona urbana hay 530 calles, 34 plazas y seis plazoletas. La longitud de las calles es de 225.930 metros.

Para barrer diariamente esta considerable extensión disponemos únicamente de 250 jornaleros; pero no todos concurren al trabajo, por estar francos, por enfermedad o por incumplimiento. No son raros los días en que el número de faltos es superior a un centenar; y se puede anticipar cuales serán las consecuencias.

b) *La recolección de basuras.* Es también un trabajo de magnitud, pues tenemos que movilizar desde la ciudad hasta los botaderos del Censo un promedio de 119 toneladas de basura por día. Empleamos 16 camiones recolectores con el personal de Ayudantes, en número de cinco por cada carro que hace el servicio de retirar la basura desde los domicilios. Debido al crecimiento notable de la ciudad, este número es ya deficiente, y además contamos solamente con cuatro unidades nuevas, necesitamos urgentemente renovar las 12 restantes. En los últimos meses hemos extendido el servicio hasta las nueve de la noche para atender a los barrios de población densa de la clase obrera. Los resultados de esta innovación han sido magníficos.

c) *Limpieza de los sifones y cajones de defensa de la canalización.* Es un trabajo desagradable y peligroso, debido a que estas instalaciones que debieran servir exclusivamente como sumideros de aguas lluvias, nuestro pueblo las convierte en depósito de deyecciones, basuras, y toda clase de desechos que allí permanecen hasta cuando sean removidos en estado de descomposición.

En la Capital hay 4.695 sifones y 709 cajones de defensa, que son vaciados y limpiados en su totalidad en tres días de trabajo de tres cuadrillas de 17 sifoneros y en jornadas de trabajo que comienzan a las tres y media de la madrugada.

Otra cuadrilla está encargada de mantener la limpieza de las defensas de la canalización situada en la entrada de los colectores de las siguientes quebradas: Ermita, Placer, Tejar, Chilena, Miraflores, Armero, Granada, Pambachupa, Seminario, Soto-Ascázubi, Pradera, Pulida, Colón-10 de Agosto, Mourgeón, Bahía y Avenida de La Prensa. También se ocupa de la conservación de los siguientes canales abiertos de defensa contra las lluvias torrenciales y que son los siguientes: Chiriacu, Panecillo, 5 de Junio, Sena, Camino de La Libertad, Iñaquito, Ciudadela Independencia, El Dorado, Yavirac, Batán, Emilio M. Terán, Alcides Enríquez, Los Andes, Ichimbía.

d) *Eliminación de malezas.* Tiene mucha relación con el aseo público debido a que la invasión de yerbas en las vías públicas, en los solares abiertos, en las veredas de los barrios residenciales, además de afectar al ornato de la ciudad, favorece la formación de estercoleros y basurales. Una cuadrilla permanente hace este servicio; pero es completamente insuficiente porque no es secundada por los propietarios, que descuidan totalmente la limpieza del frente de sus predios, pues aspiran a que todo el trabajo haga el Municipio.

Higiene Alimenticia

Su función consiste en la vigilancia de la producción, transporte y expendio, de todas las sustancias alimenticias, bebidas y refrescos destinados al consumo público; a fin de que no constituyan medios de propagación de enfermedades infecciosas.

La Leche. Por su importancia nutritivo y sanitaria, se ocupa de su control una Sección especial, a cargo del señor Subdirector de Higiene.

Actualmente se hallan en marcha las gestiones del I. Municipio para resolver en forma integral y definitiva el problema del aprovisionamiento de leche pura a la población de Quito, contando con la cooperación de la UNICEF y la FAO, organismos internacionales que están ayudando para la adquisición de una Planta Pasteurizadora, y también para la adopción de medidas encaminadas al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la producción y transporte de la leche. La Dirección de Higiene se mantiene en contacto inmediato con los técnicos extranjeros de estas Entidades y les proporciona todas las informaciones pertinentes que faciliten una planificación acertada del proyecto. Se opina que si no suceden obstáculos imprevistos, la higienización de la leche será una realidad hacia el final del año de 1.953.

Hasta tanto se mantienen las medidas a nuestro alcance, tendientes sobre todo a evitar la adulteración de este alimento básico. Igualmente estamos vigilantes y presionamos a los dirigentes de la Industria Ecuatoriana de Leches para que pongan todos los medios necesarios a la obtención de buena leche pasteurizada. En los cuadros siguientes constan los detalles de nuestra labor:

Número da Haciendas productoras de leche para el consumo en la Capital.....	288
Puestos fijos de venta de leche	147
Carros que se ocupan en el reparto ambulante.....	30

Entrada de leche para consumo en la Ciudad

	1951					1952						
	Novbre.	Dcbre.	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agsto.	S'ebre.	Oobre-
Consumo público	61.417	59.128	62.668	60.781	60.448	55.837	61.849	64.283	64.125	61.859	58.085	
Consumo privado	1.530	1.445	1.120	1.325	1.156	1.360	1.457	1.338	1.303	1.240	1.083	
Total	62.947	60.573	63.788	62.106	61.604	57.197	63.603	65.621	65.428	63.099	59.168	

Muestras Examinadas

Nº de muestras	218	300	204	251	196	197	198	206	140	97	83
Muestras Sancionadas	89	87	55	71	57	46	59	72	48	26	26
Adult. con agua	49	52	34	52	32	28	29	43	17	10	15
Descremadas	14	26	12	21	6	8	7	2	5	6	8
Acidas	9	2	3	2	7	4	18	14	27	4	3
Ind. Bac. elevado	31	36	22	17	24	15	26	28	30	13	9
No. Citaciones	103	116	71	92	69	55	80	87	79	33	35
No. Multas	103	116	71	92	69	55	80	87	79	33	35

Control de Leches.—Inspecciones

Certificados	6	2	5	10	5	2	4	6	15	4	5	4
Inspecciones	2.671	1.789	3.084	2.285	2.314	2.621	2.305	1.982	1.700	1.056	1.015	762
Part. sancionados	242	173	277	217	244	254	252	158	195	113	105	90
Plazos	64	30	34	19	30	26	11	79	17	65	80	20
Clausuras	2	2	1	2				1	1		11	
Prohibiciones	3	2	7	2			4	2		13		3
Carros ambulantes revisados. Nos.	287	380	420	328	386	354	290	378	315	420	380	254

Viveres, Alimentos preparados, Comidas populares y Refrescos. La vigilancia de las condiciones higiénicas en el expendio de estas sustancias alimenticias es de lo más difícil y laboriosa, debido al gran número de vendedoras, a la diseminación en toda el área de la ciudad, el escaso nivel cultural de muchas de las personas que

hacen este negocio y a la falta de cooperación del público que no acoge las advertencias de la Dirección de Higiene sobre los peligros de usar alimentos adquiridos en lugares que se hallan fuera del control de nuestro Departamento.

Los establecimientos de expendio, registrados en nuestra Oficina son los siguientes:

Cantinas y abastos	837	Confiterías	156	y Molinos	32
Abastos	564	Carbonerías	110	Pescaderías	8
Restaurantes, picanterías y Figones	355	Panaderías y pastelerías	98	Fábrica de Fideos	7
Cantinas	364	Consignaciones varias	64	Fábricas de Chocolate	6
Fruterías al detal	181	Cafés	74	Fábrica de Manteca y Man- tequillas	4
Lecherías	147	Licores y Conservas	61	Fábrica de embutidos	5
Tercenas	189	Hoteles y Pensiones	44	Heladerías, reposterías	91
		Fábricas de Confites, Licores			

El trabajo realizado por la Sección Higiene Alimenticia ha sido el siguiente:

Sección Higiene Alimenticia.—Panaderías

1951

	Dcbre.	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agto.	Stbre.	Octbre.	Total
Visitas	72	34	29	69	68	77	99	38	44	63	97	690
Plazos	7	15	6	6	14	9	11	1	3	11	7	90
Prórrogas	13	9	4	21	11	4	8		5	22	15	112
Multas	13	14	5	19	13	3	8		4	1	15	95
Partes sancionados	10	9	5	9	9	11	14	4	9	9	16	105
Citaciones					1	2						3

1952

Establecimientos de ventas de sustancias alimenticias

Visitas	1.612	2.212	2.402	2.325	2.509	3.008	3.046	2.350	3.269	3.267	3.065	29.277
Citaciones	53	60	65	56	71	119	99	63	54	223	65	988
Plazos	153	248	173	94	192	551	165	112	290	193	132	2.257

Prórrogas	151	265	140	388	95	494	533	265	451	265	2,465
Multas	322	324	509	340	256	516	144	423	265	152	3,621
Prohibiciones	4	4	3	35	65	78	12	3	5	8	215
Clausuras	12	11	8	13	19	2	8	12	6	29	111
Solicitudes	10	37	42	9	27	10	13	31	10	12	266
Memorandums	4	3	5	36	12	10	8	277	239	332	102
Partes sancionados	184	257	253	292	376	316	248	15	93	45	2,274
Tarjetas de Estadística	38	40	34	40	69	10	41	3	1	167	459
Informes a la Alcaldía	5	7	9	2							31
Certificados de Salud	170	278	331	240	275	165	237	303	297		2,641

Mejoras alcanzadas

Certificados de Salud	34	31	125	83	64	58	106	39	65	57	101
Locales blanqueados	23	19	78	36	17	46	38	16	28	17	48
Cajones para harinas	19	12	25	17	16	18	14	15	19	26	46
Mostradores forrados	18	16	37	15	19	16	12	14	16	19	28
Lavatorios portátiles	17	11	12	8	10	6	9	4	12	11	10
Utiles pintados	48	30	16	18	14	46	32	19	29	13	19
Rótulos colocados	12	9	13	6	9	13	16	19	28	25	16
Vitrinas colocadas	11	26	14	19	12	15	16	19	20	14	23
Puertas pintadas	19	14	18	13	18	15	20	21	19	8	14
Tarros para basura	9	12	8	14	7	12	18	20	28	14	26
Fruteros o anaqueles	10	11	15	18	14	18	20	11	8	4	14
Zócalos cementados	12	14	16	12	19	20	9	6	13	8	11
Instalación lavaderos	9	11	7	6	8	15	7	10	8	4	14
Tarros urinarios	10	9	4	8	5	7	14	9	15	11	12
Llaves de agua solas	8	4		19			9	11	8	8	6
Reparación de pisos	18	19	26	28	14	13	9	10	16	24	18
Locales cementados	13	18	12	16	20	24	15	27	14	29	35
Estrados para fruta	12	8	9	5	15	18	20	14	15	19	26
Tanques colocados W. C.	9	4		6			14	8	5	9	2

Reparación de tumbados	12	16	28	14	13	8	17	13	19	21	14
Instalación urinarios	9	4			8	4	9	3	7		12
Escupideras de cal	14	9	4	2	8	5	10	16	13	17	10
Tubos en chimeneas		7	7	4	6	2	1		5	2	1
Medidas para leche		8		9	3	2	10	6	14	18	2
Tumbados construídos	19	31	14	18	9	5	2	10	12	15	6
Desagües de lavaderos		8	3	5	6	9	10	5	8	2	8
Casetas para urinarios	8	12	4	7	3	9	11	15	11	8	4
Patentes obtenidas	9			6	2		3		6	2	

Mercados. Un paso avanzado del I. Concejo Municipal hacia el mejoramiento de las condiciones de expendio de los víveres, ha sido la construcción de los modernos mercados: "Miguel Chiriboga", Central y Norte; que funcionan en edificios amplios, bien ventilados, provistos de abundante agua, lavaderos para los víveres, bodegas para su almacenamiento, servicios higiénicos, baños de ducha, sala refrigerada para las carnes, incineradores de basuras, Salas-Cunas para los niños hijos de las vivanderas, etc. También se han construído dos pequeños y modernos mercados barriales en La Floresta y San Juan, que permiten una mejor presentación y condiciones de mayor limpieza de los víveres. Ha quedado solamente el antiguo mercado Sur y los pequeños mercados abiertos en el barrio América, Chimbacalle y El Camal.

La capacidad de los diferentes Mercados es la siguiente:

Miguel Chiriboga Bustamante	243	Puestos	24	bodegas ocupadas
Norte (Santa Clara de San Millán)	188	"	44	"
Central	323	"	131	"
Sur (San Francisco)	388	"		"
San Juan	32	"		"
La Floresta	32	"		"
América	66	Casetas		
Comedor 24 de Mayo y adyacentes	74	Puestos		
Chimbacalle y Chiriacu	48	Casetas.		

Laboratorio de Higiene

Es el auxiliar valioso que sirve de guía a todos los procedimientos ejecutivos de la Dirección de Higiene, mediante los análisis químicos y bacteriológicos allí realizados.

Su labor en el último año consta en el cuadro siguiente:

EXAMENES	1.951					1.952					Total	
	Dcbr.	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agsto.	Stbre.		Ocbr.
Leche	313	413	329	321	346	303	191	187	157	68	320	2.948
Agua	46	93	75	63	59	115	137	125	98	22	92	925
Frescos	12	19	20	15	18	123	89	40	31	5	29	401
Helados	12	20	19	18	14	104	162	40	30	5	30	454
Manteca									2			2
Mantequilla					2							2
Pescado								2				2
Orinas		2							2			3
Heces				1		16	73					90
Kolas		5					1					6
Yogourt								3				3
Toxicolg									1			1
Colorantes								1				1
Carne				2								2
Chifles				2								2
D.D.T.	1											1
Kreso	1											1
Total por meses	385	552	443	442	439	661	653	398	322	100	472	4.847

Hoteles, Pensiones, Hospederías, Peluquerías

Su vigilancia está a cargo del Médico Jefe de la Sección Higiene Urbana, y lo hace mediante la inspección periódica de estos establecimientos, tanto para observar y mejorar las condiciones higiénicas de los locales, como también para comprobar la salud del personal.

Clasificación de estos locales

Hoteles y Pensiones

Primera Clase	5
Segunda Clase	8
Tercera Clase	10
Cuarta Clase	11
Quinta Clase	10

Total 44

Peluquerías

Primera Clase	6
Segunda Clase	1
Tercera Clase	16
Cuarta Clase	126

Total 149

Higiene y Servicio Dental Rurales

En cada año hemos conseguido aumentar el número de Dispensarios Rurales, de acuerdo con el plan de modificación paulatina de asistencia médica municipal en las parroquias del Cantón. Hoy contamos

con 21 de estos servicios; y en este año han llegado los beneficios hasta la lejana parroquia de Pacto.

El servicio Dental ha continuado funcionando dentro de las limitaciones impuestas por el estado de nuestras carreteras, muchas de las cuales no son adecuadas para la movilización de nuestra Unidad Dental. Los trabajos realizados por esta Sección constan en el cuadro siguiente:

Total de consultas y atenciones	53.948
De éstas han sido:	
Hombres	15.337
Mujeres	19.932
Niños hasta la edad de 12 años	18.679

Clasificados por grupos de enfermedades dan el siguiente resultado:

Medicina general	35.404
Cirujía	11.506
Ginecología y Obstetricia	2.095
Enfermedades de la piel	4.051
Partos	631
Personas extraídas piezas dentales	729

De estas 729 personas atendidas se ha hecho un total de 1.154 piezas dentales extraídas. Estas extracciones han sido efectuadas por el Servicio Médico independientemente del trabajo efectuado por la Unidad Rodante, la cual ha efectuado los siguientes trabajos:

Total de atenciones	2.649
Total de consultas	186
De estas han sido:	
Niños	406
Adultos	2.243
Los trabajos efectuados son los siguientes:	
Extracciones sin anestesia	352
Extracciones con anestesia	965
Curaciones	968
Obturaciones	194

Durante el lapso de este año se han creado 4 Dispensarios en las siguientes Parroquias:

Nayón	8 de Marzo
Mariana de Jesús	16 de Abril
El Tingó	15 de Julio
Pacto	25 de Agosto

Del 5 al 21 de Mayo, se efectuó el Curso Intensivo de Capacitación para todo el personal del Servicio Médico Rural, el cual tuvo todo éxito, debido a la cooperación del Servicio Médico de la Maternidad

“Isidro Ayora”, de la Inspectoría Técnica de Sanidad Nacional y de todos los Médicos de la Dirección de Higiene. Al finalizar, el señor Vicepresidente del Concejo, hizo la entrega de los respectivos Diplomas.

Atenciones y consultas médicas en los Dispensarios Rurales 1.951 - 1952

PARROQUIAS	Dcbre.	Enero	Febro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agto.	Setbre.	Octubre
Alangasí	106	192	212	197	13		80	193	86	69	184
Amaguaña	331	457	352	330	37	158	153	455		191	393
Calacalí	304	237	145	145	83	99	89	151	100	63	130
Calderón	212	234	354	349	115	208	187	343	209	154	276
Conocoto	328	219	107	479	273	253	158	523	331	12	224
Cumbayá	234	433	209	202	144	211	161	363	164	161	327
El Quinche	162	190	201	232	128	295	165	312	139	62	15
El Tingo								26	28	32	76
Atahualpa	213	537	248	206	93	166	90	327	109	123	246
Mariana de Jesús						49	15	46	15	85	
Nayón				86	51	30	15	16	10	11	14
Pacto										166	357
Pifo	86	142	106	83	61	36	40		32	17	95
Pomasqui	156	302	28	41	69	63	58	131	54	41	51
Puembo	115	152	159	185	42	68	104		79	39	124
Píntag	261	293	269	209	138	168	145	207	145	113	332
Puéllaro	225	452	421	232	166	149	188	386	139	32	387
San José de Minas	257	174	418	519	261	240	169	794	290	312	501
Tumbaco	16	147	231	253	86	131	61	195	171	231	465
Yaruquí	233	376	316	398	240	81	94	356	213	54	253
Zámbiza	98	191	96	146	36	83	50	67	22	69	101

Sección Ingeniería Sanitaria

Construcción de Obras Sanitarias

Kiosko de la Avenida 24 de Mayo
 SS. HH. y Biblioteca de la Ciudadela Méjico
 SS. HH. Napo y Alpahuasi
 Lavanderías de la Magdalena
 SS. HH. de El Panecillo
 SS. HH. de La Libertad
 SS. HH. de El Quinche (Esta obra está en construcción)

Reparaciones

Plaza Belmonte
 Lavanderías de la Carolina y SS. HH.
 SS. HH. de la Venezuela y Ambato.
 SS. HH. Avenida 24 de Mayo y Benalcázar
 SS. HH. y Lavanderías de La Ermita

SS. HH. del Parque de la Alameda
 SS. HH. Bahía y Villavicencio
 SS. HH. y Lavanderías de Yavirac
 SS. HH. de la Cárcel Municipal
 SS. HH. del Comedor de la Imbabura
 SS. HH. Maldonado y Chimbacalle
 SS. HH. del Mercado de San Roque
 SS. HH. de San Agustín
 SS. HH. Buenos Aires y Costa Rica
 SS. HH. Calderón y Tena
 SS. HH. Camal y Chiriacu
 SS. HH. León y Chile
 SS. HH. P. F. Cevallos y Don Bosco
 Dirección de Higiene, SS. HH. Comisaría

SS. HH. Santa Ana	SS. HH. Plaza del Teatro Sucre
SS. HH. Escuela Espejo	SS. HH. Plaza de San Blas
SS. HH. Mercado Sur	Comedor No. 4 de la Calle Loja
SS. HH. La Magdalena y Lavanderías	No. 536
SS. HH. Parque 24 de Mayo	SS. HH. y piscina El Tingo
SS. HH. Liceo Fernández Madrid y Lavanderías	SS. HH. Dispensario Médico - Alangasi
SS. HH. del Comedor de la Avenida 24 de Mayo	SS. HH. piscinas y Lavanderías de Amaguaña.
SS. HH. Chile y Ríos	SS. HH., piscina y Dispensario Médico en Atahualpa.
SS. HH. y Lavanderías Valparaíso	SS. HH. y piscinas Cotocollao
SS. HH. Farfán	SS. HH., Dispensario, Mercado, etc. de Conocoto.
SS. HH. I. Concejo	Piscina, Dispensario Médico y Parque de Calacalí.
SS. HH. Puente de Machángara	Piscina de Cunucyacu.
SS. HH. del Mercado de San Juan	Piscina y Dispensario Médico de Calderón.
SS. HH. del Mercado Norte	SS. HH. piscina y lavanderías de Guápulo.
SS. HH. del Mercado de La Floresta	SS. HH., Dispensario Médico y piscina de Pomasqui.
SS. HH. del Mercado Norte	Piscina de Puéllaro.
SS. HH. Mercado Central y Lavabos	Piscina de Pifo.
SS. HH. Huáscar y Rocafuerte	Dispensario Médico de Pintag.
SS. HH. Flores y Pereira	Piscina de Puenbo.
SS. HH. Parque Julio Andrade	Dispensario Médico de San José de Minas.
SS. HH. Belisario Quevedo	Piscina y baños de San Antonio de Pichincha.
SS. HH. Bolívar v Quiroga	Dispensario Médico de Tumbaco.
SS. HH. y Lavanderías Imbabura y Manabí	SS. HH. y lavanderías de Yaruquí.
SS. HH. y Lavanderías de Los Milagros	
SS. HH. Borrero y Maldonado	
SS. HH. Alpahuasi y Mojanda	
SS. HH. Quijano y Ambato	

Proyectos:

1. SS. HH. y Biblioteca de la Ciudadela México en su estudio y cálculos de materiales para la fundición;
2. Copias en papel transparente de letrinas rurales, horno incinerador.
3. Levantamiento topográfico del terreno a construirse los SS. HH. de La Libertad.
4. Levantamiento de planos y estudio topográfico del terreno para construir lavanderías, en la Parroquia de La Magdalena;
5. Estudio del terreno para la planificación del Parque Infantil, en el Balneario de El Tingo. Local del parqueamiento del vehículo y hemicycle de la medicación de las aguas del Balneario;
6. Levantamiento de planos, para los SS. HH. de la Belisario Quevedo;

7. Elaboración de cuadros estadísticos de Fichas Lecheras;
8. Copias de anteproyecto, Planta Pasteurizadora y tarros para la conducción de leches;
9. Copias de los planos de las quebradas que envían sus aguas a la de El Batán;
10. Nivelación del tramo de la calle Huáscar;
11. Ampliación sección que comprende la Quebrada Almagro;
12. Levantamiento del plano del Balneario de El Tingo, con el objeto de saber el número de vertientes nuevas.
13. Cálculos de la losa cubierta de los SS. HH. de El Quinche a construirse;
14. Nivelación de toda la quebrada en su extensión de Iñaquito a El Batán; y
15. Medición de todas las calles de la ciudad en toda su extensión.

• Policía Sanitaria

Hasta cuando la educación del público haya conseguido elevar su cultura a un nivel que le haga seguir espontáneamente las normas de la higiene, y cumplir en la misma forma las disposiciones emanadas de las Autoridades Sanitarias, tiene que ser la fuerza coercitiva policial el único medio a nuestro alcance, con el que procuraremos mantener el aseo público, el expendio de alimentos y la higiene de las habitaciones en un estado más o menos aceptable. Pero este sistema no lo adoptamos sino como de emergencia, pues estamos convencidos de su ineficacia para alcanzar con él mejoras permanentes. Sólo la educación podrá hacer un pueblo sano y fuerte. La Policía Sanitaria tiene Organismos, tanto en la Sanidad Nacional como en la Dirección de Higiene Municipal. Los de esta última han realizado los siguientes trabajos:

Comisaría de Higiene

Actas de juzgamiento diarias	272
Contraventores juzgados	16.369
Contraventores multados	1.933
Contraventores con plazos	14.436
Multas recaudadas por el Colector	\$ 25.215,00
Multas enviadas al cobro a Tesorería	„ 14.025,00
Multas devengadas en prisión	„ 1.022,00
Total de multas impuestas	„ 40.262,00
Inspecciones personales del Juzgado	243
Informes emitidos por el Juzgado	766
Consultas y demandas verbales despachadas	1.842
Otros asuntos sin clasificación	2.821
Autos de clausura dictados	290
Juicios de clausura tramitados	305
Citaciones efectuadas por Secretaría	1.267
Clausuras llevadas a cabo	74
Solicitudes tramitadas	341
Oficios recibidos	162

Oficios remitidos	346
Matrículas otorgadas de perros	25
Sanciones en 3.740 Partes Sección Urbana	18.225
Sanciones en 4.541 Partes Sección Subsistencias	25.529
Sanciones en 814 Memorandums Sección Urbana	6.369
Sanciones en 1.333 memorandums Sección Subsistencias	3.937
Sanciones en 435 memorandums Especiales	435
Plazos expedidos Sección Urbana	7.105
Plazos expedidos Sección Subsistencias	7.331
Total de plazos expedidos	14.436
Boletas primeras expedidas Sección Urbana	3.501
Boletas primeras expedidas Sección Subsistencias	3.827
Boletas segundas expedidas Sección Urbana	2.000
Boletas segundas expedidas Sección Subsistencias	2.127
Boletas Habilitadas expedidas	20
Contra boletas expedidas	15

Revisión para consulta técnica y Archivo

Partes Sección Urbana	5.614
Partes Sección Subsistencias	5.677
Solicitudes	296
Memorandums Especiales	435
Memorandums Sección Urbana	814
Memorandums Sección Subsistencias	733
Partes de Policía recibidos	482
Comisos efectuados	63

Obras realizadas Sección Urbana

Conexiones de desagüe al canal central	210
Revisión y compostura de desagües	130
Conexiones de desagües internos	186
Colocación de sifones y tapas rejillas	240
Cementar ruedos de sifones	76
Instalaciones de agua potable	310
Construcción de tanques bajo llaves de agua	15
Compostura de llaves de agua	58
Revisión y compostura de instalaciones de agua	36
Compostura de llaves de paso y medidores	15
Cementar piso bajo la llave de agua	22
Instalaciones de W.C.	248
Composturas de W. C.	987
Construcción de casetas para W.C.	45
Compostura de casetas y cuartos de W.C.	423
Cajones para papeles usados de W.C.	87
Instalaciones de baños de ducha	25
Instalaciones de lavabos	18
Construcciones de lavanderías	48
Compostura de lavanderías	150

Construcción de lavaderos en cocinas	5
Compostura de lavaderos en cocinas	11
Empedrado y cementado de patios	135
Empedrado o cementado de zaguanes	23
Reparación de fachadas de casas	2
Reparación de cuartos de habitación	77
Reparaciones de cocinas	19
Colocación de canales y tubos para aguas lluvias	23
Tarros o cajones con tapa para recolección de basura	171
Construcción y reparación de chancheras	11
Derrocamiento de chancheras	5
Construcción y reparación de gallineros	28
Desaparición de animales domésticos	72
Levantamiento de paredes divisorias	5
Construcción de cerramientos	8
Útiles y enseres para hoteles, pensiones y posadas	50
Certificados de Salud para peluqueros	125
Colocación de placas numéricas en las casas	527
Otras obras no clasificadas	200

Obras realizadas Sección Subsistencias

Patentes y matrículas	150
Certificados de Salud	2.489
Prohibición de ventas	40
Instalación de W.C.	10
Compostura de W.C.	15
Construcción de casetas para W.C.	15
Compostura de casetas para W.C.	19
Instalación de urinarios	10
Tarros urinarios	37
Instalación de lavabos	30
Instalación de lavaderos	81
Compostura de lavaderos obstruidos	11
Conexión de desagües	20
Colocación de sifones y tapas rejillas	27
Lavatorios portátiles	132
Útiles de aseo	372
Compostura de llaves de agua	10
Instalación de llaves de agua	28
Provisión de vitrinas	110
Provisión de mostradores	15
Provisión de mesas	10
Provisión de sillas	27
Provisión de anaqueles	22
Provisión de estrados	30
Provisión de escupideras de manera	92
Pintada de muebles	462
Forrada de mesas y mostradores	151
Colocación de vidrios en vitrinas	91

Forrada de estanterías	22
Enlucido, pintado y blanqueado de locales	378
Colocación de zócalos de cemento en locales	38
Cementada de pisos	27
Entablada de pisos	52
Colocación de puertas de defensa	15
Colocación de tumbados	19
Compostura de jaulas en tercenas	11
Tapas de tela metálica para bancos de picar carne	22
Cajones refrigeradores	25
Colocación de rótulos	123
Pintada de rótulos	89
Colocación de casetas en carros venta ambulante leches	10
Provisión de delantales	72
Provisión de gorras	127
Tamiz metálico para lecherías	42
Colocación de llaves en las tinas de lecherías	34
Colocación de tapas en las tinas de lecherías	34
Provisión de medidas reglamentarias en lecherías	52
Independizar dormitorios en locales	31
Proveerse de cajones para harinas y cereales	132
Tarros o cajones con tapa para la basura	110
Retiro de útiles ajenos al negocio	23
Proveerse de charoles de madera	25
Proveerse de tapas tela metálica para charoles	11
Desaparición de animales domésticos	15
Retirar fogones y braseros en puertas de locales	58
Equipos de refrigeración para conservar pescado	7
Permisos para la venta de helados	17
Otras obras no clasificadas	193

Comisaría Primera de Calles

Oficios recibidos	392
Oficios remitidos	677
Boletas primeras expedidas por infracciones al Código Penal, a las Ordenanzas y Reglamentos Municipales en vigencia	7.142
Boletas segundas expedidas por iguales infracciones	4.334
Boletas previas a juzgamiento en rebeldía	2.271
Boletas habilitadas expedidas por varias causas	45
Denuncias recibidas de la Empresa Eléctrica Municipal	1.483
Denuncias arregladas	884
Denuncias archivadas por cambio de domicilio	342
Denuncias pendientes o en trámite	257
Valor remitido a la Empresa Eléctrica	\$ 5.680,00

Valor para cuya recaudación se ha solicitado la intervención de la Tesorería Municipal por indemnizaciones para la Eléctrica Municipal \$ 7.605,00

Valor de las denuncias arregladas directamente en la Empresa Eléctrica Municipal	„	6.334,50
Procedimientos legales tramitados		715
Ramates de vehículos y enseres municipales		11
Actas de juzgamiento en rebeldía		13
Plazos y notificaciones para colocación de canales y tubos recolectores de aguas lluvias, enlucido y blanqueado de fachadas y muros, colocación de placas numéricas, reparación de aceras, etc., etc.		5.240
Valor ingresado en la Tesorería por afericiones y medidas	\$	264,00
Permisos concedidos para rifas, venta de juguetes, limpieza de calzado, ocupación de la vía pública, colocación de propaganda comercial o deportiva, venta de artículos alimenticios, introducción de tierra blanca, venta de artículos religiosos, etc.	„	1.291,00
Valor ingresado a Tesorería por permisos de rifas	„	13.240,00
Contraventores juzgados		1.111
Contraventores multados		1.006
Contraventores absueltos		347
Contraventores devengados en prisión		58
Multas impuestas por infracciones al Código Penal, a las ordenanzas y Reglamentos Municipales en Vigencia		31.007,50
Multas ingresadas en Tesorería		21.136,50
Multas devengadas en prisión		350,00
Multas impuestas por juzgamientos en rebeldía		9.521,00
Partes diarios enviados a la Alcaldía		287
Partes diarios de la Banda Municipal		287
Partes diarios de multas para el Tesorero Municipal		290
Partes diarios de multas para el Colector Municipal		290
Informes enviados a la Alcaldía		17
Ordenes escritas por varios motivos		885
Inspecciones practicadas por el Comisario		925
Muestras de cal tomadas y remitidas al laboratorio para el análisis respectivo		138
Cantidad de cal ingresada a la Ciudad		123.308 qq
Matrículas despachadas para depósitos de cal		38
Matrículas despachadas para calcinación		33
Matrículas despachadas para introducción		9
Matrículas despachadas para yacimientos calcáreos		3
Valor ingresado en Tesorería por estas matrículas	\$	2.120,00

Comisaría Segunda de Calles

Oficios recibidos	269
Oficios enviados	423
Memorandums enviados	150
Telegramas recibidos	11
Telegramas enviados	37

Actas de juzgamiento		257
Boletas expedidas de primera		2.776
Boletas expedidas de segunda		2.016
Boletas expedidas de tercera		1.530
Boletas expedidas de suspensión		544
Plazos concedidos		1.053
Inspecciones		1.195
Construcciones sin permiso		1.110
Construcciones con permiso		522
Construcciones juzgadas		336
Construcciones sin importancia		195
Construcciones sin permisos controladas		57
Cerramientos controlados		538
Cerramientos hechos		250
Conexiones registradas		46
Contraventores multados		2.247
Contraventores devengados en prisión		773
Contraventores libres		268
Construcciones multadas		336
Cerramientos multados		285
Conexiones multadas		29
Total de multados		650
Total de multas impuestas a construcciones	₡	21.521,00
Total de multas impuestas a cerramientos	„	20.985,00
Total de multas impuestas a conexiones	„	725,00
Total de multas impuestas	„	43.231,00
Total de multas impuestas a contraventores	„	14.826,00
Contraventores multados		1.597
Suma total de multas a ordenanzas e Higiene	„	58.057,00

Policía Municipal

Contravenciones, por infracciones de diversa índole		2.622
Ornato, enlucido de fachadas, arreglo de cubiertas y peñas, colocación tuvos y canales agua lluvia		7.539
Construcciones realizadas dentro de la ciudad sin permisos de OO. PP.		826
Cerramientos, de terrenos abiertos que deben ser amurallados		385
Nomenclatura, colocación de placas numéricas en edificios nuevos		815
Citaciones para cambios de rótulos en almacenes, Oficinas comerciales, etc., etc.		1.758
Decomisos de utensillos para preparación de guapros, alimentos dañados, etc., etc.		77
Control de pesas y medidas en diversos locales públicos		179

Volúmen de basuras arrojadas en las calles y otros desperdicios	34.800	toneladas
Daños anotados en las calles de la Ciudad, por rotura y desperfectos del pavimento	849	
Construcciones nuevas controladas por la policía en la Ciudad	164	
Daños de agua potable por roturas en las calles de la red de agua	2.009	
Focos apagados de servicio de luz pública	20.116	
Introducción de cales a la Ciudad	119.107	qq
Personas detenidas por diversas contravenciones	2.281	
Animales abandonados en las vías públicas	492	
Oficios enviados	2.450	
Boletas solicitadas por contravenciones	18.844	
Boletas entregadas a los notificados	22.086	
Plazos entregados	3.025	
Citaciones de Coactiva por pago de impuestos	7.940	
Multas impuestas por faltas disciplinarias, inasistencia del personal de la Guardia Municipal y Jornaleros de aseo público	\$ 108.307,50	
Recaudación del impuesto de \$ 2,00 por el rodaje de cada vehículo automotor que circula por la carretera Quito-San Antonio de Pichincha, para la pavimentación de dicha vía, de Marzo a Octubre del presente año	„ 56.000,00	

Obras realizadas con una cuadrilla de 10 trabajadores: Ciudadela Vicentina, Ciudadela La Floresta, Ciudadela Mariscal Sucre, Ciudadela Pichincha, Ciudadela Belisario Quevedo, Barrio La Tola, La Pradera, La Magdalena, Canteras del Panóptico, calle Morales, Plaza Marín, Avenida 12 de Octubre, Cima de La Libertad, Sector Norte, Barrio el Dorado, Mercado Norte, relleno de la Marín, Ciudadela Larrea, Ciudadela Mariscal Sucre, Ciudadela Bonifaz Panizzo, 12 de Octubre y Targui y Balneario de Cununyacu.

Sección de Parques y Jardines

Terminación de la construcción y ornamentación del parque Floral de la Ciudadela de Pambachupa; Terminación de la colocación del maderamen de dos canchas de basquet - ball, dos de Volly - ball, tres juegos de columpios, de balancines, en el parque Infantil de la Ciudadela de Chiriacu; Ornamentación del parque Hermano Miguel en el sector occidental, empradización de taludes, colocación de cuatro conexiones de agua para la irrigación, colocación de cercas alambradas, para protección, etc.; Iniciación en el mes de Enero, a la construcción, empradización y ornamentación del parque de Tumbaco que fue terminado en el mes de Mayo. En este parque se ha puesto todo el empeño y la técnica para su ornamentación.

Comienzo en el mes de Enero y terminación en el mes de Abril, de la construcción y ornamentación forestal del jardín de la Casa de la Cultura Ecuatoriana;

Empradización, ornamentación y forestación de los taludes adjuntos a los servicios higiénicos del Panecillo.

Colaboración en el arreglo, periódicamente, de los Estadios deportivos de la Concentración Deportiva y Municipal del Batán.

En el parque Atahualpa, durante todo el año y por muchas ocasiones, se ha preparado madera para postes ornamentales de los diferentes parques y maderamen para reparación de los diferentes parques infantiles, así como para la construcción de galpones en el vivero ornamental de el Batán.

Siembra de césped en el obelisco erigido en el parque Vacas Galindo de la Ciudadela Vicentina.

Colocación de rieles, para sostén de la pantalla del cine popular en la Ciudadela Chiriacu.

Reparación de las bancas de piedra del parque Vacas Galindo.

Aseo, reparación y arreglo total de las lagunas del parque Bolívar.

Construcción de cinco bancas de cemento armado, en el parque infantil Manuel María Sánchez.

Plantación de arbustos, y ornamentación forestal del balneario de Cununyacu.

Replantación de arbustos y plantas ornamentales en el parque de El Quinche.

Arreglo de filetes en los andenes centrales y laterales de las avenidas Colón, 10 de Agosto, 6 de Diciembre, Patria, 12 de Octubre, 9 de Octubre, etc., etc., extirpando por completo el kikuyo y renovándolo con césped de los prados de la Carolina.

Empradización de la plataforma del monumento al General José Artigas, así como de sus inmediaciones.

Siembra de césped, de arbustos, en la escalinata de la calle Riofrío.

Iniciación del arreglo y ornamentación del parque de la Ciudadela Municipal Santa Ana.

Construcción de cuatro escalinatas en el parque Benito Juárez, dos escalinatas y una pirámide en el parque de Pambachupa, construcción y terminación de tres escalinatas en el talud central del parque Hermano Miguel.

Reparación de las instalaciones de agua de todos los parques de la ciudad y del cantón, reparaciones diarias.

Iniciación y terminación de la ornamentación y forestación del parque de la parroquia de Calderón, inclusive la plataforma del Monumento a Abdón Calderón.

Irrigación de agua durante toda la temporada seca en los parques urbanos y rurales.

Control de plagas parásitas en los árboles, arbustos y demás plantaciones ornamentales de los siguientes parques: Centenario, de Mayo, Bolívar, Independencia, Julio Andrade, etc., etc.

Poda de restauración e higienización de los árboles de los parques antes mencionados, además de los de la Avenida 24 de Mayo, plaza Sucre, Santa Bárbara.

Blanqueo de fustes de los árboles y arbustos, para combatir plagas y propender al mejor ornato de los parques de la Ciudad.

Talado de árboles muertos de los parques: de Mayo, Bolívar, Julio Andrade, para evitar accidentes de tráfico.

Iniciación de forestación del parque floral de la plaza de Santa Clara de San Millán.

Iniciación a la construcción del parque en la parroquia de Chillogallo.

Reparación de balancines, columpios, canchas de basquet, de voley, etc., etc., en todos los parques infantiles de la Ciudad.

Corte periódico y rotativo del césped en todos los parques, jardines públicos, escalinatas, andenes de las avenidas del norte de la ciudad, parques rurales, viveros, etc., etc.

Construcciones de dos piezas de habitación, dos galpones, servicios higiénicos, un horno de ladrillo, formación de viveros y almácigas de plantas perennes, anuales, forestales, etc., reparación y renovación de instalaciones de agua en el vivero ornamental del Batán.

Reparación de cercas vivas, cercas alambradas, en todos los parques de la ciudad, en la Avenida 24 de Mayo, escalinata del Colegio 24 de Mayo, etc., etc.

Construcción, ornamentación y forestación de un pequeño jardín en las inmediaciones de los servicios higiénicos de Cotocollao.

Renovación de macizos florales, replantación de arbustos, poda de arbustos ornamentales, limpieza de senderos y calles, de todos los parques de la ciudad y del Cantón.

Preparación, extracción y transporte de chambas desde el prado de la Carolina a los diferentes parques en formación.

Reparación de fuentes, pilas, en los parques de la Ciudad y de las parroquias rurales.

Reparación de bancas en el parque de la Independencia.

Aseo diario de nueve parques florales, cinco parques infantiles, cuatro jardines públicos de la ciudad y siete parques rurales.

Inspecciones diarias e ininterrumpidas de las labores de todos los empleados de la sección parques y jardines; así como toda clase de trámites administrativos del mismo personal de empleados.

Oficinas de Inquilinato

Registro de Arrendamientos

Casas inscritas	
Casas remisas	4.615
Certificados extendidos	3.735
	4.615

Comisaría Primera de Inquilinato

Número global de causas en este Despacho	1.337
Causas suspensas por falta de gestión de las partes	285
Número de sentencias expedidas	162
Audiencias de conciliación realizadas	348
Declaraciones tomadas	157
Causas terminadas en audiencias de conciliación	61

Desahucios notificados	99
Número de inspecciones realizadas	20
Boletas de comparendo expedidas	660
Consignaciones de arrendamiento	400

Comisaría Segunda de Inquilinato

Número de causas iniciadas	412
Número de causas suspensas por falta de gestión de las partes	...
Número de juicios en estado de dictarse sentencia	148
Número de sentencias dictadas	137
Número de audiencias de conciliación realizadas	269
Número de declaraciones de testigos recibidas	140
Número de inspecciones realizadas	16
Número de desahucios notificados	113
Número de depósitos presentados	179
Resoluciones por boletas de comparendo	66
Resoluciones verbales por boletas de comparendo	447
Número de causas elevadas al Superior	49
Número de juicios recibidos con Ejecutoria Superior	32
Oficios enviados	188
Permisos de traslado otorgados por esta Autoridad	6

Servicios Sociales.—Comedor Municipal No. 2.

INGRESOS:

Número de comensales que han asistido	75.900	
Comidas vendidas de a \$ 1,70	60.700	\$ 103.190,40
Comidas vendidas de a \$ 1,90	15.200	„ 28.880,00
Saldo anterior		„ 4.210,40
Por bailes de Enero, matinees dominicales, baños, etc.		„ 34.740,00
Total		\$ 171.020,80

EGRESOS:

Por preparación de las comidas diarias, pago de orquesta, lavado de ropa, artículos para las matinees bailables, transporte diario de víveres	\$ 171.131,26
Saldo	\$ 880,54
Total	\$ 101.020,80

Comedor Municipal No. 1

Número de comidas vendidas con boletos de \$ 2,00	65.983
Número de comidas vendidas con boletos de „ 1,80	84.876
Número de desayunos vendidos con boletos de „ 1,00	7.788

Comedor Municipal No. 3

Número de almuerzos vendidos	73.732
Número de meriendas vendidas	40.175
Número de cafés vendidos	3.038

Número de platos extras vendidos	2.534
Ingresos por este concepto	\$ 246.803,29
Egresos	\$ 224.634,47

Dormitorio Indígena

Número de huéspedes ingresados desde Diciembre de 1.951 a Octubre de 1952	3.189
---	-------

Balneario El Tingo

Número de entradas vendidas para adultos	38.869
Número de entradas vendidas para niños	6.854
Gratuitos	830
Las recaudaciones por este concepto alcanzan a la suma de	\$ 64.322,25

Educación Sanitaria

Sin embargo de considerarle como la actividad fundamental de todo trabajo sanitario, su desarrollo entre nosotros es aún incipiente, porque no disponemos de los suficientes medios económicos. En el Presupuesto Municipal de este año está asignada la suma de seis mil sucres para el objeto.

Hemos procurado, no obstante dar la mayor extensión a esta labor con las siguientes actividades:

La Semana de la Higiene. Con la experiencia de tres años, puedo afirmar que es el medio más eficaz que hemos puesto en práctica para despertar en grandes masas de nuestro pueblo el interés por la salud y los medios para conservarla. La orientación dada a los programas de la Semana de la Higiene se ha referido especialmente a la realización de concursos de actos o actividades relacionadas con la salud pública y ha conseguido la participación de un número considerable de personas y el interés de toda la población. En este último año, el éxito superó con mucho a nuestras esperanzas, y en ello tiene parte notable el amplio apoyo brindado por la prensa local, que dió grande publicidad a todos los incidentes del desarrollo de los concursos.

Los actos realizados fueron los siguientes: La Semana de la Higiene que se realizó del 28 de Julio al 5 de Agosto de 1952, en un esfuerzo bastante encomiable, se destacaron como principales números los siguientes concursos:

- Concurso de Aseo de Barrios;
- Concurso de Aseo de las Parroquias;
- Concurso de Ordeños;
- Concurso de Panaderías;
- Concurso de Fuentes de Soda;
- Concurso de Tercenas;
- Concurso de Vitrinas;
- Concurso de Hoteles y Pensiones;
- Concurso de Carros de venta ambulante de leche;
- Concurso de Mercados;

Concurso de niños de edad escolar, de ambos sexos, en las Parroquias Rurales sobre sus mejores condiciones Físicas y de Higiene; etc., etc.

Curso de Higiene para expendedores de leche. Con la participación del personal técnico de la Dirección de Higiene, se llevó a cabo un Curso Elemental, con el objeto de dar a conocer a las personas que intervienen en el negocio de la leche, la grande responsabilidad que sobre ellas pesa, en el aspecto sanitario. En una serie de lecciones se procuró familiarizarles sobre el valor que tiene la leche como factor de la nutrición y de los peligros para la salud que encierra su manipulación inescrupulosa.

Curso de capacitación para las enfermeras rurales. Para mejorar este servicio en las parroquias rurales y para orientarlo hacia la Medicina Preventiva, sobre todo en el campo de la protección materno-infantil, organizamos este Curso, bajo la dirección de los Médicos de nuestro Departamento, y con la valiosa participación del personal técnico de la Maternidad Isidro Ayora y del Centro de Salud que funciona en el Servicio Sanitario Nacional. Conferimos Diplomas a las Enfermeras que rindieron pruebas satisfactorias de capacitación.

Curso de Alfabetización para sifoneros. No hemos descuidado el mejoramiento de la cultura general de los trabajadores municipales, pues tengo el convencimiento de que elevando su nivel conseguiremos un rendimiento más espontáneo y eficiente en sus faenas. Por esto se realizó el Curso de Alfabetización auspiciado por la Unión Nacional de Perisdistas y que alcanzó cumplido éxito al incorporar a un medio centenar de servidores municipales en el rango de ciudadanos.

Publicaciones. Además de otros artículos sobre Higiene insertados ocasionalmente en los diarios locales, editamos una cartilla sobre "Problemas relacionados con la producción, transporte y expendio de leche en Quito. Leche Pasteurizada y su venta", escrita por el Dr. Carlos Troya para la instrucción de los expendedores de este artículo.

Como fruto de la corta intervención del talentoso escritor y distinguido médico, Dr. Enrique Garcés, en la Higiene Municipal, fue editado un pequeño librito, titulado "Misioneros de la Salud", escrito para los niños escolares, y en el que trata con grande claridad y amabilidad los principales problemas de la Higiene en nuestro medio.

Radiodifusión de Higiene. La Casa de la Cultura Ecuatoriana nos ha concedido un programa semanal en su Emisora, con el nombre de "Higiene del Pueblo", en el que participa nuestro personal técnico con tópicos sanitarios de más necesaria divulgación entre el público oyente.

He aquí los temas tratados:

Lunes 7 de Enero de 1952. "Breve estudio sobre prevención y control de algunas enfermedades infectocontagiosas", por el Lic. Augusto Serrano.

Lunes 14 de Enero de 1952. "Limpieza de poblaciones. Finalidad sanitaria", por el Ing. Augusto Contreras.

Lunes 21 de Enero de 1952. "Diversas unidades de una planta de tratamiento de aguas cloacales y su efecto en la depuración", por el Ing. Manuel Landín.

Lunes 28 de Enero de 1952. "Higiene Alimenticia y Salario", por el Lic. Gustavo Garcés.

Lunes 4 de Febrero de 1952, "Mortalidad Infantil", por el Dr. J. Benjamín Wandemberg,

Lunes 11 de Febrero de 1952. "Puestos de ventas y reparto ambulante de leche", por el Dr. Carlos Troya A.

Lunes 18 de Febrero de 1952. "Higiene Alimenticia", por el Dr. Eduardo Quintana.

Lunes 25 de Febrero de 1952. "Disposición final de las basuras", por el Dr. Alberto Gavilanes.

Lunes 3 de Marzo de 1952. "Las Ordenanzas como Leyes Sustantivas de la Comuna", por la Lcda. Filomena Bonilla.

Lunes 10 de Marzo de 1952. "Control bacteriológico de los alimentos", por el Dr. Aníbal Villagómez.

Lunes 10 de Marzo de 1952. "Los fermentos y su importancia en la vida diaria de las colectividades", por el Dr. Javier Bustos.

Lunes 24 de Marzo de 1952. "El trabajo del Inspector de Higiene y la Educación Sanitaria", por el Lic. J. Carlos Calero.

Lunes 31 de Marzo de 1952. "El problema de las vivanderas ambulantes", por el Lic. Gerardo Mesías.

Lunes 7 de Abril de 1952. "Recolección, composición y disposición final de las basuras", por el Ingeniero Augusto Contreras.

Lunes 14 de Abril de 1952. "Diversas unidades de una planta de depuración de aguas servidas y su función específica (continuación), por el Ing. Manuel Landín.

Lunes 21 de Abril de 1952. "Necesidad de instalaciones de tanques sépticos en los lugares donde no existen canalizaciones para aguas servidas. Funcionamiento y especificaciones constructivas", por el señor Eduardo Mosquera.

Lunes 28 de Abril de 1952. "Lineamientos Generales sobre Higiene Social. Importancia de los problemas más esenciales que se confrontan en nuestro medio", por el Lic. Augusto Serrano.

Lunes 5 de Mayo de 1952. "Ordenanza Municipal que regula la ubicación e instalación de bombas de gasolina y locales para el expendio de aceites, grasas y otros materiales inflamables, por el Sr. Eduardo Endara.

Lunes 12 de Mayo de 1952. "Los estercoleros en la ciudad", por el Dr. J. Benjamín Wandemberg.

Lunes 19 de Mayo de 1952. "Puesto de venta y reparto ambulante de leche", por el Dr. Carlos Troya.

Lunes 26 de Mayo de 1952. "Higiene Alimenticia" (Continuación), por el Dr. Eduardo Quintana.

Lunes 2 de Junio de 1952. "La Higiene en la civilización. Problemas higiénico-sociales en nuestro medio. Importancia de los mismos", por el Lcdo. Augusto Serrano.

Lunes 9 de Junio de 1952. "Higiene Urbana" (Continuación), por el Dr. Alberto Gavilanes.

Lunes 16 de Junio de 1952. "Son sólo perjudiciales los microbios?", por el Dr. Aníbal Villagómez.

Lunes 23 de Junio de 1952. "Importancia de los exámenes bromatológicos en salubridad pública", por el Dr. Javier Bustos.

Lunes 30 de Junio de 1952. "El Inspector de Higiene y la Educación Sanitaria" (Continuación), por el Lic. J. Carlos Calero.

Lunes 7 de Julio de 1952. "Higiene de la Ciudad", por el Lic. Gerardo Mesías.

Lunes 14 de Julio de 1952. "Anuncios luminosos y ornamentación de la ciudad", por el señor Eduardo Endara.

Lunes 21 de Julio de 1952. "Piscinas y balnearios. Higiene Sanitaria. Generalidades", por el Ing. Contreras.

Lunes 28 de Julio de 1952. "Papel depurativo y elementos de diseño de las diversas unidades de una planta de tratamiento de aguas cloacales", por el Ingeniero Lanuel Landín.

Mes de Agosto. Durante todo el mes de Agosto no se dictaron las conferencias por cambio de estudios de la Radio Difusora.

Lunes 10. de Setbre. de 1952. Varios temas, por el Dr. Alberto Gavilanes.

Lunes 8 de Setbre. de 1952. Varios temas, por el Lic. Carlos Calero.

Lunes 15 de Setbre. de 1952. Varios temas, por el Dr. Javier Bustos.

Lunes 22 de Stbre. de 1952. Varios temas, por el Dr. J. Benjamín Wandemberg.

Lunes 29 de Setbre. de 1952. Varios temas, por el Dr. Eduardo Quintana.

Lunes 6 de Octubre de 1952. "Los espacios verdes y la salubridad pública", Ing. Víctor Lalaleo Paucar.

Lunes 13 de Octubre de 1952. "Piscinas y balnearios. Su higiene", Ingeniero Augusto Contreras.

Lunes 20 de Octubre de 1952. "Continuación de conferencias sobre las unidades de una planta de tratamiento de aguas servidas", Ingeniero Manuel Landín.

Lunes 27 de Octubre de 1952. "Potabilización de las aguas", por el señor Eduardo Mosquera.

La enseñanza de la Higiene en las Escuelas: Por importantes que sean los esfuerzos que se hagan con el fin de inculcar en el público los principios de la Higiene, no alcanzarán pleno resultado si se prescinde de la enseñanza a los niños, en la forma de una de las asignaturas básicas de la educación. En este sentido me dirigí al señor Alcalde pidiéndole que llevara sus gestiones ante las Autoridades del Ministerio de Educación, y como resultado estamos planeando un Curso para las Escuelas y Colegios Municipales.

Otras actividades: Factor de eficacia de la labor sanitaria en su coordinación con las otras Entidades que persiguen análogos fines, dentro de la localidad, con las Comunidades vecinas y aún de un país a otro del mismo Continente.

En el año que comprende este Informe se han verificado las siguientes conferencias coordinadoras con nuestra participación:

Enero 3. Reunión del Consejo Consultivo de Salud Pública.

Enero 28. Conferencia con el Dr. Ruperto Casanueva de la Dirección de Salud Pública de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Enero 31. Reunión con el Director General de Ganadería para

tratar sobre la investigación de la tuberculosis bovina en nuestro medio.

Marzo 26. Conferencia con los señores Earl Chamberlayne y Thornton de la Oficina Sanitaria Panamericana y de la Organización Mundial de la Salud, respectivamente, para tratar sobre el mejoramiento del abastecimiento de carnes.

Julio 2. Iniciación de una serie de conferencias con el señor Jhon Tauber de la FAO que dió como consecuencia la formación de una Comisión Mixta para laborar por el mejoramiento de la producción y expendio de la leche.

Octubre 31. Conferencias con el señor Jhon Hall del Servicio Interamericano para mejorar los procedimientos de Aseo Público.

Campañas Sanitarias

No son actividades que por Ley corresponden a la Dirección de Higiene Municipal; pero en cada vez que se ha afectado severamente la salubridad pública con motivo de una epidemia, participamos activamente en su campaña, prestando nuestra cooperación al Servicio Sanitario Nacional, bajo cuya dirección actuamos en estas circunstancias.

En el año que comprende este Informe hemos intervenido en la campaña contra tres epidemias:

Epidemia de gripe en diciembre de 1951. En esta emergencia consistió nuestra participación en la localización de todas las personas atacadas, con la finalidad de conocer en forma más precisa la magnitud de la epidemia, determinar los sectores de la población más afectados, y constituir de esta manera una guía para las otras brigadas que se encargaron del tratamiento de los enfermos.

En el transcurso de una semana y con todo nuestro personal de Inspectores de Higiene y los estudiantes de Medicina de los tres primeros cursos, se hizo un recorrido por todas las casas de las 20 zonas en que tenemos dividida la ciudad y se determinó el número de 10.110 enfermos, con datos sobre su domicilio, informaciones personales y condiciones económicas y familiares, que sirvieron para aplicar la mejor forma de tratamiento.

Epidemia de tifoidea en Mayo de 1952. La rápida propagación de este brote epidémico, que dió más de un centenar de casos en la zona urbana de la Capital, requirió también la participación de la Dirección de Higiene. Cumpliendo el plan formulado conjuntamente con la Sanidad Nacional, tomamos a nuestro cargo la vigilancia de los focos, o sean los casos en donde se presentó la enfermedad y toda la zona del contorno, a fin de exigir a los moradores el cumplimiento de las normas de Higiene y para descubrir la posible existencia de casos ocultos. Se intensificó también la vigilancia del expendio de sustancias alimenticias y de bebidas refrescantes, y se exigió que la preparación de éstas, cuando son destinadas a la venta ambulante, se haga en los locales municipales de los mercados, bajo la inmediata vigilancia de un Inspector, y que sean previamente tratadas con una tableta de cloramina.

Desde el 6 de Mayo hasta el 4 de Julio el número de focos vigilados correspondientes a enfermos de tifoidea, fué de 125. De éstos, 5 corresponden a enfermos cuyo diagnóstico de tifoidea no fue comprobado; 15

casos fueron atendidos en sus domicilios y 105 se internaron en el Hospital de Aislamiento, los cuales salieron convalecientes y continuaron vigilados hasta mediados de Julio en que cesó nuestra intervención; hubo 1 fallecimiento.

Epidemia de tifoidea en Septiembre de 1952: Desde el 18 de este mes registró la Sanidad Nacional el aumento de casos de tifoidea, que hizo presumir la iniciación de un nuevo brote epidémico, atribuido a la propagación originada por los portadores convalecientes de la epidemia que evolucionó hasta el mes de Julio.

Nuevamente aportamos nuestro concurso encargándonos de la vigilancia de los "focos" e intensificando las medidas de aseo público. Hasta hoy hemos controlado 96 enfermos, con visitas diarias a los domicilios y a la zona de la vecindad.

DIÓS, PATRIA Y LIBERTAD,

Dr. Benjamín Wandemberg,

Director de Higiene y Policía Municipal.

Medicina Rural

Quito, a 11 de Noviembre de 1952

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Señor Alcalde:

Cumpliendo con lo ordenado en su Oficio N° 12.038, presento a su Señoría un resumen de los informes quincenales presentados a la Alcaldía, en el lapso comprendido entre el 1° de Noviembre de 1951 y el 31 de Octubre del presente año.

Los datos numéricos son los siguientes:

Total de consultas y atenciones 53.948

De éstas han sido: 15.337 a Hombres, 19.932 a Mujeres y 18.679 a Niños hasta de 12 años.

Clasificados por grupos de enfermedades, dan el siguiente resultado: 35.404 de Medicina general; 11.506 de Cirujía; 2.095 de Ginecología y Obstetricia; 4.051 de Enfermedades de la piel; 163 Partos; y 729 Personas a las que se ha hecho un total de 1.154 piezas dentales extraídas. Estas extracciones han sido efectuadas por el Servicio Médico, independiente del trabajo efectuado por la Unidad Rodante, la cual ha efectuado los siguientes trabajos:

Total de atenciones 2.649

Total de consultas 186

De éstas han sido 406 a Niños y los 2.245 a adultos.

Los trabajos efectuados son los siguientes:

Extracciones sin anestesia.....	353
Extracciones con anestesia.....	965
Curaciones	968
Obturaciones	194

Durante el lapso al que se refiere este Informe se han creado 4 Dispensarios, en las siguientes parroquias:

Nayón, 8 de Marzo. Mariana de Jesús, 16 de Abril. El Tingo, 15 de Julio, y Pacto, 25 de Agosto.

Con estos cuatro se hallan trabajando 21 Dispensarios.

Del 5 al 21 de Mayo, se efectuó un Curso Intensivo de Capacitación para todo el personal del Servicio Médico Rural, el cual tuvo todo éxito, debido a la cooperación del Servicio Médico de la Maternidad "Isidro Ayora", de la Inspectoría Técnica de Sanidad Nacional y de todos los Médicos de la Dirección de Higiene. Al finalizar, el Señor Vicepresidente del Concejo, hizo la entrega de los respectivos Diplomas.

La vigilancia y control de los servicios higiénicos, piscinas, lavanderías, mataderos de ganado y parques de las parroquias rurales, ha sido constante y cualquier daño que se ha producido, ha sido reparado en el menor tiempo posible.

La Sección a mi cargo, ha estado, también, comisionada para vigilar las Escuelas de Corte y Confección de las parroquias rurales, las cuales vienen funcionando en número de nueve, con toda normalidad.

Del Señor Alcalde muy atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Dr. Jorge Peñaherrera V.,

Médico Jefe de Higiene y Servicio Dental Rurales.

Comisaría de Calles

Quito, a 7 de Noviembre de 1952

Señor

Alcalde Municipal del Cantón Quito

En su Despacho.

En cumplimiento al mandato constante en Oficio 12038 de 23 de Octubre próximo pasado, suscrito por Su Señoría, junto con el presente tengo a bien remitir al Despacho del señor Alcalde los Cuadros sintéticos de las labores administrativas desarrolladas por la Comisaría Primera Municipal de Calles, en el período comprendido entre Diciembre de 1.951 y Octubre de 1952 inclusive, constantes en dos fojas útiles que le acompaño.

Dios, Patria y Libertad,

Eduardo Endara Andrade,

Comisario 1º. Municipal de Calles.

Oficios recibidos	392
Oficios remitidos	677
Boletas primeras expedidas por infracciones al Código Penal, a las Ordenanzas y Reglamentos Municipales en vigencia	7.142
Boletas segundas expedidas por iguales infracciones	4.334
Boletas previas a juzgamientos en rebeldía	2.271
Boletas habilitadas, expedidas por varias causas	45

Denuncias de la Empresa Eléctrica Municipal:

Recibidas	1.483
Arregladas	884
Archivadas por cambio de domicilio de los infractores o por malas direcciones u otras causas	342
Pendientes o en trámite	257
Valor remitido a la Empresa Eléctrica Municipal por denuncias arregladas	\$ 5.680,00
Para cuya recaudación se ha solicitado la intervención de la Tesorería Municipal, por indemnizaciones para la Eléctrica Municipal	„ 7.605,00
De las denuncias arregladas directamente en la Eléctrica Municipal por los interesados, por intermedio del Despacho	„ 6.334,50
Procedimientos legales tramitados	715
Remates de vehículos y enseres municipales	11
Actas de juzgamiento en rebeldía	13
Plazos y notificaciones enviados para colocación de canales y tubos recolectores de aguas lluvias, enlucido y blanqueado de fachadas y muros, colocación de placas numéricas, reparación o construcción de aceras, etc.	5.240
Afericiones de balanzas y medidas	264
Valor ingresado en la Tesorería por este concepto	\$ 264,00
Permisos concedidos para rifas, venta de juguetes, limpieza de calzado, ocupación de la vía pública colocación de propaganda comercial o deportiva, venta de artículos alimenticios, introducción de tierra blanca, venta de artículos religiosos, etc., etc.	1.291
Valor ingresado en Tesorería por permisos para rifas	„ 13.240,00

Contraventores:

Juzgados	1.411
Multados	1.006
Absueltos	347
Devengaron las multas en prisión	58

Multas:

El total de multas impuestas por infracciones al Código Penal, a las Ordenanzas y Reglamentos Municipales

en vigencia, alcanza a la suma de	31.007,50
Las ingresadas en la Tesorería Municipal suman	21.136,50
Las devengadas en prisión suman	350,00
Las impuestas por juzgamientos en rebeldía suman	9.521,00
Partes diarios enviados al señor Alcalde Municipal	287
Partes diarios de la Banda Municipal	287
Partes diarios de multas para el Tesorero Municipal	290
Partes diarios de multas para el Colector Municipal	290
Informes enviados a la Alcaldía	17
Ordenes escritas impartidas por varios motivos	885
Inspecciones practicadas por el Comisario Municipal, en atención a reclamos del público por asuntos de in- cumbencia del Despacho	925

Sección Cales:

Muestras de cal tomadas y remitidas al Laboratorio Quí- mico Municipal para el análisis respectivo	138
Cantidad de cal ingresada a la Ciudad	123.308 qq
Matrículas despachadas para depósitos de cal	38
Matrículas despachadas para calcinación	33
Matrículas despachadas para introducción	9
Matrículas despachadas para yacimientos calcáreos	3
Valor ingresado en Tesorería por estas matrículas	\$ 2.120,00

Comisaría de Higiene

Quito, a 10 de Noviembre de 1952

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Me cumple informar al señor Alcalde de las labores de esta Oficina ciñéndome a lo ordenado de presentar en cifras el desarrollo del trabajo en el presente año administrativo que, comenzando en Noviembre termina en Octubre y es muy honroso para mí, afirmar con justicia que las labores de la Oficina, para el progreso higiénico y las obras de comodidad higiénica dentro de las atribuciones que puede desplegar el Juzgado superan a las dificultades administrativas, ambientales y económicas vividas y sentidas por la Oficina y la Ciudad.

No puedo, sin embargo, dejar pasar inadvertido o sin la debida acentuación que la Oficina, venciendo inmensas incomodidades y dificultades ha solucionado casi 300 (trescientos) conflictos de propietarios-vecinos, sobre desagües y filtraciones de humedad y ha solucionado, en el terreno, 243 (doscientos cuarenta y tres) problemas de Higiene Urbana, a satisfacción completa de las partes; trabajo llevado a cabo a pesar de que la Oficina no dispone de vehículo alguno y le cuesta al ciudadano le

ocupación de carros, costo que no siempre puede hacer quien espera ser servido por ser contribuyente y estima obligatoria la resolución del problema y la atención que se le debe; de no tener estas dificultades las soluciones se habrían duplicado.

Económicamente los trabajos que tengo el honor de presentar, representan para el ciudadano de Quito un ahorro de algunos centenares de miles que les habría costado a los interesados si hubiesen recurrido a otras cuerdas judiciales o a otros juzgados, ahorro que bien merece una mención especial.

Estimo justo también que el I. Concejo fije la atención en el inmenso número de citaciones - 1.264 - que la Secretaría con el Oficial Mayor han realizado obligados por la Ley en todos los rincones de la Ciudad a donde no puede físicamente moverse sin vehículo lo que ha causado un malestar en las Oficinas que han tenido que facilitar el uso de las camionetas.

El trabajo en cifras presento en pliego aparte: en globo, lo ordenado durante el año, y lo conseguido o hecho en cada Sección según aviso de los Inspectores.

Dios, Patria y Libertad,

Lcdo. J. Carlos Calero,

Comisario Municipal y de Higiene.

Conexiones de desagües al canal central	210	Instalaciones de baños de ducha	25
Revisión y compostura de desagües	130	Instalaciones de lavabos	18
Conexiones de desagües interiores	186	Construcción de lavanderías	48
Colocar sifones y tapa-rejillas	240	Compostura de lavanderías	150
Cementar ruedo de sifones	76	Construcción de lavaderos en cocinas	5
Instalaciones de agua potable	310	Compostura de lavaderos en cocinas	11
Construcción de tanques bajo llaves de agua	15	Empedrar o cementar patios	135
Compostura de llaves de agua	58	Cementar o empedrar zaguanes	23
Revisión y compostura de instalaciones de agua	36	Reparación de fachadas de casas	2
Compostura de llaves de paso y medidores	15	Compostura de habitaciones	77
Cementar piso bajo las llaves de agua	22	Compostura de cocinas	19
Instalaciones de W. C.	248	Colocación de canales y tubos para aguas lluvias	23
Composturas de W. C.	987	Tarros o cajones con tapa para la basura	171
Construcción de Casetas para W. C.	45	Construcción y reparación de chancheras	11
Composturas de Casetas y cuartos de W. C.	423	Derrocamiento de chancheras	5
Cajones para papeles usados del W. C.	87	Construcción y reparación de gallineros	28
		Hacer desaparecer animales	72

Levantar paredes divisorias	5	rarios de peluquerías	125
Construcción de cerramientos	8	Colocación de placas numé- ricas en las casas	527
Útiles y enseres para hoteles, pensiones y posadas	50	Matrículas para perros	25
Certificados de Salud para ope- rarios		Otras obras no clasificadas	200

Quito, a 10 de Noviembre de 1.952

Lcdo. J. Carlos Calero J.,

Comisario Municipal y de Higiene.

Obras hechas - Sección Subsistencias

Cuadro demostrativo de las obras ordenadas por la Comisaria Municipal y de Higiene que HAN SIDO CUMPLIDAS en el transcurso del año comprendido del primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y dos en tiendas y locales de Subsistencias:

Patentes y matriculas	150	Colocar tumbados	19
Certificados de salud	2.489	Componer jaulas de terce- nas	22
Prohibición de ventas	40	Tapas de tela metálica para bancos de picar carne	25
Instalación de W. C.	10	Cajones refrigeradores	
Compostura de W. C.	15	Colocar rótulos	123
Construcción de casetas pa- ra W. C.	15	Pintar rótulos	89
Compostura de casetas pa- ra W. C.	19	Casetas en carros transporte y venta ambulante de le- che	10
Instalación de urinarios	10	Proveerse de delantales	72
Tarros urinarios	37	Proveerse de gorras	127
Instalación de lavabos	30	Tamices metálicos para le- cherías	42
Instalación de lavaderos	81	Colocación de llaves en las tinajas de lecherías	30
Compostura de lavaderos obstruídos	11	Colocación de tapas en las tinajas de lecherías	34
Conexiones de desagües	20	Proveerse de baldes en le- cherías	23
Colocar sifones y tapa-re- jillas	27	Proveerse de medidas regla- mentarias para lecherías	52
Lavatorios portátiles	132	Independizar dormitorios de locales	31
Útiles de aseo	372	Proveerse de cajones para harinas y cereales	132
Compostura de llaves de agua	10	Tarros o cajones con tapa para la basura	110
Instalación de llaves de agua	28	Retirar útiles ajenos al ne- gocio	23
Proveerse de vitrinas	110		
Proveerse de mostradores	15		
Proveerse de mesas	10		
Proveerse de sillas	27		
Proveerse de anaqueles	22		
Proveerse de estrados	30		
Proveerse de escupideras de			

madera con arena o cal	92	Proveerse de charoles de	
Pintar muebles	462	madera	25
Forrar mesas y mostradores	151	Proveerse de tapas de tela	
Poner vidrios en las vitrinas	91	metálica para charoles	11
Forrar estanterías	22	Hacer desaparecer animales	15
Enlucir, pintar o blanquear		Retirar fogones y braseros	
locales	378	de las puertas del local	58
Colocar zócalos de cemento		Equipos de refrigeración pa-	
en los locales	38	ra conservar pescado	7
Cementar pisos	27	Permisos para venta de he-	
Entablar pisos	52	lados	17
Colocar puertas de defensa	15	Otras obras no clasificadas	193

Cuadro demostrativo de los trabajos efectuados en la Comisario Municipal y de Higiene durante el año comprendido del primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y dos

Actas de juzgamiento diarias	227
Contraventores juzgados	16.369
Contraventores multados	1.933
Contraventores con plazos	14.436
Multas recaudadas por el Colector	\$ 25.215,00
Multas enviadas al cobro a Tesorería	„ 14.025,00
Multas devengadas en prisión	„ 1.022,00
Total de multas impuestas	„ 40.262,00
Inspecciones personales del Juzgado	243
Informes emitidos por el Juzgado	766
Consultas y demandas verbales despachadas	1.842
Otros asuntos sin clasificación	2.821
Autos de clausura dictados	290
Juicios de clausura tramitados	305
Citaciones efectuadas por Secretaría	1.207
Clausuras llevadas a cabo	74
Solicitudes tramitadas	341
Oficios recibidos	162
Oficios remitidos	346
Matrículas de perros otorgadas	25
Sanciones en 3.740 partes Sección Urbana	18.225
Sanciones en 4.541 partes Secc. Subsistencias	25.259
Sanciones en 814 memorandums Sec. Urbana	6.369
Sanciones en 1.139 memorandums Sección	3.937
Subsistencias	435
Sanciones en 435 memorandums especiales	7.105
Plazos expedidos Sección Urbana	7.331
Plazos expedidos Sección Subsistencias	14.436
Total de plazos expedidos	3.501

Boletas primeras expedidas Sec. Subsistencias	3.827
Boletas segundas expedidas Sección Urbana	2.000
Boletas segundas expedidas Sec. Subsistencias	2.127
Boletas habilitadas expedidas	20
Contra boletas expedidas	15

Revisión para consulta técnica o archivo:

Partes Sección Urbana	5.614
Partes Sección Subsistencias	5.677
Solicitudes	296
Memorandums especiales	435
Memorandums Sección Urbana	814
Memorandums Sección Subsistencias	733
Partes de Policía recibidos	402
Comisos efectuados	63

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.

Lcdo. J. Carlos Calero J.,
Comisario Municipal y de Higiene.

Oficina de Inquilinato

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito,
Presente.

Señor Alcalde:

Acatando lo dispuesto en su atenta circular Núm. 12038, fechada el 23 del mes próximo pasado, solicitando un informe anual de las labores desarrolladas en la Jefatura de Registro de Arrendamientos, me permito indicar lo siguiente:

Labores Generales: Esta Jefatura ha venido desempeñando sus funciones de una manera regular y sin incidente de ninguna clase, concretándose a recibir las inscripciones de los predios destinados a inquilinato, a extender los certificados de fijación de cánones de arrendamiento y a despachar varias solicitudes que le competen de acuerdo con la Ley en vigencia.

Estas labores no han podido tener el éxito al que aspiraba, debido al reducido número del personal que consta en el Presupuesto, ya que no se atendió mi pedido y para llenar este vacío se designó para que prestaran sus servicios administrativamente 10 Guardias Sociales, los mismos que nunca concurrieron en el número indicado; esto solamente hasta el mes de Junio, habiéndose designado para los meses sucesivos solamente 5 Guardias, a los que no se les puede exigir un desarrollo mayor en sus labores debido a los cambios que se efectúan de continuo y a la falta de

asistencia de los mismos, la que no puede ser puntual, ya que en la Jefatura de Policía los destinan a otros servicios. En la actualidad no cuento sino con tres Guardias, sin esperanza de que se me envíen los dos restantes. Esta anormalidad viene como es natural a menguar la efectividad en los servicios, siendo preferible que en vez de designarse 10 Guardias Sociales, se haga constar en el Presupuesto para esta oficina 4 Subinspectores.

Inscripciones:

a). En los meses de Noviembre y Diciembre de 1951 se procedieron a inscribir los predios urbanos destinados a inquilinato, para el año de 1952; más al terminar esta fecha se pudo constatar que solamente una mínima parte de propietarios habían llenado este requisito legal, razón por la que el I. Concejo Municipal se vió en el caso de prorrogar las inscripciones por 2 meses más, es decir enero y febrero del presente año.

b). A partir del 1º de Marzo, mediante un chequeo prolijo de las casas inscritas con los Catastros, se procedió a enviar notificaciones a los remisos en el cumplimiento de la Ley, los que fueron sancionados por las Comisarías de Inquilinato, con las multas que contempla el artículo correspondiente, las mismas que de acuerdo con una recomendación de su Señoría, se las ha venido aplicando en su mínima parte. Hasta la presente fecha se encuentran inscritas 4.615 propiedades, de las 8.350 que debían ser registradas. Las 3.735 que faltan, se les está enviando una segunda y última notificación para que se presenten a cumplir con este requisito, caso contrario se les obligará por medio de la Coactiva.

Certificados de fijación de Cánones de arrendamiento

a). Para fijar el cánón de arrendamiento de un local o pieza destinada a inquilinato, se ha seguido el mismo procedimiento del año anterior, es decir la inspección personal para poder valorar la pensión mensual. Estas inspecciones se han hecho a grandes esfuerzos, por falta de personal, ya que como indiqué anteriormente los Guardias Sociales no son capacitados para esta clase de trabajo.

b). Debo indicar que fijadas las pensiones de arrendamiento para los predios urbanos, se ha encontrado el siguiente porcentaje: Un 30% de casas excedidas del 1%, a las que se les ha encuadrado dentro del porcentaje legal; un 20% con la producción del 1%; y, un 50% de propiedades, que ya sea por su estado o ubicación tienen una producción menor del 1%.

c). Hasta la presente fecha se ha extendido 4.615 certificados, es decir un número igual a las inscripciones presentadas en esta Jefatura.

d). De los 4615 certificados de fijación de cánones de arrendamiento, me permito indicar que muy pocos han sido modificados por razones justas que han expuesto sus propietarios, en lo que respecta a las apelaciones presentadas ante su Señoría de las resoluciones de esta Jefatura, debo manifestarle que seguramente no han pasado de 3 o 4 durante todo el año. Lo que si puedo asegurar con toda precisión es que durante todos los dos años de vida que tiene esta Oficina, ha conseguido detener el alza de las pensiones de arrendamiento, cumpliendo de esta manera con el espíritu social que tiene la presente Ley de Inquilinato.

Cuadro demostrativo

Casas inscritas	4.615
Casas remisas	3.735
Certificados extendidos.....	4.615

Dios, Patria y Libertad,

Gustavo Puento P.,

Jefe de Registro de Arrendamientos.

Cárcel Municipal

Quito, a 8 de Noviembre de 1952.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito,

Presente.

Señor Alcalde:

En cumplimiento a lo ordenado por Su Señoría, mediante oficio No. 12038, de 23 del mes próximo anterior, presento a su consideración el siguiente

Informe de las labores realizadas en la Cárcel Municipal, en el período comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1951 al 31 de Octubre de 1952

El imperativo que ordena la conducta de los ciudadanos conscientes, en defensa de la colectividad en que se vive, como demostración del derecho propio de los asociados y reciprocidad por los beneficios que de ella se recibe, me obligaron a prestar mi pequeño concurso en la lucha contra el delito, aceptando la administración de la Cárcel Municipal de Quito.

Pese al poco tiempo que me encuentro al frente de la Dirección de la Cárcel, debo informar a Su Señoría que las funciones específicas de esta Dependencia Municipal, se han cumplido en la mejor forma, si tomamos en cuenta que no contamos con ninguna clase de medios para cumplir con dicha finalidad. Debo referirme, desde luego, a la inteligente y tinsa labor desarrollada por mi antecesor, Mayor Víctor M. Echeverría, pues gracias a élla y a la organización que se había implantado, pude continuar con la labor de reeducar y readaptar a la vida social a los detenidos de la Cárcel Municipal.

No está en mi ánimo, Señor Alcalde, hacer crítica negativa; pero, es mi obligación poner en conocimiento de Su Señoría la necesidad imperiosa de que se dicte, a la brevedad posible, una Ley de Régimen Carcelario y Penitenciario, que responda a las realidades del medio, que sea el reflejo fiel de las aspiraciones de la colectividad ecuatoriana; pues es claro que debemos readaptar y reeducar al delincuente, de acuerdo con la Criminología y demás ciencias que se le unen, en conformidad con la capacidad intelectual del delincuente, y en general, teniendo en cuenta la generalidad en que vive el Pueblo Ecuatoriano.

Si tomamos en cuenta que el fenómeno delictivo es consecuencia de la peligrosidad social, como manifestación individual, es lógico suponer que el primero y primordial deber de la sociedad es prevenir esta peligrosidad, como complemento del Régimen Penitenciario; pues no es posible que la Cárcel se venga llenando de individuos que, hasta cierto punto, no tienen mayor culpabilidad "moral".

El delito es un fenómeno esencialmente antisocial; pero no quiere decir que sólo el hombre, como individuo, sea capaz de hechos que entorpezcan el normal desenvolvimiento de la vida colectiva; ya que, la sociedad misma por su falta de prevención al delito, tiene cierta responsabilidad, y por ello está obligada al sostenimiento de sus miembros que han delinquido. De aquí se sigue que mi pedido de la Ley de Régimen Penitenciario, que contemple, no sólo los aspectos del vivir cotidiano en la Cárcel, sino en las instituciones relativas a la reacción social contra el delito, sea procedente y de necesidad absoluta.

Por otro lado, la estrechez total del local en que actualmente funciona la Cárcel Municipal de Quito hace imposible que se pueda cumplir con el objetivo que se propone la sociedad cuando reduce a prisión a las personas que han delinquido. La prisión colectiva que existe en la Cárcel de mi Dirección, es de funestas consecuencias para los presos, porque trae resultados insospechados en la mentalidad de los detenidos, crea complejos psicológicos, taras morales, vicios biológicos y degeneración de los individuos. Por esto me permito insistir en lo que he pedido, y en lo que ha solicitado el anterior Director de la Cárcel, que provea a la ciudad de Quito de una Cárcel que tenga prisión celular, ya que el aislamiento crea el deseo de trabajar y de superación individual, evitando la pereza y los vicios individuales y tiene el inconveniente de crear relaciones que no rompen la libertad y que a menudo se oponen a la redención de los encarcelados.

Mis dos pedidos anteriores se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- a). Una Ley de Régimen Penitenciario;
- b). Una Cárcel de acuerdo con la técnica moderna; y,
- c). Un personal administrativo *capacitado*, en la siguiente forma:
 1. Debe conocer la teoría sobre las Leyes, ordenanzas y reglamentos carcelarios;
 2. Debe haber estudiado estadística criminal, teorías penales, etc.; y
 3. Debe poseer estudios sobre Antropología Criminal y Psiquiatría acerca de los criminales.

Además la libertad condicional contemplada en el Código Penal, debe ser dictada previo informe de una comisión que exista dentro de la Cárcel, y el Instituto de Criminología debe estar en contacto directo *con todos los detenidos de la Cárcel Municipal de Quito*.

Del resto de este informe Su Señoría concluirá que los acertos anteriores son exactos y que mis pedidos tienen el carácter de trascendencia social.

No obstante lo que dejo expuesto, en este local inadecuado, y con un reglamento anticuado, sin disponer de ninguna clase de posibilidades, la función de administrar la Cárcel Municipal de Quito se ha desarro-

llado del modo más perfecto, y el Ilustre Cabildo de Quito debe sentirse orgulloso de que la misión que le ha sido confiada ha cumplido en el grado máximo:

Los Empleados de la Cárcel Municipal han cumplido en la mejor forma sus deberes y la misión de su deber de readaptar y reeducar a los delincuentes. Se ha desterrado las mazmorras, los cepos, infiernillos, etc. y en general todo medio infamante para cumplir con los preceptos Constitucionales y con los preceptos del Código Penal. En cambio la corrección de los presos se ha efectuado a base del buen trato, de levantamiento moral, de la dignificación del hombre, de severas reprensiones para los casos graves, y por sobre todo con tino, prudencia y abnegación. De esta suerte, los presos se sienten en un ambiente de comprensión y alejados del temor a los castigos corporales. El derecho a «no sufrir», inmanente a la persona humana, se lo ha respetado en la forma más amplia; y por esto se ha hecho fácil la reeducación de los delincuentes, en que nos hallamos empeñados.

Compenetrado de la verdad de que para readaptar a un delincuente es preciso individualizar la pena en forma que responda al desarrollo de las aptitudes y posibilidades del detenido, la Cárcel ha dado el tratamiento adecuado a cada una de las personas que guardan prisión en este Establecimiento, tomando en cuenta el grado de preparación cultural, el medio en que han vivido cuando estuvieron libres y la infracción que han cometido. Por esta razón la reeducación de ellos se ha efectuado en forma, más o menos científica y de acuerdo con los elementales principios de la criminología.

Pero, esta intensa y delicada labor, se ha topado con el insalvable muro de la estrechez de local y de la falta de talleres en los que trabajen los presos, supliendo con un criterio sano los vacíos del Reglamento de la Cárcel.

La población penal ha aumentado en forma alarmante en los últimos tiempos, y por esto la preocupación de la Dirección y Secretaría de la Cárcel ha sido la de acelerar los trámites judiciales, para que los que hayan estado presos inocentemente obtengan su libertad, y los culpables tengan sentencia firme para efecto del Régimen Carcelario. El cuadro anexo No. 2 dará a Su Señoría el promedio diario de presos en 1.952 y su clasificación por delitos. De él se desprende que la Cárcel ha tenido 401 presos diarios, aparte de los 48 «encargados» que, por razones de conducta o estrechez de la Casa, se encuentran en la Penitenciaría Nacional. Este cuadro gráfico tiene cosas curiosas e indica que el mayor número de presos es el de los acusados por robo, llegando a la apreciable cifra de 188 diarios. Si a esto sumamos los acusados de sustracción y abigeato, tenemos que más del 50 por ciento de los presos que se encuentran en la Cárcel se hallan acusados de robo.

El cuadro anexo No. 1 indicará a Su Señoría con claridad y precisión las diversas fluctuaciones del movimiento de los presos que se hallan a cargo de la Cárcel, con el valor del rancho diario gastado para su sostenimiento.

Este movimiento estadístico de cuadros son innovaciones que se han introducido en la marcha administrativa de la Cárcel, sección Secretaría. El movimiento del ingreso y egreso de los presos, el control de

las boletas de detención y en general el llevar la vida Carcelaria de los detenidos son funciones propias de la Secretaría de la Cárcel, pero, debo informar a Su Señoría que ellas se llevan en la actualidad de modo absolutamente moderno. «Las carpetas» individuales de los presos de la Cárcel nos dan datos precisos sobre la situación jurídica de estos; gracias a estas carpetas se ha podido acelerar los trámites. Y ya que me refiero a trámites judiciales, debo indicar a Su Señoría que debido a la estrechez del local no se ha podido hacer la legal separación entre sindicados y sentenciados, lo cual dificulta la específica función de la prisión y la aplicación del Régimen Carcelario; pues es obvio suponer que el Régimen de la Cárcel debe ser distinto para estas dos clases de detenidos.

La vigilancia se ha desarrollado en forma constante y prolija y por esta razón, durante el período a que se refiere mi informe, no ha habido ninguna evasión de la Cárcel. Las dos o tres fugas se han producido en los Hospitales y de poder de la Policía Civil, como, con la oportunidad debida, se puso en conocimiento de Su Señoría.

El rancho que se sirve tanto a presos como empleados, es de la mejor calidad. Estoy convencido que el ambiente de tranquilidad que impera en la Cárcel se debe a la buena alimentación que perciben los presos en el lapso que comprende este informe. El Municipio de Quito ha gastado la cantidad de \$ 355. 710,00, habiendo percibido rancho el fantástico número de 142.284 presos. Los señores empleados han percibido para su alimentación la suma de \$ 28.470,00. Todo esto de acuerdo con los vales de la Tesorería Municipal de Quito y la inversión, perfectamente comprobada, por parte del habilitado de la Cárcel. A pesar de la carestía de los artículos de primera necesidad, puedo asegurarle a Su Señoría que en la Cárcel Municipal de Quito, no se ha sufrido de escasez y que día a día, la alimentación se procura mejorarla.

Con el objeto de evitar que el ocio siente sus reales en la Cárcel se ha procurado que trabaje el mayor número de presos habiéndose conseguido que de los 401 detenidos de promedio diario se hallen ocupados 142. Este hecho debe ser tomado en cuenta por Su Señoría, pues, se ha conseguido mucho en este aspecto. Para éllo he contado con los maestros de talleres que prestan sus servicios en la Cárcel, con el apoyo de los artesanos de la ciudad y con uno que otro detenido que procura trabajo a sus compañeros. El cuadro anexo No. 3 contiene la distribución de los detenidos, en sus diferentes ocupaciones.

La escuela también ha desarrollado una fructífera labor, y en los cuadros Nos. 4 y 5 Su Señoría conocerá el movimiento de la Escuela de la Cárcel Municipal.

En lo que se refiere al servicio médico de la Cárcel, es mi obligación dejar expresa constancia de la abnegación, sacrificio y capacidad con que desempeña sus funciones el facultativo que se encuentra al frente de ella. El número de atenciones médicas, en el tiempo que comprende este informe, se ha elevado a la cantidad de 4.260. El servicio médico se efectúa en forma constante y todos los presos que guardan prisión en la Cárcel acuden con cariño y reconocimiento donde el médico para que les cure. En esta parte cabe anotar que las enfermedades infecto-contagiosas no se han propagado en la Cárcel, debido a la higiene rigurosa que existe, debiendo dejar constancia de mi agradecimiento para el Servicio

Sanitario Nacional y Dirección de Higiene Municipal por el apoyo prestado en este sentido. El cuadro anexo No. 6 indica las atenciones médicas efectuadas por el Médico de la Cárcel.

Concluyo este informe manifestando a Su Señoría que algún bien, material y moral, se ha hecho en torno a la reeducación de los delincuentes; pero falta que hacer mucho para que sea efectiva y práctica la finalidad de la prisión.

Los hombres que han delinquido han sido castigados por la Ley. La sociedad recluye en la Cárcel a sus miembros peligrosos. Cuando la justicia de los hombres ha hablado, debe escucharse a la vez a la humanidad. La piedad debe imperar para los reclusos. La piedad no es una palabra hueca, sin sentido entre los hombres: es un instinto que advierte al poder para que contenga su mano a proporción de los caídos en desgracia; es una justicia generosa del corazón humano, más preciosa y previsoras en el fondo y más inflexible que la justicia inflexible del espíritu y de la Ley.

Hemos conseguido una victoria, si tomamos en cuenta los escasos medios con que disponemos para cumplir con la finalidad de la prisión. Por esto, este informe es triste como el día que sigue a una victoria y como la víspera de un combate. Pero si este informe está cubierto de crítica, está lleno, sobre todo, de fe. Fe en la comprensión de los hombres, en el apoyo de las Autoridades, y en días mejores para la colectividad ecuatoriana, hasta llegar a la vida feliz en que no existan miembros que deben ser aislados de la vida social.

El apoyo prestado por Su Señoría, como Alcalde de San Francisco de Quito, y por el Ilustre Cabildo Municipal, han hecho viable la victoria, si bien pequeña, pero al fin Victoria, y por esto presento mi expreso agradecimiento.

La abnegación, el sacrificio y el fiel cumplimiento de los deberes, por parte de los empleados de la Cárcel Municipal, son factores decisivos para haber obtenido esta pequeña conquista, de lo cual, dejo también expresa constancia.

Mi mejor deseo es que la Cárcel Municipal de Quito sea lo que debe ser, y que los detenidos que a ella ingresan salgan transformados en ciudadanos útiles para la sociedad; y que por esta labor, pequeña, pero de importancia vital para la vida ciudadana, el Ilustre Cabildo Municipal, al presentar su informe a la ciudadanía, reciba la felicitación a que tiene derecho, que esto constituirá el mejor estímulo para los que, como nosotros, estamos rindiendo al máximo, en las funciones que desempeñamos.

El informe que presento a la consideración de Su Señoría, se asemeja a un drama antiguo en el cual, mientras el narrador hace la relación, el coro canta la gloria, lloran los desgraciados y elevan himnos de consuelo y de esperanza.

De Su Señoría atentamente,

Dios, Patria y Libertad.

Carlos Viteri C.

Director de la Cárcel

Departamento de Agua Potable

Informe total de trabajos en los últimos cuatro años

Quito, 24 de Octubre de 1952

Señor Doctor.

Dn. José Ricardo Chiriboga V.,
Alcalde de San Francisco de Quito,

Presente.

En atención a su pedido, referente a las diversas labores que el Departamento a mi cargo ha realizado a partir del año de 1949 hasta la fecha, tengo a bien pasar a informar a Ud. lo siguiente:

El principal problema con que el Departamento de Agua Potable se ha enfrentado a partir del año de 1949, ha sido el de completar la red de distribución en la Ciudad, sobre todo en los barrios altos, donde disponiendo de un regular caudal de agua, el servicio se hacía deficiente ya sea por la falta de tubería misma o ya por la falta de capacidad de la existente. Posteriormente el problema se concretó a la poca disponibilidad de agua, a fin de poder servir a toda la Ciudad, problema que se solucionó con los trabajos de Aprovechamiento "Zona Norte", ya en funcionamiento, y con los trabajos de la Zona Sur en realización por intermedio de la Empresa Contratista Harold T. Smith.

Por otro lado se ha dado preferente atención a las diferentes parroquias del Cantón, disponiendo en la actualidad, casi todas ellas, de un eficiente servicio de agua potable.

Concretando los puntos anteriormente citados y, primeramente, el referente a los barrios que se han beneficiado con prolongaciones de tubería, tenemos que nombrar a los siguientes:

San Juan, donde se han instalado alrededor de 8.000 metros de tubería de suficiente capacidad para atender a las necesidades de todos los pobladores.

En la Magdalena se instaló tubería de agua en las calles: Puruhá, entre Hualcopo y Epiclachima; Cacha, entre Puruhá y Caranqui; y Duchicela, entre Puruhá y Quitus.

En las Ciudadelas México, Los Andes, Chiriyacu y Villa Flora, se completó la instalación de la tubería de distribución en las siguientes calles: Cdla. México: Alpahuasi, Pedro Gual, E. Alfaro, Pisquer, Paute, Quinindé, Chambo, Pastaza, Cutuchi, Mera, Napo, Chota, Jubones, Guayllabamba, Bobonaza y Mira, en toda su extensión, a más de una calle sin nombre, paralela a la Pisquer y dos transversales a la misma.

En la Ciudadela los Andes: Maldonado, Tomebamba, Puelles, Villonaco, Mojanda, Quilotoa, Corazón, Iliniza, Atacazo, Pasochoa, Cayambe, Cotacachi, Sincholagua, Sangay, Llanganates, Antizana, Cariguayrazo, Tungurahua, y Sarahurco, en toda su extensión.

En las instalaciones de estas dos ciudadelas se han empleado:

4.008	metros	de	tubería	de	3''
3.160	''	''	''	''	4''
415	''	''	''	''	6''
840	''	''	''	''	8''
310	''	''	''	''	10''

Consiguientemente, se han instalado las correspondientes válvulas, hidrantes y más piezas especiales, además de 20 surtidores públicos para el servicio de los pobladores que no estaban en posibilidad de realizar sus conexiones particulares.

A partir de esta misma red de distribución, se dejó con eficiente servicio de agua al camal municipal, que hasta entonces venía utilizando el agua proveniente de la acequia abierta de la Villa Flora.

Finalmente, en este mismo sector se ha prolongado una línea de tubería por la Av. principal de entrada al barrio Chiriyacu, a fin de dejar un servicio de tres surtidores públicos.

En la Villa Flora se puso en servicio, a través de una conexión de 4'', con la red principal de 10'', todo el sector de esta urbanización, que según convenio con la Caja del Seguro, debía entregar el I. Concejo con la red de distribución, la misma que alcanza al 60% del total de la urbanización.

En la ciudadela Chimborazo se ha completado la instalación de tubería de las siguientes calles: Punáes y Mayas, en toda su extensión; en la Cestaris, desde la Agualongo hasta la Jaramijó; y, en la Farfán, desde la Cestaris hasta la Calicuchima.

En el barrio de El Aguarico, igualmente se ha completado la instalación de la red en las siguientes calles: Aguarico, desde la Huascar hasta la Huayna-Capac; Rumiñahui, desde la Quijos hasta la Tena.

En el barrio de El Placer se cambió la tubería de distribución, desde los tanques hasta la calle Baños.

En la ciudadela Independencia se ha completado la red de distribución, instalando tubería en las siguientes calles: Montevideo, entre Tapi y Nicaragua; Canadá, entre Montevideo y Riofrío; y Nicaragua, entre EE.UU. y Riofrío. Además se efectuó el cambio de la tubería de distribución, desde el tanque de la calle San Mateo hasta la calle Tegucigalpa, y la instalación de la tubería de desagüe desde dicho tanque hasta la quebrada de Miraflores.

En el barrio de El Tejar se instaló una tubería de distribución paralela a la calle Mejía, por el costado sur del parque Hermano Miguel, desde la calle López hasta la Imbabura.

En la Ciudadela Vicentina, aunque está incluida dentro del Sistema Zona Norte, por no haberse tomado en cuenta a la calle Perrier, hemos instalado una red de distribución provisional en la calle Angosturas, a partir de la Perrier y en las siguientes transversales a esta última: Menten, Jerez, Ortiz, Sumatra y Berruecos.

En la Ciudadela Santa Ana, también se completó la instalación de la red, en las siguientes calles: Rodrigo Núñez, desde la Chasqui hasta la Olmos; Chasqui, desde la Rodrigo Núñez hasta la 5 de Junio, haciendo al mismo tiempo el empalme con el punto muerto de la Galte con la Chasqui.

En el barrio de la Tola, se han instalado tuberías de distribución en las siguientes calles: Manosalvas, entre Valparaíso y Aguirre; Aguirre, entre Valparaíso y Concepción; y, la Concepción entre Iquique y Aguirre. Además, en la calle Chile, entre Valparaíso e Iquique. En este mismo barrio, y en la prolongación de la calle Los Ríos, que va a terminar en los Molinos de El Censo, se instalaron alrededor de 800 metros de tubería para atender las necesidades de un gran número de pobladores, que por su situación se habían encontrado relegados de este importante servicio.

Dentro de la Ciudad y como un apéndice al servicio de Zona Norte, se han extendido tuberías con carácter provisional en la carretera a Cotocollao, desde la intersección con la Panamericana hasta la plaza de la Concepción, con un servicio de 5 surtidores públicos, en una extensión de 1.500 metros; en la carretera Panamericana, desde la Y hasta la esquina de la Capilla, en una extensión de 1.700 metros, utilizando para esta última, exclusivamente, la tubería usada que fue extraída de la Av. Gonzalo Pizarro, desde la calle Rumipamba hasta la Y.

Se ha instalado tubería de distribución en El Inca, a partir del punto muerto donde termina la red de distribución de la Zona Norte en el Batán, en el partidero del carretero a Nayón. Esta instalación comprende una longitud de 540 metros de tubería de 4" y 1.200 metros de tubería de 3".

Finalmente, se han completado las redes de distribución en las siguientes calles, entre otras: Magdalena Dávalos, Rivera, Luis F. Chávez, Maldonado, Rocafuerte, Riquelme, en la calle que queda al costado sur del Hospital Militar, barrio Argentina, etc.

En el barrio llamado La Unión, situado en la parte alta de la intersección de la calle Alpahuasi con el carretero al valle de los Chillos, se ha hecho una instalación de un sistema independiente de red de distribución, desde un tanque construido especialmente con este objeto, que recibe el agua proveniente de una galería que fue abierta hace algunos años y se encontraba abandonada, pero que con este proyecto se le amplió con dos ramales de 80 metros cada uno hacia los costados, encontrando una cantidad de agua aproximada de un litro por segundo.

En el barrio de Toctiuco se han instalado convenientemente, algunos grifos para atender a las necesidades de sus moradores.

En relación a los servicios de agua potable de la Ciudad, se han efectuado las siguientes adecuaciones en la Estación de Bombeo de El Sena: construcción de un túnel de 40 metros de longitud e instalación a través de aquél de una tubería de desagüe para la planta de bombeo baja, con el objeto de preservarla de las inundaciones frecuentes que venía sufriendo, provenientes del río Machángara. Igualmente con el objeto de preservar la seguridad de planta la principal de bombeo, se procedió a construir un canal de defensa en el coronamiento del desbanque que rodea a dicho edificio.

En lo referente a las instalaciones eléctricas de los equipos, éstas fueron totalmente renovadas, habiéndose realizado en la forma más segura, o sea utilizando el sistema de cañerías subterráneas. También se instaló convenientemente los transformadores de alta tensión en su caseta respectiva.

En las bombas mismas de la planta principal se cambiaron cuatro ejes principales y se han renovado dos motores de 40 HP. con sus respectivos arrancadores automáticos. Se ha realizado rectificaciones de los ejes; reparaciones en los bobinajes; y, por fin, cambio de todo equipo desgastado.

El mantenimiento de la Planta de Purificación de El Placer, ha requerido del trabajo constante de una cuadrilla, que se ha encargado de la operación y limpieza de los filtros lentos de arena y en el lavado de arena para los filtros.

En las plantas cloronizadoras, tanto de El Placer como de El Sena, y gracias a la llegada oportuna de los repuestos, ha sido posible realizar una reparación completa en dichos equipos, con el cambio de sus piezas principales que se encontraban en mal estado por el largo y continuado tiempo de operación. Al respecto me place informar que los tanques de distribución pequeños, tales como el de San Juan, La Libertad, Ichimbía, La Tola, Independencia, etc., se encuentran perfectamente controlados con una provisión permanente de cloro, la misma que se realiza usando una solución de hipoclorito de calcio o perclorón.

En lo que se refiere al mantenimiento de las diversas acequias que conducen el agua a la Ciudad, debo informar a Ud. que en cada una de ellas, a más del debido mantenimiento que consiste en la limpieza de los canales, se han introducido algunas mejoras, las mismas que consisten en el entubamiento de todos aquellos sectores que se encontraban en peligro de derrumbarse la acequia; o en otros lugares donde se perdían ingentes cantidades de agua por filtración a través de las capas de arena.

Igualmente, y para facilitar el transporte de materiales para estas obras hemos construido un puente que se hallaba en condiciones de inseguridad en el Valle de Lloa, en el camino que conduce a la Hacienda Garzón, puente que tiene una luz de 5 metros. Asimismo, se construyó otro puente con 6 metros de luz y 4 de ancho sobre la quebrada de El Pailón, en el camino que conduce a las vertientes de El Cristal.

La Cuadrilla de Plomeros, que tiene a su cargo todo el sistema antiguo de la Ciudad, ha estado encargada de todas las reparaciones que han sido necesarias ejecutar en la red de distribución, así como también de las nuevas instalaciones de tubería que tanto en las calles de la Ciudad, como las nuevas conexiones que han sido solicitadas por el público, las mismas que alcanzan, sólo en esta zona, que podríamos llamar Zona Sur de la Ciudad, al considerable número de más o menos 1.600 hasta la presente fecha.

Para el funcionamiento y reunión de esta cuadrilla, se adecuó convenientemente el local municipal situado en la intersección de las calles Olmedo y Riquelme.

Parroquias. Los trabajos en parroquias, durante el lapso contemplado en este informe, pueden ser considerados de acuerdo al estado del servicio de agua que disponían cada una de ellas. Así:

a) Las que disponían ya del servicio de agua, pero que ha sido necesario ampliar ya los sistemas de captación, aducción o distribución. Entre éstas tenemos las siguientes: Puéllaro, Pomasqui, Cotocollao, Quinche, Yaruquí, Alangasí, Conocoto, Lloa, Zámbez y Nayón;

(b) En las que el servicio era deficiente o casi nulo, por lo cual

fue necesario efectuar una reconstrucción completa de los sistemas, tenemos a: Guayllabamba, Calacalí, Calderón y Amaguaña.

c) En las que se disponía ya del servicio de agua en tubería, pero, la calidad del agua no reunía las condiciones de potable, por lo cual fue necesario efectuar los trabajos necesarios a fin de que sean servidas eficientemente, parroquias que son: San José de Minas y Pintag;

d) En las que a partir del año de 1949 se iniciaron los trabajos para dotarles del respectivo servicio de agua, del cual gozan ya en la actualidad: Atahualpa, Perucho, San Antonio, Puembo, Pifo, Tumbaco, Cumbayá, Guápulo, Chillogallo con sus anejos La Libertad, Espejo, Tránsito y La Concordia y Llano Chico;

e) Parroquias en las cuales se hallan ya bastante avanzados los trabajos para la provisión de agua potable: Santo Domingo de los Colorados y Mariana de Jesús; y,

f) En las cuales se han iniciado ya los estudios preliminares correspondientes: Chavezpamba y Nono.

A más de los trabajos antes indicados los servicios de agua potable de parroquias han estado siempre atendidos en lo que se refiere a mantenimiento, reparaciones de la red, provisión de arena para filtros y el tratamiento respectivo con cloro líquido y perclorón.

Además esta Dirección ha atendido diariamente a las solicitudes de conexiones particulares, habiéndose hecho hasta la fecha desde 1949, más o menos unas 320.

Zona Norte. Hasta el año de 1949 los trabajos de Zona Norte habían sido concluidos en un 60%. Hasta Julio de 1950, fecha en la cual la Dirección de Agua Potable recibió el Sistema de esa Zona, se le había terminado en un 35% más. Muchas de las instalaciones faltantes fueron completadas por este Departamento con el sobrante de los materiales que existían en bodega, especialmente en lo que se refiere a conexiones particulares, las mismas que desde Julio de 1950 hasta la presente fecha alcanzan alrededor de 1,200.

En lo que se relaciona al mantenimiento de Pozos, tengo a bien indicarle que se han reparado íntegramente los Nos. 1 y 2. Se han reconstruido los motores de los pozos Nos. 1 y 5 de 200 y 250 HP, respectivamente. Se han cambiado cojinetes en todos los pozos de La Carolina. Se ha puesto en servicio los pozos Nos. 6, 7 y 8, con el objeto de aumentar el caudal de la zona norte de la Ciudad. Actualmente sólo el pozo No. 6 se encuentra fuera de servicio por necesitar una limpieza completa del interior del mismo y no disponer de energía eléctrica suficiente la Empresa Eléctrica Municipal.

En lo referente al mantenimiento de la red de distribución, se han hecho algunos cambios de hidrantes, válvulas y más piezas especiales que se encontraban en malas condiciones y que fueron originalmente colocadas por el Contratista.

Un trabajo fundamental que hemos realizado ha consistido en trasladar los medidores que se encontraban en buenas condiciones, que la Empresa Smith los instaló en las aceras, al interior de las propiedades, con lo cual nos hemos evitado una vez por todas de seguir sufriendo pérdidas, ya sea por robo o por destrucción, originados por personas irresponsables.

Con la debida oportunidad y por períodos de cuatro meses se ha venido haciendo el lavado y limpieza de los tanques y reservorios.

En la Cruz B aun no puede entrar en funcionamiento el aparato cloronizador, por un defecto encontrado en la bomba de inyección, habiéndose reclamado tanto a la empresa como a la Casa constructora del citado aparato.

La producción de los pozos de La Carolina que se hallan en funcionamiento, o sean 5, es de 200 litros por segundo. El pozo No. 8, que bombea directamente a la red Baja-Baja, produce una cantidad de 65 litros por segundo aproximadamente. El No. 7, que bombea a la red Superior por intermedio del Tanque provisional de Ichimbía, produce unos 60 litros por segundo más o menos.

Los cinco pozos de la Carolina trabajan un término medio de 17 horas al día; el No. 8 unas 21 horas; y el No. 7 unas 10 horas.

Esperamos que la producción de los nuevos pozos 9, 10 y 11, los mismos que operarán con motores diessel, vengán a suplir el caudal que se pierde en los pozos 1, 2, 3, 4 y 5 en las horas en las que la Empresa Eléctrica no permite el bombeo de éstos, especialmente entre las 5 y las 10 p. m. Entonces mejoraríamos el servicio de abastecimiento en las horas de la noche, ya que actualmente tenemos que cerrar las válvulas de los Estanques Nos. 1 y 2, a fin de guardar reserva para las horas de máximo consumo y emergencia, sirviéndose los pobladores, durante la noche, sólo con el agua que permanece en la red de distribución.

Zona Sur. El Proyecto de Abastecimiento de Agua potable a la Zona Sur de la Ciudad, de acuerdo con el Empréstito del Eximbank, se inició el 4 de Julio de 1950 hasta el 3 de Marzo de 1951. En este primer periodo se realizaron apenas trabajos de replanteo de la Planta de Purificación, camino de acceso etc. Se efectuaron excavaciones en la Planta de Tratamiento, camino principal de acceso, Bodega provisional, Tanque de Lavado, Estanque Ichimbía, Estación de Bombeo El Sena, Bodega Principal de Chiriacu, etc.

El segundo período se inicia a partir del 4 de Marzo de 1951, fecha desde la cual se incrementan los trabajos en forma acelerada e ininterrumpida hasta la presente fecha, pudiéndolos resumir en la siguiente forma:

Bodegas Chiriyacu. Se han efectuado todas las adecuaciones y construcciones necesarias para bódegas de materiales y talleres de suelda, carpintería, mecánica, electricidad, herrería etc. Se han construido dos modernas plantas de recubrimiento para la tubería que será empleada en el sistema de distribución. Se ha construido un desvío para el ferrocarril, con el fin de efectuar el desembarque de materiales y equipos en nuestras propias bodegas.

Planta de Tratamiento El Placer. Lo fundamental en el nuevo sistema constituye la construcción de la moderna Planta de Tratamiento Químico de El Placer, a base de filtración rápida, la misma que está constituida por un edificio de tratamiento químico, tanques floculadores, tanques sedimentadores, unidades de filtración rápida, tanques de presión, tanques de lavado etc. De todo esto hasta la presente fecha se encuentra terminada toda la estructura de hormigón armado del edificio de tratamiento químico. Los floculadores y tanques de sedimentación, to-

do en estructura de hormigón armado están prácticamente terminados y podrán entrar en operación, esta parte de la planta, en los primeros días del próximo año. Se encuentra en construcción el tanque de lavado.

Tanque Provisional Chaupicruz No. 2. Construcción de mampostería de piedra y mortero de cemento, caseta para el cuidador y servicios higiénicos completamente terminados y listo para ponerle en operación.

Estanque Miraflores Alto. Estructura de hormigón armado, se encuentra en su último período de construcción.

Estanque Pambachupa. Estructura de hormigón armado. Terminado completamente y en estado de operar. Cuenta con caseta para cuidador y servicios higiénicos.

Estanque Ichimbía Alto. Estructura de hormigón armado. Se encuentra terminada la excavación y estructuras provisionales para dar comienzo a las de hormigón armado.

Estanque Alpahuasi Alto. Estructuras de hormigón armado que servirán de tanque de mezcla para las aguas de El Placer y El Sena; se encuentra en plena construcción, habiéndose terminado todas las obras de sedimentación, losas de pisos, drenajes, canalizaciones, bases de columnas, muros laterales etc.

Estación de Bombeo El Sena. Se encuentran terminadas todas las estructuras de hormigón armado, faltando el relleno de paredes e instalaciones de equipos de bombeo, los mismos que se pondrán en operación tan pronto lleguen.

Proyecto Lloa. Se encuentra terminado el replanteo de la línea de aducción y terminadas las excavaciones de la rasante para tender la tubería de concreto.

Pozos Profundos. Se han perforado tres pozos en el sector de Chaupicruz, con una producción total de 154 litros por segundo. A la presente fecha se están construyendo las estructuras de hormigón armado para las casetas de bombeo.

Sistema de Distribución. Se ha concluido la colocación de la tubería de distribución en todas las calles que estaban dentro del Proyecto Zona Norte y se han iniciado los trabajos de instalación de tubería en la Av. 6 de Diciembre y transversales.

Trituradora. Se ha puesto en operación una trituradora de piedra, la misma que abastece a todos los trabajos de hormigón armado que se llevan a cabo.

Inversiones en la obra de Zona Sur.

	Sucres	Dolares
Invertido hasta el Vale No. 554	14'099.482,32	
Honorarios		250.013,07
Importaciones		1'028.073,89
Total Zona Sur	14'099.482,32	1'278.086,96

Perforación de Pozos Nos. 9, 10 y 11.

Total pagado en Vales Nos. 16, 39, 45, 46, 54.	\$ 188.632,00
--	---------------

Mantenimiento Zona Norte. En un año cinco meses, a partir del 8 de Mayo de 1951 hasta el 7 de Octubre de 1952.

Total pagado en Vales Nos. 1 al 17	\$ 24.033,14
------------------------------------	--------------

Creo en esta forma haber satisfecho el pedido formulado por el señor Alcalde.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Oswaldo Bahamonde.

Ing. Director de Agua Potable.

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.

Sr. Dr.

Dn. José Ricardo Chiriboga V.,
Alcalde de San Francisco de Quito,
Presente.

Dando atención a lo ordenado por Ud. en oficio No. 12038, de fecha 23 del mes próximo pasado, tengo a bien enviarle el Informe de los trabajos realizados por este Departamento, durante el lapso comprendido entre Diciembre de 1.951 hasta la presente fecha.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Oswaldo Bahamonde,

Ing. Director de Agua Potable.

ZONA NORTE

Pozo No. 6. El mes de Diciembre de 1.951, se efectuó el desmontaje del pozo No. 6, utilizando accesorios de los pozos Nos. 7 y 2; para reemplazar el servicio que prestaba el pozo No. 7.. Fue puesto en operación, después de la desinfección y análisis de las aguas, con siete horas diarias de trabajo.

En este mismo mes se hizo el cambio de la tubería de desagüe, por ser la anterior deficiente.

Pozos Nos. 1, 2, 3, 4 y 5. El 11 de Enero se instalan en dichos pozos, cables pararrayos acoplados directamente de los motores a tierra.

Pozos No. 6. El 2 de Febrero de 1.952, se procedió a cambiar la caja de arranque de 200 HP. del pozo No. 6. La nueva caja de arranque *Cutler-Hammer* de 150 HP., brinda mayor precisión y seguridad para el arranque y apagada del motor, que es de 150 HP.

Pozo No. 5. En el mes de marzo de 1.952, se efectuó el cambio de los motores en el pozo No. 5; desmontaje del motor original del pozo No. 2 e instalación del motor reembobinado en la Empresa Eléctrica (original del pozo No. 5 y que se incendió), después de someterlo a varias pruebas de eficiencia y capacidad; en esta ocasión se pudo comprobar que la vibración del pozo, no tiene relación con el motor.

Pozo No. 2. En el mes de marzo se realizó la revisión del motor original del pozo No. 2, después de cuatro meses de servicio en el pozo No. 5. En dicho motor se efectuaron los siguientes trabajos:

a) Cuidadosa limpieza con el compresor del estator y del rotor, así como de las cámaras de aceite para los cojinetes;

- b) Rectificación y reajuste de las láminas de cobre del rotor;
- c). Cambio de cojinetes inferiores;
- d) Esmalte de las bobinas del estator.

Pozo No. 4. El 8 de Abril de 1.952, se efectuó el cambio de motores en el pozo No. 4; desmontaje del motor original del pozo No. 4, e instalación del motor del pozo No. 2. Se le reparó convenientemente el motor del pozo No. 4.

En Abril 16, se realizó nuevamente el cambio de motores, desmontaje del motor No. 2 e instalación del motor No. 4 después de chequeado.

Pozo No. 1. El 23 de Abril de 1.952, se realizó el desmontaje en el pozo No. 1 del motor original del pozo No. 7.

Pozo No. 7. El 24 de Abril de 1.952, se efectuó el montaje en el pozo No. 7, de su motor original, después de cinco meses de servicio en el pozo No. 1. El pozo No. 7 entra nuevamente en servicio con 15 horas diarias de trabajo.

Pozo No. 1. El 26 de Abril de 1.952, se llevó a cabo el desmontaje del último tramo de tubería de descarga en el pozo No. 1; se cambió el eje del motor para acoplar el motor del pozo No. 2.

Pozo No. 7. En este mismo mes, se efectuó por parte de la Empresa Smith la instalación en este pozo de los accesorios definitivos en las tuberías de bombeo y desagüe del pozo, así como una válvula de 10" en la tubería de bombeo. Como trabajo previo, la Dirección de Agua tuvo que instalar una válvula de 150 mm. en el puente provisional existente entre la tubería de bombeo de los pozos 6 y 7 de la red superior en la calle Yaguachi y Av. Colombia.

Pozo No. 6. En el mes de abril de 1.952, se realizó la instalación de las válvulas de 10" y una tee de 10" x 10" x 10" en la tubería de bombeo del pozo No. 6.

Cruz B. En el mes de abril de 1.952, se efectuó el cheque de las instalaciones, motor y bomba del clorinador instalado en la Cruz B, con el objeto de verificar qué dificultades impiden su inmediato funcionamiento, localizando éstas exclusivamente en la bomba que, inclusive, ocasionó la rotura de un pasador de válvula de 2" de la tubería que inyecta la solución a la tubería de bombeo.

Pozo No. 1. En el mes de Mayo de 1.952, y con el objeto de hacer desaparecer un decentre ocasionado por un eje del motor mal torneado, se realizó el desmontaje del motor.

Cruz B. En este mismo mes se colocó un medidor trifásico para control del motor de la clorinadora.

Pozo No. 2. En el mes de Mayo de 1.952, se han realizado los siguientes trabajos en el pozo No. 2:

- a) Desmontaje de las bases de la bomba, accesorios de desagüe y bombeo, caja de arranque, instalaciones eléctricas y transformador;
- b) Desarmada de cubierta, puertas, ventanas etc;
- c) Demolición de la caseta.

Pozo No 5. En el mes de Junio de 1952, con el objeto de reparar un leve daño en la bobina del motor, se desmontó el mismo y se cubrió con reata aislante; se le repintó parte de la bobina y se acopló el rotor.

Pozo N^o 2. En el pozo N^o 2 se dió término a la reparación de la criba, el 27 de Julio de 1952, después de 57 días de trabajo. Los trabajos fueron dirigidos por dos técnicos de la Empresa Smith, como parte de los trabajos de Mantenimiento de Zona Norte.

Pozo N^o 4. El 25 de Julio de 1952, se procedió a cambiar los cojinetes superiores del motor del pozo N^o 4, que, desde 30 días antes y por su excesivo desgaste producía calentamiento del motor, ruido, desborde de aceite a las bobinas y salida de aceite por la prensa stopa. En los cojinetes extraídos, se pudo comprobar la rotura de una de las bolas, desgaste de las ótras y de las pistas de los cojinetes.

Pozo N^o 6. En el mes de Julio de 1952, se efectuó la instalación de 37 metros de tubería de 10'', codo y una tee, conectada al Pozo N^o 6, con la red baja-alta.

Pozo N^o 4. En el mes de Agosto del mismo año, en el Pozo N^o 4, y porque hubo salida de aceite del eje, se cambió el empaque grafitado de la prensa stopa.

Pozo N^o 2. En el mes de Agosto de 1952 se continúa con los trabajos de reparación de este pozo.

Pozo N^o 6. En Agosto de 1952, se realiza el desmontaje del motor de este pozo y se lo trasladó al Pozo N^o 1. Se desmontaron también válvulas y accesorios en este mismo pozo y que pertenecían al pozo N^o 2.

Pozo N^o 1. El 6 de Setiembre de 1952, se realizaron los siguientes trabajos:

- a) Desmontaje del motor original del pozo N^o 2;
- b) Montaje del motor original del pozo N^o 6 de 150 HP.
- c) Cambio de aceite en los cojinetes superiores e inferiores del motor del pozo N^o 6, al momento de instalarlo en el pozo N^o 1;
- d) Chequeo de la caja de arranque; cambio de aceite y contactos de plata.

Pozos Nos. 6 y 7. El 25 de Septiembre, en la unión (Y) de las tuberías de bombeo de los pozos Nos. 6 y 7, se presentó por segunda vez, una fuerte filtración, debido a una gran rotura de la tubería; por esta razón se suspendió el funcionamiento del pozo No. 7, por dos días hasta terminar la reparación.

Pozo N^o 2. En el mes de Septiembre de 1952, se realizaron los siguientes trabajos:

- a) Chequeo del motor original de este pozo, después de 4 y $\frac{1}{2}$ meses de servicio (desde el 26 de abril) en el pozo No. 1. Cambio de cojinetes superiores; limpieza de las cámaras de aceite para los cojinetes; cambio de aceite en los cojinetes y montaje del motor;
- b) Instalación de la caja de arranque del motor; cambio de aceite en la misma y esmerilada y cambio de contactos de plata;
- c) Instalación de los cables eléctricos desde las líneas hasta el transformador, caja de arranque y motor;
- d) Prueba de bombeo del Pozo, sin buenos resultados por obstrucción de los tazones, debido a la entrada de arena en la bomba. Hay que aclarar que la bomba no fue chequeada desde la instalación anterior, por haberlo hecho dos meses antes con motivo de la prueba preliminar del pozo No. 11;

- e) Desmontaje del motor, válvulas, bases y accesorios;
- f) Desmontaje de la bomba.
- g) Limpieza de los ejes, tubos protectores, tubería de descarga y bomba;
- h) Se desarmó íntegramente la bomba;
- i) Se instaló nuevamente la bomba;
- j) Instalación de las bases de la bomba y del motor, nivelación y cementada. Montaje del motor;
- k) El 27 de Septiembre se comenzó a lavar el pozo con arrancadas y paradas sucesivas del motor, agitación que ha dado magníficos resultados; pues, en tres días de lavado se ha desaguado agua sumamente sucia con gran contenido de arena y greda y han mejorado los niveles estático y de bombeo.

Varios trabajos en los diferentes Pozos

- a) Conservación del nivel correcto en los cojinetes de los motores;
- b) Cambio semestral de aceite en los cojinetes superiores e inferiores de cada uno de los pozos;
- c) Cambio periódico de aceite en las cajas de arranque de los motores, de acuerdo con las condiciones de trabajo.
- d) Revisión constante de los contactos de plata de las cajas de arranque. Esmerilada y cambio periódico de dichos contactos;
- e) Alimentación constante de aceite para lubricación de los ejes de las bombas;
- f) Control y lectura diaria y horario de las condiciones de bombeo de todos y cada uno de los pozos;
- g) Control y lectura diaria de amperaje y voltaje en cada uno de los motores; y
- h) Corrección y desarmada mensual del indicador registrador del medidor Venturi (Simplex).

Varios trabajos en el Sistema de Zona Norte

En las diferentes calles que han sido pavimentadas y con el objeto de no interferir con la rasante de la misma, ha sido necesario bajar el nivel de la tubería de distribución.

Se ha recaudado la tubería de distribución existente en la Zona Norte y que pertenecía a la red antigua.

Arreglo diario de los daños que se han producido en las diferentes instalaciones, tuberías, instalaciones particulares etc., de la Zona Norte.

Reparación de válvulas, hidrantes y más piezas especiales.

Cambio de posición de válvulas e hidrantes.

Reparación y colocación de cajas de válvulas en las diferentes calles.

Colocación de cuatro grifos en diferentes sitios de la Zona Norte.

Instalación de la pila luminosa.

Lavada y limpieza periódica de cada uno de los Estanques y Tanquillas del Sistema de Zona Norte.

Medidores instalados en el interior de las propiedades 2.600

Instalaciones particulares 346

Producción de los Pozos del Sistema de Zona Norte

Mes	Año	Metros Cúbicos
Diciembre	1951	520.015
Enero	1952	527.868
Febrero	"	527.400
Marzo	"	506.664
Abril	"	506.160
Mayo	"	545.200
Junio	"	582.372
Julio	"	552.312
Agosto	"	549.927
Setiembre	"	533.294
Octubre	"	617.449
Total		5'958.661 m³

Trabajos a cargo de la Cuadrilla de Plomeros

Conexiones particulares	400
Cambio de conexiones	90
Reparación de grifos	175
Desenchufes	170
Reparación de medidores	1.592
Roturas y reparaciones de la red	370
Colocación de válvulas	50
Destapada de conexiones	20
Colocación de medidores	61
Reparación de SS. HH.	2.080
Reparación de válvulas	133
Reparación de hidrantes	75
Colocación de tubería	35
Bajada de tubería	155
Colocación de llaves de paso	156
Colocación de grifos	69
Atención a roturas de tubería	366
Cambio de medidores	25
Destapada de tubería	82
Suspensiones por falta de pago	185
Reinstalaciones	170
Consumo de cloro líquido	18.696 libras
Consumo de perclorón	13.724 libras
Mantenimiento y limpieza de los canales que conducen el agua para la Ciudad. Entubamiento de los sectores que se encontraban en peligro de derrumbarse o que filtraban demasiada agua.	
Mantenimiento de las Plantas de Purificación de El Placer y Bombeo de El Sena.	

ZONA SUR

Bodegas Chiriayacu. Se han efectuado todas las adecuaciones y construcciones necesarias para bodegas de materiales y talleres de suelda, carpintería, mecánica, electricidad, herrería, etc. Se han construido dos modernas plantas de recubrimiento para la tubería que será empleada en el sistema de distribución. Se ha construido un desvío para el ferrocarril con el fin de efectuar el desembarque de materiales y equipos en nuestras propias bodegas.

Planta de Tratamiento El Placer. Lo fundamental en el nuevo sistema constituye la construcción de la moderna Planta de Tratamiento Químico de El Placer, a base de filtración rápida, la misma que está constituida por un edificio de tratamiento químico, tanques floculadores, tanques sedimentadores, unidades de filtración rápida, tanques de presión, tanques de lavado etc. De todo esto hasta la presente fecha se encuentra terminada toda la estructura de hormigón armado del edificio de tratamiento químico. Los floculadores y tanques de sedimentación, todo en estructura de hormigón armado están prácticamente terminados y podrá entrar en operación, esta parte de la planta, en los primeros días del próximo año. Se encuentra en construcción el tanque de lavado.

Tanque Provisional Chaupicruz N° 2. Construcción de mampostería de piedra y mortero de cemento, caseta para el cuidador y servicios higiénicos completamente terminados y listos para entrar en operación.

Estanque Miraflores Alto. Estructura de hormigón armado, se encuentra en su último período de construcción.

Estanque Pambachupa. Estructura de hormigón armado. Terminado completamente y en estado de operar. Cuenta con caseta para cuidador y servicios higiénicos.

Estanque Ichimbía Alto. Estructura de hormigón armado. Se encuentra terminada la excavación y estructuras provisionales para dar comienzo a las de hormigón armado.

Estanque Alpahuasi Alto. Estructuras de hormigón armado, que servirán de tanque de mezcla para las aguas de El Placer y El Sena; se encuentra en plena construcción, habiéndose terminado todas las obras de sedimentación, losas de pisos, drenajes, canalizaciones, bases de columnas, muros laterales, etc.

Estación de bombeo El Sena. Se encuentran terminadas todas las estructuras de hormigón armado, faltando el relleno de paredes e instalaciones de equipos de bombeo, los mismos que pondrán en operación tan pronto lleguen.

Proyecto Lloa. Se encuentra terminado el replanteo de la línea de aducción y terminadas las excavaciones de la rasante para tender la tubería de concreto.

Pozos Profundos. Se han perforado tres pozos profundos en el sector de Chaupicruz, con una producción total de 154 litros por segundo. A la presente fecha se están construyendo las estructuras de hormigón armado para las casetas de bombeo.

Sistema de Distribución. Se ha concluido la colocación de la tubería de distribución en todas las calles que estaban dentro del Proyecto

Zona Norte y se han iniciado los trabajos de instalación de tubería en la Avenida 6 de Diciembre y transversales.

Trituradora. Se ha puesto en operación una trituradora de piedra, la misma que abastece a todos los trabajos de hormigón armado que se llevan a cabo.

Inversiones en la Obra de Zona Sur.

	Sucres	Dólares
Invertidos hasta el Vale N° 554	14'099.482,32	
Honorarios		250.013,07
Importaciones		1'028.073,89
Total Zona Sur	14'099.482,32	1'278.086,96

Perforación de Pozos.—Nos. 9, 10 y 11.

Total pagado en Vales Nos. 16, 39, 45, 46, 54 \$ 188.632,00

Mantenimiento Zona Norte. En un año cinco meses, a partir del 8 de Mayo de 1.951 hasta el 7 de Octubre de 1.952.

Total pagado en Vales Nos. 1 al 17 \$ 24.033,14

PARROQUIAS

Alangasi. Mantenimiento de la Planta de Tratamiento y cuidado de la acequia, en una longitud de 5 kilómetros.

Anejo La Merced. Estudio completo del Sistema de captación, aducción y distribución de agua potable con una longitud de 3.765 metros y un costo aproximado de \$ 173.900,00.

Calderón. Mantenimiento de la Planta de Purificación y cuidado de la acequia, en una extensión de 15 kilómetros.

Anejo Mariana de Jesús. Sistema completo de abastecimiento: Planta de Tratamiento, Sistema de Bombeo, Caseta de Máquinas y red de distribución, con una longitud de 5.900 metros y un costo total de la obra de \$ 450.000,00.

Conocoto. Se ha atendido al servicio de mantenimiento y reparación de daños en toda la red de distribución.

Cotocollao. Servicio de mantenimiento y reparación de toda la red de agua potable.

Cumbayá. Ampliación de la red de distribución con tubería de ½", en una extensión de 250 metros.

Chillogallo. Anejo La Concordia. Construcción de un tanque de captación. Instalación de la red de aducción. Construcción del tanque de reserva e instalación de 3.300 metros de tubería de asbesto-cemento de 2" y 3". El presupuesto de esta obra alcanza a la suma de 111.000 sucres.

Anejo La Raya. Estudios completos para el abastecimiento de agua potable e instalación de 1.500 metros con tubería de asbesto-cemento de 2" con un costo de \$ 45.000,00. El presupuesto para la total terminación alcanzaría a la suma de \$ 150.000,00.

Guayllabamba. Para el Barrio de San Lorenzo se hicieron los estudios completos del sistema de abastecimiento, con una instalación de 570 metros de tubería de asbesto-cemento de 2" y un costo de \$ 30.000,00.

Llano Chico. Construcción de la Planta de Purificación e instalación de 3.200 metros de tubería de asbesto-cemento de 3" y 2" y un costo que asciende a la suma de \$ 202.100,00.

Lloa. Mantenimiento y reparación del tanque de distribución a la parroquia.

Nono. Estudios completos y detallados con el proyecto de abastecimiento. El proyecto de instalación de tubería de asbesto-cemento de 2" sería el de 3.430 metros y un costo aproximado de \$ 120.000,00.

Perucho. Se ha atendido al servicio de mantenimiento y reparación de daños en toda la red de distribución.

Pifo. En el barrio de Palugo se realizó la ampliación de la red en una extensión de 780 metros con tubería de asbesto-cemento de 2" y se instalaron 4 grifos, con un costo de \$ 24.500,00.

Pintag. Reparación y mantenimiento del canal de servicio de agua en una longitud de 7 kilómetros.

Pomasqui. Mantenimiento y reparación de todo el sistema de abastecimiento y red de distribución.

Puéllaro. Reparación del tanque de presión y mantenimiento de la red de servicio de agua potable a la parroquia.

Puambo. Construcción del sistema completo de captación, aducción e instalación de 6.500 metros de tubería de asbesto-cemento de 4", 3" y 2", con un costo de \$ 390.517,00.

Anejo de Magahuantag. Instalación de 3.020 metros de tubería de asbesto-cemento de 2" y 8 grifos, con un costo de \$ 153.000,00.

Anejo de El Chiche. Se ejecutaron los estudios completos para los trabajos de instalación de la red, en una longitud de 5.800 metros y un presupuesto de \$ 165.000,00.

Quinche. Mantenimiento de la planta de tratamiento y ampliación de la red en una longitud de 85 metros.

San Antonio de Picbíncha. Mantenimiento y reparación de toda la red de agua de la parroquia.

Santo Domingo de los Colorados. Estudios completos del sistema de captación, aducción, planta de tratamiento y red de distribución. El Sistema de filtros se halla construido en un 25% y la obra total de suministro de agua potable a la población en un 10%.

San José de Minas. Mantenimiento, limpieza y reparación de la acequia, en una longitud de 6 kilómetros.

Tumbaco. Reacondicionamiento de los filtros y mantenimiento de los mismos.

Yaruquí. Armada y desarmada de los filtros y construcción de un cajón lavadero de arena, con un costo de \$ 12.000,00.

Zámbiza. Ampliación de la red en 120 metros con tubería de asbesto-cemento de 2".

Varios:

1. Nuevos grifos instalados en las distintas parroquias: 23.
2. Reparación de grifos: 138.
3. Conexiones a domicilio: 52
4. Suministro de 2.160 libras de hipoclorito de calcio para la desinfección de las aguas a consumirse.

5. Aprovechamiento de 5.000 barricas de arena especial para filtros de las distintas parroquias que disponen de plantas de tratamiento.

Estado de los Servicios de Agua Potable en las diversas Parroquias del Cantón Quito, Año 1.952

Ciudad o Parroquia	Fuente de Agua Potable	Población Urbana y Rural Total	Población Urbana	Porcentaje de la Población Urbana Servida	Control Bacteriológico		
					No. de muestras mensual	Método Usado	
Quito	Zona Norte	P	75.000	96%	26	S. M.	
	Zona Sur-Occidental	S-DC	212.000	107.000	97%	47	S. M.
	Zona Sur-Oriental	P-DC		26.000	93%	36	S. M.
Alangasí		P-DC	3.650	830	100%	1	S. M.
Amaguaña	o	P-DC	7.830	925	80%	1	S. M.
Atahualpa	o o	P-DC	2.560	325	100%	1	S. M.
Calacalí	o	P-DC	3.250	1.290	90%	1	S. M.
Calderón	o	S-T	6.930	1.100	100%	1	S. M.
Conocoto	o	P-DC	5.420	3.700	80%	1	S. M.
Cotocollao		P-DC	6.550	3.210	60%	1	S. M.
Cumbayá	o o	P-DC	2.270	1.180	100%	1	S. M.
Chavezpamba			1.210				
Checa			1.632				
Chillogallo	o o	P-DC	7.000	5.350	100%	1	S. M.
Guayllabamba	o	P-DC	2.000	1.400	70%	1	S. M.
Gualea			830				
Llano Chico	o o	S-T	870	465	100%	1	S. M.
Lloa		P-DC	1.000	270	100%	1	S. M.
Mindo			450				
Nanegal			740				
Nayón		S-T	1.500	990	100%	1	S. M.
Nono			2.140				
Pacto			900				
Perucho	o o	P-DC	500	290	100%	1	S. M.
Pifo	o o	P-DC	3.350	1.120	100%	1	S. M.
Píntag		S-DC	5.990	1.400	60%	1	S. M.
Pomasquí		P-DC	2.680	1.600	100%	1	S. M.
Puéllaro		P-DC	4.020	1.470	90%	1	S. M.
Puembo	o o	P-DC	1.880	705	100%	1	S. M.
Quinche		S-T	3.680	1.400	70%	1	S. M.
San Antonio	o o	P-DC	2.610	1.040	100%	1	S. M.
Sto. Dgo. de los Colorados			6.950				
San José de Minas		S-DC	6.020	2.190	80%	1	S. M.
Tumbaco	o o	S-T	4.740	2.370	100%	1	S. M.
Yaruquí		S-T	4.260	3.110	100%	1	S. M.
Zámbiza		S-T	1.050	420	100%	1	S. M.

P = Napa Subterránea S=Superficial o o Construido entre 49-52
 DC=Desinfección por cloro T=Trat. Completo o Reconstruido entre 49-52
 SM=Método Estándar

Empresa Eléctrica Municipal

Noviembre 6 de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito.
Ciudad.

Conforme a sus deseos, a continuación le presento una síntesis del Informe de la Empresa Eléctrica:

El año de 1952 ha sido el año de las realizaciones de las obras que, desde hace dos años atrás venía planeando esta Empresa de acuerdo a los programas de esa Alcaldía. En el año de 1951 se hicieron todos los pedidos al exterior de las maquinarias e implementos eléctricos necesarios para ampliar (1o.) la Planta de Guangopolo con una nueva unidad hidroeléctrica de 3.050 H.P., así como también ampliar el servicio de distribución en la ciudad con una nueva; (2o.) Subestación, en la zona norte de la misma; y (3o.) la maquinaria necesaria para iniciar la excavación de un reservorio con capacidad mayor de 200.000 metros cúbicos.

A principios de año llegaron casi todos los implementos eléctricos para la Subestación No. 4, situada en la Carolina y se inició inmediatamente el montaje de ella, ya que el edificio estaba terminado y listo para recibir los aparatos eléctricos que en él se debían montar y es así, como el 10 de Agosto del presente año en solemne inauguración, el señor Alcalde pone en servicio esta nueva e importante mejora del servicio de distribución eléctrica para la ciudad. El costo de esta Subestación que comprende edificio y aparatos eléctricos es de aproximadamente \$ 1'800.000.

Una vez terminado el montaje de la Subestación No. 4 y habiendo ya llegado al País la nueva unidad para la Planta de Guangopolo en el mismo mes de agosto, se inició el montaje de dicha maquinaria, pues para esa fecha estaba totalmente terminada toda la obra de Ingeniería Civil, tales como fundamentos de hormigón armado para el grupo hidroeléctrico y bases del mismo material para soportar la nueva tubería de presión que conduciría el agua que moverá esta turbina. Esta nueva máquina entrará en servicio en el próximo mes de diciembre. El costo aproximado de estas obras es mayor de \$ 2'500.000,00.

A fin de poder solucionar los graves trastornos que al servicio eléctrico de la ciudad causan los tan acentuados y prolongados veranos últimamente registrados, esta Empresa resolvió excavar un gran reservorio, en el cual podrá almacenar durante las horas del día, el volumen de agua que le es necesario para que la Planta de Guangopolo pueda suministrar la capacidad total de sus máquinas instaladas y atender sin limitaciones la provisión de energía eléctrica a la ciudad de Quito. Este reservorio formará un gran lago de aproximadamente 600 metros de largo por 200 metros de ancho y un promedio de profundidad de 3 metros. Gracias a la decidida colaboración y al interés que el señor Alcalde ha tenido para esta Empresa, apoyándole en todos estos grandes proyectos hasta hoy realizados, se importó uno de los tractores camineros de mayor capacidad que actualmente esta operando en la sierra de la República. Con esta importante maquinaria hemos podido avanzar en este trabajo a un ritmo verda-

deramente sorprendente y con una enorme eficiencia técnica a la vez y sobre todo con un costo de obra sumamente bajo. Dado el volumen de excavación a realizarse, este reservorio no estará terminado sino a mediados del año de 1953 y su costo total será aproximadamente de \$ 3'000.000.

En la ciudad se han continuado con toda normalidad los trabajos de ampliaciones de redes de alumbrado público, nuevas conexiones a clientes, etc.

La Alcaldía en su afán de modernizar la ciudad y completar las obras de pavimentación en la zona norte de la urbe, ha pedido a los vecinos de dicho sector su colaboración a fin de poder proveer a toda esta zona de un elegante y muy estable servicio eléctrico, colaboración que ha sido aceptada con entusiasmo, demostrando así que los moradores de la ciudad de Quito, se dan cuenta que están obligados a cooperar con el Muy I. Concejo para el adelanto de la ciudad.

La marcha económica de esta Empresa ha seguido su ritmo normal teniendo un ascendente comparativo con los años próximos pasados, gracias a lo cual ha podido financiar todas las grandes obras que anteriormente detallamos.

Proyecto Cunucyacu. A pesar de estas trascendentales obras realizadas durante el presente año, especialmente las de la Planta de Guangopolo, estas mejoras y ampliaciones no vienen a aliviar sino en un lapso no mayor de dos años las necesidades y demandas de la ciudad de Quito. Con el aumento de esta nueva unidad hidroeléctrica queda totalmente agotada la capacidad hidráulica del río San Pedro en ese lugar, y es por esta razón y en previsión del agravante futuro, que esta empresa inició a principios del presente año, los estudios para una nueva planta hidroeléctrica para el servicio de la ciudad. Estos estudios, que al momento están terminados, demuestran que la mejor posibilidad para este nuevo centro hidroeléctrico se halla a 7 kilómetros de la actual Planta de Guangopolo, sobre la rivera izquierda, aguas abajo del río San Pedro o sea frente al actual balneario de Cunucyacu, esta planta tendrá un potencial de 8.000 K.W. o sea energía eléctrica para servir a la ciudad de Quito hasta máximum los diez futuros años. El presupuesto aproximado de esta obra asciende en números redondos a \$ 35'000.000,00. Dada la urgencia de resolver este programa le toca al Muy I. Concejo definir a más tardar en el semestre del próximo año de 1953. La Empresa Eléctrica Municipal está buscando financiamientos externos, así como también locales y se puede asegurar que para la adquisición de las maquinarias y en general de todo el material necesario a importarse, tiene ya ofertas formales a un plazo de préstamo de 7 años. Si en verdad se puede decir que la adquisición de maquinaria y demás implementos a importarse que representan aproximadamente el 40% del costo total de dicha obra, están financiados como se indica anteriormente, a un plazo de 7 años, sin embargo queda por financiar el costo de las obras locales o sea todas las obras de Ingeniería Civil, lo que representan más a menos el 60% del presupuesto total, resultando aproximadamente un valor de \$ 25'000.000,00. Hay que tener en cuenta que estos \$ 25'000.000,00 son invertidos en el País por concepto de mano de obra y materiales nacionales, inclinándonos a creer que las Cajas de previsión Social pudieran financiar este proyecto en un préstamo a 15 años, teniendo en cuenta que la obra total se la realizará en tres años.

Las entregas de este capital también podrán ser escalonadas de acuerdo al ritmo de los trabajos que se realicen.

Cualquier financiamiento local o nacional para poder realizar por nuestra propia cuenta las obras de Ingeniería Civil, redundará en una enorme economía con relación al presupuesto general de la obra, pues cualquiera compañía extranjera que realice estas obras cobrará sus honorarios y su utilidad, que como es ya bien conocido en el País, son sumamente altos.

Por otro lado y por las obras que esta Empresa ya ha realizado, demuestra que su personal técnico es suficientemente competente para poder realizarlas y con una diferencia de costos incomparables con trabajos similares realizados por técnicos extranjeros.

Me permito recalcar que para el Muy I. Concejo del año de 1953 este problema de la provisión de energía eléctrica para la ciudad, debe ser de fundamental y urgente resolución.

Del señor Alcalde, con las mejores consideraciones.

EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL.

Richard Espinosa Palacios,
Gerente.

Educación Municipal

Colegio "Sebastián de Benalcázar"

Quito, a 13 de Noviembre de 1952

Señor
Alcalde de San Francisco de Quito
Ciudad.
Señor Alcalde:

En respuesta a su atento oficio N^o 12038, de 23 de Octubre próximo pasado, me place informar a Ud. como sigue:

1o. El Colegio Municipal "Sebastián de Benalcázar", a partir de su fundación que tuviera lugar el día 12 de Octubre del año de 1.951, comenzó sus labores de educación con 86 alumnos para el Primer Curso de Bachillerato en Humanidades Modernas, curso que, de conformidad con las disposiciones legales, en la materia, fué dividido en tres paralelos: "A", "B" y "C".

2o. Gracias a la colaboración decidida y entusiasta del personal de Profesores y empleados, se pudo conseguir un rendimiento muy satisfactorio, pues, a más de los Profesores que fueron nombrados por el I. Concejo, hubo necesidad de contar con los servicios de otros, para Inglés, Talleres, Educación Física y Dibujo, que fueron pagados por la Cooperativa de Padres de Familia de la Escuela "Espejo".

3o. Por la importancia que adquieren las actividades manuales si se considera: las iniciativas personales, y especialmente, la de los alumnos, se procedió a la instalación de un pequeño Taller que cuenta con herramientas necesarias para diversas actividades: carpintería, encuadernación, trabajos en cuero, etc.

Estas actividades manuales dieron magnífico provecho a los alumnos que alcanzaron a confeccionar, con sus propias manos, utensillos prácticos para ellos mismos, como pudo comprobarse en la exposición que al finalizar el año escolar 1.951 - 52, mereció la felicitación y aplauso de los padres de familia y del señor Alcalde.

4o. Comprendiendo la necesidad de que los alumnos puedan alcanzar alguna cultura musical, parte indispensable para la educación, diariamente, durante los recreos, mediante los aparatos apropiados, se han proporcionado a los alumnos, audiciones de música selecta, previa la explicación del motivo de la misma.

Como los aparatos a que se hace referencia permanecen en el Colegio en calidad de préstamo, sería de desear, y es una aspiración del Rectorado, que un equipo igual o mejor pueda adquirirse en propiedad para el Plantel, con una discoteca apropiada.

5o. El día 6 de Diciembre de 1.951, fecha clásica de la Ciudad, el Plantel, en su honor, organizó un concurso de Historia, entre los alumnos, y una revista de gimnasia, que merecieron el aplauso de todos los padres de familia y también de la Alcaldía.

6o. En el aspecto deportivo, que no podía descuidarse, pese a las incomodidades del local, se consiguió realizar un campeonato interno de basket, futbol y voley, consiguiendo, también en este campo, muy buenos resultados.

7o. Con la ayuda de algunas Instituciones y de los padres de familia, se ha logrado organizar una pequeña Biblioteca que, en los momentos desocupados, presta sus servicios al alumnado del Colegio; en la actualidad cuenta con 110 volúmenes, más o menos, de distintas materias.

El Rectorado espera la más amplia cooperación por parte del I. Concejo, para que la Biblioteca pueda incrementarse y llenar las necesidades no sólo del alumnado, sino también del personal docente que podría tener en ella una fuente de estudio y consulta para su mejor rendimiento en bien del Plantel.

8o. Al finalizar el año escolar 1.951 - 52, se organizó una Sesión Solemne, con la asistencia del señor Alcalde y de todos los padres de familia, así como también, la exposición de trabajos manuales y dibujos a que hice referencia.

9o. En la actualidad, para el Segundo año de labores, contamos con 124 alumnos, correspondiendo 63 al Primer Curso y los 61 restantes, al Segundo Curso, (Año escolar 1.951 - 53).

Solamente se cuenta con el número de alumnos indicado, debido a que, por la estrechez del local, hubo que limitar el número de matrículas para cada curso, teniendo divididos los dos cursos en dos paralelos cada uno "A" y "B".

10o. Como cooperación valiosa, hemos tenido la de los Padres de Familia, por medio de la Cooperativa, que ha pagado más o menos \$ 16.000,00 por pupitres para el Colegio. Y, en la actualidad, también

está pagando a un Profesor de Matemáticas, uno de Música y especialmente un Médico que como función específica tiene la de examinar a los alumnos y establecer el control de salud indispensable para el buen rendimiento del alumnado.

11o. Contamos también con unos pocos aparatos médicos y algunas sustancias analgésicas para casos de emergencia.

El Rectorado aspira a que cuanto antes se cuente con un gabinete médico suficiente para la atención de los alumnos que cada año irán siendo en mayor número y requerirán de estos servicios con alguna frecuencia, para lo cual, es indispensable la valiosa cooperación del I. Concejo.

12o. El personal que actualmente presta sus servicios, es el siguiente:

Ing. Miguel Andrade Marín	Rector
Sr. Carlos González Solórzano	Vicerrector, Profesor
Lcdo. Eduardo Granja Garcés	Secretario
Sr. Héctor Bolívar Reinoso P.	Inspector General
„ Héctor Molina Maldonado	„ Profesor de E. Física
„ Alfonso Espín Lastra	Profesor de Castellano
„ José María Garcés Mogro	„ „ „
„ Ernesto Almeida Bolaños.	„ „ Matemáticas
Dr. César Jaramillo Pérez	„ „ Historia
Sr. Jorge Cabezas Andrade	„ „ Geografía
„ Luis Naranjo	„ „ Inglés
„ Jaime Valencia Gálvez	„ „ Dibujo
„ Jorge O. Moreno	Ayde. Scría. Bibliotecario.
„ Fabián Agapito Prado	Portero
„ César Augusto Rivera	Jardinero

Es el personal que en la actualidad consta en el Presupuesto municipal; pero, tenemos además el siguiente personal, que está pagado por la Cooperativa del Colegio:

Ing. Sixto Morán	Profesor de Matemáticas
Sr. Enrique Espín Yépez	„ „ Música
Dr. Hugo Cevallos	Médico del Plantel

Espero, de esta manera, dejar cumplido el pedido que se sirviera formularme en el oficio al que me refiero.

Del señor Alcalde, muy atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Ing. Miguel Andrade Marín.

Rector del Colegio "Sebastián de Benalcázar".

Escuela "Sucre"

Quito, a 4 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito.

En su Despacho.

Señor Alcalde:

En cumplimiento de la orden impartida por su Autoridad, en oficio No. 12038, de 23 del mes próximo pasado, me honro en presentar a usted el informe sintético de las actividades desarrolladas en esta Escuela, en el año lectivo de 1951 a 1952.

Continuando la trayectoria de laboriosidad y de creciente superación, el trabajo docente se ha realizado con un hondo concepto de responsabilidad de los maestros frente a los intereses de los educandos, de la familia, de la sociedad y de la Patria, partiendo del criterio de que la educación primaria es la base fundamental de la cultura y del adelanto de los pueblos.

Datos Estadísticos:

Abierta la matrícula de alumnos en la fecha determinada por el Reglamento de Régimen Escolar, y efectuada conforme a las disposiciones del Ilustre Municipio, dió las siguientes cifras: en primer grado, 112; en segundo, 106; en tercero, 125; en cuarto 100; en quinto, 105; en sexto, 90; en el Curso Profesional, 32; total, 670 alumnos.

Terminaron el año escolar: 110 alumnos del primer grado, 101 de segundo; 119 de tercero; 96 de cuarto; 104 de quinto; 81 de sexto, y 25 del Curso Profesional: total, 636 alumnos.

Por diferentes causas, se separaron en el transcurso del año, 36 alumnos, correspondiendo, en proporción, el mayor número al sexto grado y al Curso preprofesional, por la necesidad de dedicarse al trabajo remunerado.

Asistencia diaria: del 96 al 97 por ciento, descendiendo de estas cifras sólo en las semanas en que se sufrió el azote de las epidemias.

Fueron promovidos al grado inmediato superior 595 alumnos, perdieron el año 16, egresaron del Curso Profesional 25; total, 636 alumnos.

Aspecto higiénico. Se ha sostenido especial empeño en el control del aseo personal y del vestido de los alumnos, y para conseguirlo, se dió instrucciones a los padres de familia, en la inauguración del curso escolar y en las sesiones de los Comités de Grado; y diariamente fué la primera preocupación de los Profesores constatar la efectividad de las obligaciones de los escolares.

Acción educativa en general. Se ha mantenido el mayor cuidado posible en la formación de buenos hábitos de los alumnos, tanto para su comportamiento personal, cuanto para sus relaciones con los compañeros y superiores; a este fin, se ha ejercitado la necesaria vigilancia en las formaciones, en los recreos, en las entradas y en las salidas de los educandos, aparte del control de conducta en las clases, de manera que la disciplina racional sea constantemente vivida por ellos. En conferencias se-

manales de los Profesores de Turno y en indicaciones oportunas de los Profesores de Grado, se ha explicado a los escolares las disposiciones de tránsito y otras normas para conseguir un correcto comportamiento en la calle.

Acción didáctica. Las clases comenzaron el 10. de Octubre; y con mucha normalidad, se desarrollaron en el transcurso del año, tratando los programas analíticos en toda su extensión. En primero y segundo grado, la enseñanza se encauzó en los "centros vitales"; en tercer grado, en Geografía Local o Lugar Natal; y, a partir de cuarto grado, en materias diferenciadas, procurando la correlación de conocimientos en las asignaturas afines. En cada grado hicieron trabajos escritos en número considerables y se los revisó, corrigió y calificó con prolijidad. Se controló el aprovechamiento intelectual de los alumnos, por medio de pruebas mensuales de rendimiento y mensualmente se expidieron los certificados con las respectivas calificaciones.

Educación cívica. Además de las clases sistematizadas según los programas se ha sustentado conferencias en cada uno de los grados, de acuerdo con la capacidad de asimilación de los alumnos, con motivo de la celebración de los Grandes Días de la Patria, y se ha participado en los desfiles y más actos de civismo organizados por el Ilustre Concejo o por las autoridades del Ramo de Educación Pública.

Educación Física. Teniendo en cuenta que esta actividad, a más de su función específica de favorecer el desarrollo físico, influye poderosamente en el dominio de la voluntad y en la formación del carácter, se ha orientado el trabajo educativo sobre la base de una eficiente disciplina.

En la sección infima, primero y segundo grado, se ha realizado gimnasia funcional: rondas, ejercicios de imitación, cuentos, juegos, cantos accionados, etc., en tercer grado gimnasia de transición para luego pasar a la sistemática desde cuarto grado; con los alumnos de quinto y sexto grado y Curso Profesional se ha ejercitado también deporte y atletismo; y con un grupo numeroso de gimnastas se tomó parte en la Gran Revista de Gimnasia organizada por el Ministerio de Educación en los festejos de Mayo.

Del estudio antropométrico de los alumnos, se desprenden los siguientes promedios de crecimiento en el mencionado año escolar:

Edades		Talla	Peso
De	6 a 7 años	2,4 cm.	1,90 Kg.
,,	7 a 8 ,,	2,2 ,,	2,10 ,,
,,	8 a 9 ,,	2,5 ,,	2,30 ,,
,,	9 a 10 ,,	2,4 ,,	2,30 ,,
,,	10 a 11 ,,	1,9 ,,	2,20 ,,
,,	11 a 12 ,,	2,1 ,,	2,80 ,,
,,	12 a 14 ,,	2,9 ,,	3,10 ,,

Estas cifras servirán de punto de partida para un estudio comparativo ulterior del desarrollo físico de los educandos.

Enseñanza de Música y Canto. Esta actividad ha puesto notas de alegría en la vida de los niños y de la Escuela en general. En las clases, cuando el Profesor de Grado ha advertido asomos de fatiga mental en los

alumnos, ha utilizado el canto como sedante para contrarrestar la depresión causada por el esfuerzo en el trabajo intelectual. En cuanto a la enseñanza sistematizada, hay que anotar una serie de canciones con letra y música apropiadas; con alguna frecuencia, conjuntos corales, por secciones: ínfima, un grupo; media y superior, formando otro grupo; y, por último, cabe consignar que se ha mantenido el Orfeón Infantil "Sucre".

Enseñanza de Dibujo y Trabajos Manuales. Esta enseñanza ha guardado relación con el tratamiento de los "centros vitales" o con las otras materias de los programas, sirviendo de aplicación de los asuntos estudiados y, a la vez, suministrando los conocimientos elementales del arte. En los grados primero y segundo han hecho recortes pegados, plegados y construcciones varias; en tercer grado, aplicaciones geográficas y algunos objetos con cartulina y cartón; en cuarto grado, álbumes, relieves geográficos, juguetes y objetos de utilidad inmediata; en quinto y sexto grado, pinturas de acuarela, frisos, trabajos en vidrio, pantallas, portarretratos y objetos con palo de balsa. En la semana de las pruebas finales del año escolar, se presentó una exposición que mereció estimuladores elogios de parte de las Autoridades y de los padres de familia.

Talleres. Iniciando a los niños en el trabajo honrado y productivo, estas actividades están probando, año tras año, los esfuerzos del Ilustre Concejo para dar a los hijos del pueblo una orientación pragmática que les salve de las tentaciones de la empleomanía. De los resultados del trabajo en el año escolar, la demostración numérica será más expresiva que los enunciados verbales.

Carpintería. En beneficio de la Escuela, 83 reparaciones del mobiliario con un gasto de \$ 218,50 en materiales, y un valor de \$ 83,50 por hechura; total, \$ 302,00.

En provecho de los alumnos han construido: mesas, sillas, maleteros, veladores, destornilladores, cepillos, escuadras, gramieles, armarios chicos, destiladoras, cunas, cujas, repisas, reglas, juguetes, etc., en el número que se indica:

Alumnos	Nº de objetos	Material	Hechura	Valor total
Raúl Cobacango	17	\$ 57,00	\$ 87,00	\$ 144,00
Gonzalo Cadena	8	„ 128,40	„ 130,00	„ 258,40
Marcelo Peñafiel	29	„ 72,80	„ 98,50	„ 171,30
Gilberto Cortez	14	„ 69,85	„ 88,00	„ 157,85
José Araujo	12	„ 43,70	„ 56,00	„ 99,70
Jorge Polo	13	„ 44,00	„ 47,50	„ 91,50
Marco Manosalvas	9	„ 22,30	„ 46,00	„ 68,30
Héctor Miranda	16	„ 56,30	„ 77,00	„ 133,30
Fausto Obando	2	„ 34,60	„ 35,00	„ 69,60
Ricardo López	6	„ 4,60	„ 16,00	„ 20,60
Héctor Dávila	7	„ 4,70	„ 23,40	„ 28,10
23 alumnos de sexto grado	60	„ 179,40	„ 166,00	„ 345,40
Suman	193	„ 717,65	„ 870,40	„ 1.588,05

Mecánica. Han hecho: triciclos, arcos de sierra, parrillas, aldabones, jaboneras, desarmadores, cinceles, punzones, palas, azadones, carritos, martillos, roperos, escuadras sartenes, pailitas de thol y toalleros, en el número y valorer siguientes:

Alumnos	Nº de objetos	Material	Mano de obra	Valor Total
Luis E. Cevallos	13	\$ 62,00	\$ 112,00	\$ 174,00
Pedro Jaramillo	7	„ 105,00	„ 130,00	„ 235,00
Luis Flores	9	„ 113,00	„ 127,00	„ 240,00
Tito Medina	4	„ 102,00	„ 112,00	„ 214,00
Bolívar Cárdenas	11	„ 50,00	„ 95,00	„ 145,00
Luis Caizapanta	6	„ 46,00	„ 81,00	„ 127,00
Gonzalo Méndez	9	„ 44,00	„ 80,00	„ 124,00
Manuel Pozo	8	„ 34,00	„ 73,00	„ 107,00
Sergio Romero	13	„ 59,00	„ 98,00	„ 157,00
19 alumnos de sexto grado	52	„ 130,00	„ 126,50	„ 256,50
Suman	132	„ 745,00	„ 1.034,50	„ 1.779,50

Zapatería. Confección de calzado en las siguientes cantidades:

Alumnos	Pares de calzado	Materiales	Hechura	Valor Total
Rafael Salazar	2	\$ 51,00	\$ 22,00	\$ 73,00
Carlos Castro	3	„ 65,00	„ 27,00	„ 92,00
Marco Sáenz	3	„ 54,00	„ 23,00	„ 77,00
Ariolfo Mera	3	„ 65,00	„ 27,00	„ 92,00
Jaime Calvache	3	„ 70,00	„ 29,00	„ 99,00
Baldomero Vásconez	2	„ 40,00	„ 18,00	„ 58,00
José Enrique Cajas	2	„ 39,00	„ 17,00	„ 56,00
Jaime Erazo	1	„ 18,00	„ 8,00	„ 26,00
Suman	19	„ 402,00	„ 171,00	„ 573,00

Continuando su acción estimuladora al aprendizaje de artes manuales, el Ilustre Cabildo dispuso que, como en años anteriores, se beneficien los propios alumnos con las obras que habían construido o confeccionado.

Publicaciones. Se ha sostenido el periódico mural "Travesuras" en el cual colaboran todos los Grados, comentando los sucesos de la vida escolar o aplicando los conocimientos asimilados en el estudio de las materias puntualizadas en los respectivos programas.

Concursos. Con la participación de los alumnos de tercero y sexto grado, se realizaron dos concursos internos, de carácter histórico, con motivo de las fiestas patronales del plantel en el 3 de Febrero, y de los festejos patrios en el 24 de Mayo.

Tomó parte la Escuela en los concursos interescolares promovidos por la Dirección Provincial de Educación de Pichincha, por las Escuelas "Simón Bolívar" y Anexa "Leopoldo Chávez", sobre los temas: "Tradiciones quiteñas", "Vida y obra de Simón Bolívar", "Vida y obra de Juan Montalvo" y "Eloy Alfaro, su lucha y su obra". Los concursantes de la "Sucre" ganaron el Primer Premio en los tres certámenes y el Segundo Premio, en el último de ellos.

Fiestas escolares. La obligada clausura de la Escuela, por causa de la gripe, impidió la realización de la Fiesta de Navidad; pero se llevó a cabo, el 3 de Febrero, la del Patrono del Plantel, en este acto se verificó el agasajo anual a los niños por parte del Ilustre Concejo; y posteriormente se efectuó la Fiesta de la Bandera, inaugurando el nuevo Estandarte del Establecimiento.

Control de las Autoridades del Ramo. El señor Inspector provincial de Educación hizo tres visitas en el año escolar: en Noviembre, Abril y Julio, deteniéndose muchos días en cada una de ellas, de manera que pudo observar perfectamente la marcha de la enseñanza y sus resultados; al término de cada visita calificó a todos y a cada uno de los grados con la nota más alta "Sobresaliente". La Comisión Calificadora de las Pruebas Finales del Trabajo Escolar, ratificó el criterio del señor Inspector Provincial, confiriendo esa misma calificación "Sobresaliente" a todos los Profesores y a la Escuela en general. La Dirección Provincial de Educación remitió un ejemplar del acta redactada por dicha Comisión, a conocimiento del Ilustre Concejo a cuyo nombre el señor Alcalde pasó a la Dirección del Plantel una nota de felicitación.

Desayuno Escolar. Se ha mantenido el servicio con absoluta regularidad, dando a cada alumno la ración diaria de un cuarto de litro de leche de excelente calidad y un pan del valor de veinte centavos.

Conclusión. Al dejar constancia de que los halagadores resultados que ha alcanzado esta Escuela en su función educativa y en sus diferentes servicios sociales, se deben primordialmente a la acción munífica del Ilustre Cabildo y a la recomendable labor del Cuerpo Docente, de los Facultativos y de la Enfermera, cumpla la grata obligación de tributar los más cálidos agradecimientos a la Entidad Municipal que anima y sostiene el Establecimiento y los colaboradores de la obra educacional que desea cada vez más amplia y más eficiente para mayor honra y gloria de la Muy Ilustre Municipalidad de Quito.

Dios, Patria y Libertad,

José I. Vinueza,

Director de la Escuela Municipal "Sucre".

Escuela "Espejo"

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito.

Ciudad.

Atendiendo al pedido de Ud. tengo a bien enviarle un informe sintético de las labores de la Escuela de mi Dirección, desde Diciembre de 1951 hasta la presente fecha.

Año Escolar 1951 - 1952.

Una vez iniciadas las actividades del curso escolar próximo pasado, fue necesario proceder a la organización de los diferentes Grados paralelos mediante grupos pedagógicamente homogéneos que facilitarían el trabajo educativo e instructivo. Mediante la aplicación de pruebas fue posible que tal clasificación se alcanzara dentro de los dos primeros meses de trabajo y que los Profesores dispusieran de los informes necesarios para orientar la labor que les compete.

La celebración de la Navidad tuvo que postergarse para el mes de Enero, una vez que las Autoridades Sanitarias dispusieron la clausura de las escuelas de la ciudad, durante un largo período dentro del mes de Diciembre. Como en todos los años, con la espontánea colaboración de los Padres de Familia y los fondos que para el efecto destina el I. Concejo se agasajó al alumnado y se llevó a efecto la clásica Fiesta, una vez reanudadas las clases en el mes de Enero del presente año.

La Escuela ha mantenido constante preocupación por realizar una intensa labor cívica en el alumnado y los Padres de Familia, quienes han colaborado en este afán del Plantel, mediante interesantes iniciativas y bien orientada actividad. Por esta circunstancia ha sido posible que todas las Fiestas Cívicas se conmemoren con actos especiales, en los cuales se ha puesto de relieve el espíritu cívico que debe inspirar a la labor educativa. Por esta misma razón, la Escuela ha estado presente en desfiles y actos organizados por diferentes Entidades que han contribuido a enaltecer los valores patrios.

Hemos seguido con la práctica de pruebas tendientes a valorizar las condiciones de aprovechamiento del alumnado, cuyos resultados se anotan para elaborar las correspondientes estadísticas que determinan el progreso de nuestro alumnado.

El año escolar próximo pasado se desarrolló dentro de un clima de normalidad; razón por la cual se pudo cumplir ampliamente con los planes elaborados por la Dirección así como con los de los respectivos Profesores, tanto en el aspecto educativo como instructivo. Las pruebas de rendimiento que trimestralmente se realizan en cada uno de los Grados Paralelos, con el fin de que los Padres de Familia aprecien el rendimiento de sus hijos, las visitas que realizan las Autoridades del Ramo y el resultado obtenido en las diversas pruebas que se aplican para controlar el trabajo de Profesores y alumnos del Plantel, nos permiten asegurar que la labor del año pasado alcanzó más alto nivel que el de años anteriores.

Así mismo, la Escuela participó en muchos concursos interescolares promovidos por Entidades Culturales en los que se alcanzó nuevos triunfos. Es de anotarse que de los alumnos de la Escuela Municipal "Espe-

jo" que se presentaron al concurso de becas que anualmente promueve el Colegio "Americano", entre los escolares de toda la República, dos se hicieron acreedores a que se les adjudicara esas becas.

Las calificaciones alcanzadas por el Profesorado como apreciación de su labor del año escolar 1951-1952, es un claro índice de la forma responsable y eficiente como laboró durante el curso escolar a que me vengo refiriendo; pues, la Comisión designada por el Ministerio del Ramo estimó como *Sobresaliente* la calificación a que se ha hecho acreedor el personal de Profesores de la Escuela.

Debo también referirme de manera especial a un nuevo sistema de excursión escolar, que se puso en práctica el año pasado, consistente en la organización de esas actividades por parte de los Comites de Padres de Familia, siendo éstos, con ayuda del respectivo Profesor del Grado, los que planifican y llevan a efecto la excursión escolar. Este sistema nos ha evitado las serias dificultades con que la Escuela y, especialmente, el Profesor de Grado tropezaban para cumplir con la finalidad de esas excursiones, compartiendo su responsabilidad con los Padres de Familia.

Funcionó también un curso especial, a cargo de un Profesor dedicado exclusivamente para el objeto, para alumnos que han presentado algunas dificultades en la Lectura, siendo de anotar que muchos de los casos han necesitado de la intervención de un médico especialista por las deficiencias visuales, auditivas o de los órganos de la fonación que los alumnos presentan. La intervención del médico y el tratamiento acordado han dado como resultado la aplicación de nuevos métodos de enseñanza de Lectura.

Por el considerable número de alumnos que ingresa cada año al Plantel se han presentado varios casos de niños que acusan un retraso pedagógico, el mismo que se ha manifestado en marcada dificultad en el aprendizaje. Por esta circunstancia ha sido menester someterles a una serie de pruebas tendientes a apreciar su desenvolvimiento mental y a hacer una apreciación objetiva de su personalidad. De los resultados obtenidos se concluye la necesidad de establecer una sección especial para esta clase de niños que no pueden continuar en los cursos regulares, ya que por la atención específica que ellos necesitan y ya también por los métodos que los Sres. Profesores se ven precisados a poner en práctica para tales casos. Es, por consiguiente, urgente que la Ilustre Municipalidad autorice el funcionamiento de una clase especial para los niños retrasados; para lo cual se necesita la designación de un profesor especializado y la provisión del material indispensable para la investigación y el trabajo, cuyo presupuesto me permitiré enviar para que sea considerado al formularse el Presupuesto para el próximo año económico.

En cuanto a la colaboración del Comité de Padres de Familia, Ud. Señor Alcalde, conoce muy de cerca las valiosas iniciativas y gestiones de esta Entidad así como el apoyo material y moral que nos ha prestado. El año escolar pasado, el Comité terminó la pintura al óleo del zócalo de la Escuela y de las puertas y ventanas de todas las clases. Gracias a su gestión ha sido posible también estimular al alumnado en concursos y actividades de toda índole organizadas por el Comité.

Con las Escuelas "Simón Bolívar" y "Sarmiento" formulamos un plan de actividades instructivas, educativas y deportivas, que se llevó

a cabo en los tres trimestres del curso escolar pasado. Para el efecto se organizó un Comité de los niños de los tres Establecimientos; Comité que fué el encargado de considerar todas las posibilidades para que se haga efectivo el plan formulado. Gracias a esta forma de colaboración de los tres Establecimientos se ha podido orientar la actividad escolar por nuevos rumbos, cuyos frutos, especialmente en el aspecto educativo han sido muy halagüeños.

Curso Escolar 1952-1953. Uno de los problemas que confronta la ciudad y que repercute especialmente en la Escuela Municipal "Espejo" es el relacionado con el excesivo número de niños en edad escolar y la falta de Planteles Primarios de Educación. Por esta razón la Escuela ha tenido para el presente año una demanda de matrículas que ha excedido a los años anteriores; pues solamente para el Primer Grado se ha anotado más de 700 aspirantes y, para los otros grados un número que pasa de 1.000. Mientras tanto el edificio y el mobiliario de que dispone la Escuela permite aceptar solamente 800 niños.

Sin embargo la matrícula para el presente año escolar excede de los 1.000 alumnos, lo cual significa que en cada grado paralelo hay más de 40 alumnos, lo que se traduce en un grave inconveniente para los señores Profesores que materialmente se ven imposibilitados de atender a tan crecido número de educandos, con perjuicio del índice educativo e instructivo de la Escuela. De otro lado, la marcha administrativa del Plantel también se complica.

Terminado el período de matrículas se ha procedido a organizar los Grados mediante la aplicación de los Test de madurez de Lorenzo Filho, en los Primeros Grados y en los demás de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas a la finalización del año escolar pasado y con los datos consignados en las Fichas Individuales que se llevan desde el año escolar 1951-1952.

En este año se ha iniciado un sistema de conferencias sobre temas pedagógicos a cargo de los especialistas que trabajan en el Servicio Cooperativo Interamericano. Estas charlas tienden a ampliar los conocimientos de los Sres. Profesores y a crear nuevas inquietudes que redundarán en beneficio de la Escuela. Además, después de terminado el ciclo teórico, el Sr. Director del Servicio Cooperativo me ha ofrecido enviar a una de sus distinguidas colaboradoras para que realice demostraciones en las clases y luego controle la práctica de los profesores de Grado.

Se ha organizado ya el Comité de Padres de Familia que laborará durante el presente año escolar y de acuerdo con el plan de trabajo que se ha trazado tengo la evidencia de que continuará y quizás superará la obra llevada a cabo por los Comités de años anteriores. Debo consignar mi agradecimiento para el Comité de Padres de Familia cuyas labores terminaron con el año escolar pasado y frente al cual, en calidad de Presidente, estuvo el Sr. Ing. Dn. Miguel Andrade Marín.

Para este año el Ilustre Concejo ha adquirido una refrigeradora y una congeladora destinada al servicio de Bar Escolar y en el afán de higienizar este servicio. También se adquirió un aparato de Rayos X destinado al servicio del Gabinete Dental y como su complemento. Así

mismo la Escuela dispone de un servicio de Peluquería muy decente gracias a la adquisición del equipo correspondiente.

Es de mi deber pedir al I. Concejo que se digne tomar en cuenta para el próximo año económico el aumento de los sueldos de los Sres. Profesores, una vez que el prestigio que ha alcanzado la Escuela se debe en primer término, al trabajo tesonero y abnegado del cuerpo de Profesores que presta sus servicios en este Plantel, que necesita estar remunerado en forma tal que siquiera pueda cubrir las más elementales necesidades.

Es también de mi obligación dejar expresa constancia de mi agradecimiento, al que se une el Cuerpo Docente de la Escuela, para el Sr. Alcalde y todos y cada uno de los Sres. Concejales, por la preocupación que ha tenido para atender a la Escuela Municipal "Espejo", facilitándole los medios materiales y morales para que pueda desenvolver sus actividades y estimulando a su personal de Profesores a fin de que se supere, año tras año, en la labor que el I. Concejo le ha encomendado.

En esta forma dejo cumplido su pedido.

Dios, Patria y Libertad.

Roberto Posso E.,
Director.

Liceo "Fernández Madrid"

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito,
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Ud. en su atenta Circular 12038, de Octubre próximo pasado, me es grato adjuntar al presente oficio, un informe sintético de las labores del Liceo «Fernández Madrid», durante el año escolar 1951-1952, y comienzos del nuevo período lectivo, de 1952-1953.

Del señor Alcalde de San Francisco de Quito, muy atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Piedad Larrea Borja,
Directora del Liceo Municipal "Fernández Madrid".

Resumen de las labores desarrolladas en el Liceo Municipal "Fernández Madrid", en el Año Lectivo de 1951-1952 y comienzos del nuevo Año Escolar de 1952-1953

El I. Municipio de Quito, ha puesto al servicio de las mujeres ecuatorianas, el Liceo «Fernández Madrid», al que acuden señoritas de casi todas las provincias de la República, demostrando así, el prestigio creciente y merecido de que goza este Plantel Municipal.

El afán de mejoramiento y la organización que se ha dado a la Sección de Comercio y Administración, ha contribuido para que esta Sección, adquiriera merecido prestigio en el Establecimiento, pudiendo por ello, vanagloriarse, ya no sólo de su Sección Profesional que le ha permitido figurar como uno de los primeros de su clase, sino también que a este bien ganado prestigio, se haya unido el de contar con una Sección Comercial, que ha logrado conquistar especial y destacado sitio por su organización.

La Sección Comercial, atiende además, a la formación integral de la mujer en sus funciones de hogar, con materias especiales de carácter práctico, como Economía Doméstica, Puericultura -Primeros Auxilios-, Costura y Labores, etc., de acuerdo a lo señalado en los Reglamentos de Educación y a las posibilidades y aptitudes que demuestran las alumnas. En esta forma, a pesar de la Especialización de esta Sección del Liceo «Fernández Madrid», no se ha descuidado de formar ante todo a las futuras madres y mujeres de hogar, dándoles una enseñanza complementaria que se halle de acuerdo con su feminidad.

La Sección Profesional, cumpliendo con las finalidades relativas a la educación y formación integral de sus alumnas, las capacita para el desempeño de Profesoras de *Corte y Confección* y de *Modistería y Bordados a Máquina y a mano*, con edificante y práctico sentido cultural, por medio de los cursos de Lencería, Economía Doméstica, Trabajo Manual y todas las especialidades necesarias que incorporan a la mujer a una vida de bienestar hogareño, donde la propia suficiencia, el trabajo y la capacidad para resolver honestamente sus problemas de hogar, constituyen su norma de honor y de satisfacción personal.

A continuación, en estrecha síntesis, daré a conocer a Ud. los principales puntos que tienen relación con la organización y funcionamiento del Plantel a mi cargo:

Matrículas en los Períodos Lectivos: 1.951-1.952 y 1.952-1.953:

En el año lectivo de 1.951-1.952, el número de alumnas matriculadas, llegó a 319, descomponiéndose así:

Sección de Comercio y Administración: 168;

Sección Profesional: 151.

En el período escolar que se ha iniciado, se han matriculado 246 alumnas para seguir los cursos regulares, descomponiéndose dicho número así:

Sección de Comercio y Administración: 151;

Sección Profesional: 95.

Como es posible apreciarse, en este año escolar, el número de alumnas ha disminuído, mas, debo decir que se ha compensado con la selección que se ha hecho del alumnado que ingresa al Plantel, contándose con un grupo de estudiantes correcto y capacitado.

Por otra parte, la diferencia es marcada en la Sección Profesional, debiéndose quizá a que con los cambios básicos para la enseñanza en la misma, ordenados por el Ministerio de Educación, que contempla el aumento de un año de estudios, muchos padres de familia, no están en situación de sostener a sus hijas un año más, aumentando los gastos que ne-

cesariamente deben realizarlos, con el año más de estudios; y, son muchas alumnas las que se han retirado para seguir cursos rápidos. A la fecha, con intervenciones ante el Ministerio del Ramo, se trata de obtener una reconsideración a dicha disposición.

Vista la necesidad, conveniencia y facilidad para el alumnado, esta Dirección de acuerdo con el Consejo Directivo y a pedido de las alumnas, procedió a cambiar el uniforme que para ocasiones especiales debían tener, obteniendo muy buenos resultados y recibiendo por ello muchas felicitaciones. En este nuevo año escolar -para aquellas que ya han sido alumnas desde el período lectivo próximo pasado-, se complementará el uniforme con un sacón azul marino, que traerá distinción a las estudiantes del Liceo, que deban asistir a conferencias y demás actos que se realicen en las tardes; pues no es agradable que asistiendo un grupo representativo de un Plantel a esa clase de reuniones, se observe diversidad de colores en los abrigos.

Así mismo, en consideración al esfuerzo económico de las alumnas, se ha simplificado el uniforme de diario.

Así mismo, desde hace dos años, vienen funcionando los Talleres del Plantel, al que asisten las alumnas graduadas de la Sección Profesional y, actuando bajo la dirección de una de las Profesoras en general, pero, intervienen también de conformidad a su especialización, las demás señoritas Profesoras de la Sección. Estos Talleres se hallan al servicio del público, para la confección de obras de corte y confección, de bordados -a máquina y a mano-, tejidos y labores en general, para ropa de señoras y niños.

Con el funcionamiento de los Talleres, las alumnas graduadas que acuden a él, van adquiriendo práctica, a más de la correspondiente remuneración por las obras que confeccionan, estando en capacidad de ofrecer al público, a precios reducidos, un eficiente servicio. Puedo decir, que en esta forma, lleno siquiera en parte los anhelos -propios de las ex-alumnas- de proporcionar todo posible apoyo a las alumnas necesitadas, pese a no contar con fondos propios, que facilitarían grandemente este servicio.

Me parece oportuno, solicitar a los organismos municipales, que, de preferencia, envíen a los Talleres del Liceo «Fernández Madrid», las obras que deseen sean confeccionadas, brindando así un beneficio a las señoritas que allí prestan sus servicios.

El Profesorado y su Trabajo Docente:

Este Plantel, cuenta con profesoras, que de conformidad a su especialización, tienen a su cargo las materias, para el éxito de la enseñanza. El número de horas está de acuerdo con la reglamentación correspondiente, expedida por el Ministerio respectivo.

El Muy I. Concejo de la Capital, que supervigila con especial interés, la superación de los conocimientos de las estudiantes de su Plantel, ha continuado su obra de beneficio -iniciada el año lectivo pasado- en la parte artística, brindando la especial primicia de que contemos con una Profesora de Coros y Danzas de España, mediante Contrato especial con la señorita María Angeles Banús, quien pone todo su entusiasmo y dina-

mismo en su finalidad, habiéndose anotado ya varios triunfos en sus presentaciones; esto, como un complemento dentro de la enseñanza cultural que el Liceo ofrece a sus alumnas.

Se hallan a cargo del Médico y de la Srta. Enfermera del Plantel -administrativamente- las clases de Higiene Social y Puericultura, en su orden, por ser actividades de su especialidad y requerirlo así la mejor marcha del Plantel.

Secciones y especializaciones:

El Plantel, cuenta con dos especializaciones, de Comercio y Administración y Profesional.

La Sección Comercial, confiere títulos de Contadoras Comerciales y de Secretarías-Taquígrafas; y, a partir del período lectivo 1953-1954, otorgará títulos de Peritas Contadoras y de Taquígrafas Parlamentarias, que se equiparán con el Bachillerato en Ciencias Económicas.

La Sección Profesional, otorga títulos de Profesoras de Corte y Confección y de Modistería y Bordados a Máquina y a Mano.

Se ha comprobado la utilidad de la enseñanza, en el hecho de que la mayor parte de las graduadas, obtienen provecho económico del aprendizaje profesional que tuvieron en el Plantel. Así mismo, las egresadas de la Sección Comercial, obtienen ventajas sobre alumnas de otros planteles, al intervenir en concursos y salir triunfadoras, demostrando con ello, la eficacia de la enseñanza de ese Plantel Municipal.

En el período lectivo próximo pasado de 1951-1952, obtuvieron títulos de Contadoras Comerciales, 5 alumnas; de Secretarías-Taquígrafas: 5; de Profesoras de Corte y Confección: 16; y, de Profesoras de Modistería y Bordados: 13.

Reglamentos, Planes de Estudios. Programas y Horarios:

Este Plantel, como ya se informó, se rige por los Planes de Estudios, Reglamentos y Leyes, expedidos por el Ministerio de Educación, tanto para la Sección Comercial, como para la Sección Profesional; para esta segunda Sección, el Ministerio, tomó como base, los programas elaborados por el Profesorado de esa especialización, del Liceo "Fernández Madrid".

A base de los Planes de Estudios expedidos, cada Profesora elabora su Plan de Trabajo para el respectivo año escolar.

Para el mejor control y desenvolvimiento de las labores internas del Plantel, se expidió el Reglamento del Internado; reglamentaciones y disposiciones para todas las Secciones, así como para el Inspectorado que cumple su trabajo de acuerdo a nuevas disposiciones internas, que mejoran la eficacia del mismo.

Las Comisiones especiales de: Disciplina, Extensión Cultural y Cívica, Fiestas Escolares y Deportes y Asistencial, integradas por señoritas Profesoras de las dos Secciones; y teniendo cada una sus reglamentaciones debidamente aprobadas por el Consejo Directivo del Liceo, cumple a satisfacción sus finalidades. Me es grato informar que la Comisión de Extensión Cultural y Cívica, ha iniciado en este nuevo año, un intensa

actividad, en atención a las disposiciones emanadas del Ministerio del Ramo, conmemorándose fechas patrias, históricas, etc., con un amplio sentido de mejoramiento intelectual y educativo del alumnado, el que a más de las Srtas. Profesoras interviene con bastante éxito en los programas que se elaboran.

Cada Comisión la preside uno de los miembros del Consejo Directivo, a fin de que haya mayor contacto con la autoridad máxima del Plantel y para la mejor marcha y coordinación de las actividades educacionales.

Personal Administrativo y de Servicio:

Está integrado por 13 personas, que, así mismo, cumplen sus obligaciones conforme a lo constante en las reglamentaciones que para la Sección Administrativa han sido dictadas por el Ministerio y la Dirección del Liceo.

La Subdirectora del Plantel, se cuenta dentro del Personal Docente.

El personal de servicio lo forman 11 personas que así mismo, cumplen sus obligaciones conforme a superiores disposiciones.

Enfermería y Dentistería:

La Enfermería se halla bajo la dirección del Dr. González Hidalgo, Médico de los tres Planteles Municipales; y, atendida por la Srta. Enfermera Olinda Ruiz. El Médico presta atención diaria a las alumnas, de 8 a 9 de la mañana, en un promedio de 10 estudiantes.

A la fecha están realizando la Ficha Escolar.

Por el pésimo estado del Pabellón que ocupaba la Enfermería —a juicio de los ingenieros de Obras Públicas Municipales— fué preciso trasladarle a una de las salas de clases en que funcionaba el 5º Curso Comercial, estrechándose aún más dos salas de clases para dar cabida a la Enfermería.

A la fecha, la Dentistería —por el lamentable fallecimiento del Dr. Ordóñez— está atendida por el Dr. Hidalgo, quien ha hecho un minucioso examen a cada una de las alumnas del Liceo "Fernández Madrid" para conocer quienes precisan esta clase de servicios, en lo posterior.

Desayuno Escolar. Diariamente se ofrece el desayuno escolar gratuito, a todas las alumnas del Plantel, merced a la generosidad del I. Cabildo de la Capital, que en todo momento, comprendiendo los graves problemas económicos de la juventud estudiantil, trata de subsanarlos siquiera en parte. Actualmente se les da una fruta, dado que la partida fijada no alcanza para más; ojalá fuera posible aumentarla, para darles también un vaso de leche, ya que entre el alumnado que concurre al Liceo en calidad de externas, se anota una marcada deficiencia en la nutrición, debido a la pobreza que reina en sus hogares; muchas de nuestras alumnas, acuden a las clases sin haber probado un desayuno y con la confianza de la fruta que deben recibir.

Almuerzo Escolar. Así mismo, el Almuerzo Escolar Gratuito, es otro de los beneficios que brinda el Concejo Municipal de Quito, a las

alumnas necesitadas del Liceo "Fernández Madrid". No es aventurado informar que de no ser así, gran parte de las estudiantes, regresarían a sus clases por las tardes, sin haber llevado casi nada a sus labios.

Las alumnas que obtienen este señalado servicio, viven en lugares distantes y son sumamente necesitadas, haciéndose una muy buena selección, tanto por parte de la Dirección, como del Médico del Establecimiento con este objeto.

El almuerzo escolar, lo están recibiendo las alumnas desde el miércoles 5 de Noviembre en curso, en un número de 85, el que deberá aumentar después, ya que son muchas las alumnas que lo solicitan, pero como no es posible darlo a todas, es necesario continuar la selección. Lo que sí solicito, en la seguridad de que se dignarán atender mi pedido, es de que se aumente la partida, para poder darles también un vaso de leche; o, se disponga nos entreguen para este fin, de 35 a 30 litros de leche; aumentándose la partida, sería posible que este beneficio, lo reciba un mayor número de estudiantes.

Becas. En el Liceo "Fernández Madrid", hay alumnas becadas del Municipio de esta ciudad, del Ministerio de Educación y de varios municipios de la República.

El período lectivo próximo pasado, el I. Municipio de Quito, otorgó becas a cinco alumnas del Plantel; y, a la fecha, han sido conferidas —por haber quedado vacantes las anteriores— siete becas a igual número de alumnas que, por su conducta, aprovechamiento y situación económica, fueron acreedoras a ellas; y, a pedido de esta Dirección y del Consejo Directivo, por lo que hace presente su reconocimiento muy especial, al señor Alcalde y a la Comisión de Educación Municipal.

Premios. A la finalización de las labores del año escolar 1951-1952, como ha venido haciéndose tradicional, en ceremonia especial, se concedieron premios a las mejores estudiantes del Plantel, los mismos que recibieron las siguientes alumnas:

El Premio Señor Alcalde de la Ciudad, lo mereció la alumna Señorita *Eulalia Chiriboga*, quien obtuvo el mayor puntaje entre las aspirantes al anillo donado por el señor Alcalde; y que se graduó de Profesora de Corte y Confección;

El Premio Consejo Directivo del Liceo "Fernández Madrid", se entregó a la señorita *Julia Brito*, quien se graduó de Profesora de Modistería y Bordados; y,

El donado por la Junta de Profesores, la mereció la señorita *María Luisa Moscoso*, graduada de Secretaria-Taquígrafa. Los dos premios que acabo de citar, como el primero, consistieron en anillos de oro, con el Sello de la Ciudad.

Se concedieron así mismo, diplomas de honor a la mejor alumna de cada uno de los cursos inferiores.

Un éxito del Plantel, constituyó el premio que mereció en el Concurso de Confección de vestidos en que intervinieron todos los Plantales de enseñanza profesional, con la exhibición de un vestido de novia, que mereció los mayores elogios.

Así mismo en el Desfile de Modas, Sección Colegios, llevada a efecto con fines de beneficencia, el nuevo uniforme adoptado y que fuera exhibido por una de las alumnas que concurriera a ese Desfile, Blan-

ca Pereira, se anotó un éxito, que vino a sumarse a los ya obtenidos por el Liceo Municipal.

Biblioteca. La pequeña Biblioteca del Plantel, que presta eficiente servicio al alumnado y Profesorado del Colegio, se halla atendida por la señora encargada de ella, durante todos los días laborables --de lunes a viernes—. Recibe publicaciones de importancia, de Entidades y Centros intelectuales de la República, las que contribuyen a una ampliación de la misma. En el presente año escolar, el señor Alcalde se sirvió donar para la misma, El Libro de La Ciudad.

Almacén. Está atendido por la señora Gerente de él, en forma eficiente y responsable. Facilita materiales y útiles escolares a las alumnas, a cierto plazo y sin aumento de valores; así también los materiales para uniformes, etc., beneficiando grandemente a las alumnas.

Internado. Las alumnas que lo integran, proceden de provincias de la sierra y de la costa y que, careciendo de familiares donde alojarse, encuentran en él, ambiente acogedor y de hogar, pues cuenta con las indispensables comodidades, con miras estrictamente educativas.

Actualmente funciona con internas, que a ojos vista, mejoran su aspecto personal y adelantan en lo intelectual. Puedo informar en forma satisfactoria, que el elemento de alumnas internas --como el de externas-- no es muy numeroso, pero sí seleccionado.

Las señoritas inspectoras que están a cargo de él, se preocupan de cumplir las disposiciones de la Dirección, para su mejor funcionamiento.

Educación Física, Coros, Deportes y Excursiones. Contando con la comodidad de sus pistas deportivas, piscina y jardines, esos importantes aspectos de la educación estudiantil, han sido tomados muy en cuenta en el Establecimiento, de conformidad a los planes elaborados, según la edad de las educandas y a la Sección que pertenecen, tratando de que sirvan de un descanso físico y corrijan posturas que adquieren en las salas de clases.

Los cursos inferiores del Plantel, en el año escolar próximo pasado, realizaron giras en los alrededores de la ciudad, con miras educativas a la par que recreativas.

Como finalización de Cursos, de las dos Secciones del Liceo "Fernández Madrid", y con el fin de que asistan todas las alumnas que egresaban, con la suma que anualmente señala el I. Municipio para excursiones de terminación de estudios, se ofreció un almuerzo a dichas alumnas, así como también recuerdos del acto citado, esta resolución que fuera dada a conocer al señor Alcalde --y aprobada por él--, se tomó en vista de que la mayor parte de las alumnas, no podían ir a esos paseos, por no disponer de medios económicos para sus gastos personales y demás.

A más de las clases reglamentarias de Canto y Danzas de España y Música en general, se ha formado el Coro del Plantel, con 70 alumnas recibiendo clases especiales, los días sábados de 9 a 10 de la mañana y a la dirección de la señorita María Angeles Banús y de la señora Fanny de Crespo, que tienen a su cargo la parte artística.

Con motivo de las festividades conmemorativas del 24 de Mayo, las alumnas del Colegio, dirigidas por la señorita Banús y las Profesoras

de Educación Física, tuvieron lucida actuación, muy especialmente el grupo a cargo de la Profesora señorita Banús.

"*Primicias Juveniles*". Pequeño periódico que eventualmente se edita y en el que prestan su colaboración las alumnas de las dos Secciones, con pequeños artículos seleccionados cuidadosamente por las señoritas Profesoras encargadas de su edición. En el año que terminó, apareció.

Extensión Cultural. Anualmente, el Liceo viene sosteniendo con marcado éxito, los Cursos de Extensión Cultural, para señoras y señoritas que en buen y seleccionado número solicitan enseñanza de: Corte y Confección, Economía Doméstica, Labores a Mano, Tejidos, Encajes de Bolillos, y, Bordado a Máquina. Los citados cursos funcionan en la tarde de los días miércoles y sábados y en las mañanas de los días lunes, miércoles, jueves y sábados, de acuerdo a un horario especial que no dificulta ni perjudica la enseñanza de las alumnas regulares. Los resultados han sido sumamente satisfactorios, demostrados por el aumento de personas que han solicitado ser admitidas a ellos.

Exposición. La exposición de labores del Curso Lectivo que terminó, fué inaugurada por el señor Alcalde, habiendo asistido al acto, las principales autoridades de Educación y personas especialmente invitadas. Fué la misma, una amplia demostración de la eficacia y adelanto de las alumnas, en la confección de vestidos, abrigos, bordados a máquina y a mano, lencería y toda clase de trabajos, que fueron admirados por los asistentes.

Se ofreció también una Revista de Danzas españolas, dirigidas por su Profesora, la señorita Banús, quien viene actuando con marcada eficiencia en los actos a ella encomendados. Así mismo, éstos, han sido posible realizarlos, gracias a la favorable determinación del señor Alcalde, de facilitar los medios necesarios, para la confección de vestidos especiales y a la prolongación del Contrato suscrito por el I. Municipio, con la citada señorita Profesora.

También, a la fecha de clausura de las labores, se presentaron varios números de Danzas de España, que merecieron muchos elogios, por la brillante intervención de las educandas.

Arreglos e Instalaciones. Si bien es cierto que el número de alumnas no es mayor, por diferencias de asignaturas que contempla cada Especialización, de comercio y Administración y Profesional, dada la falta de aulas, ha sido preciso adaptar y estrechar otras salas de clases para subsanar siquiera en parte, las necesidades de los diferentes cursos.

Ha venido a sumarse a esto, la necesidad habida de trasladar la Enfermería, del Pabellón que ocupaba, a la sala de clases que ocupaba el 5º Curso de Comercio, conforme diera a conocer al comienzo de este Informe.

Con el fin de ofrecer mayores comodidades al Profesorado y alumnado de los pisos 2º y 3º del externado del Colegio, están llevándose a cabo instalaciones de servicios higiénicos en ellos; así también, está instalándose un nuevo servicio higiénico, en el segundo piso del internado, el mismo que tenía dos servicios anteriores, pero, distan mucho de los dos dormitorios posteriores; y, por el mismo orden de disciplina que debe reinar en un internado, era imprescindible esta mejora.

Navidad.—Año por año, este Plantel, tiene la satisfacción de ofrecer a sus alumnas, el aguinaldo de Navidad, contando con el apoyo que anualmente señala el I. Cabildo de la Capital, que comprende la pobreza de la mayoría de los hogares, ya que habrá muchos a los cuales pertenecen nuestras educandas, que no podrán llevar a sus labios las golosinas que, la fecha misma, parece obligarlas.

Desde hace varios años, esta Dirección, con la eficiente colaboración de todo el Personal Docente y Administrativo, ha conseguido hacer realidad el Arbol de Navidad del Liceo, para los niños pobres del barrio y, muy en especial, son tomados en cuenta, los pequeños hermanitos de estudiantes del Liceo "Fernández Madrid". En el año pasado, se obsequiaron juguetes y golosinas a 40 huerfanitos --de 2 a 5 años--.

Las reparticiones citadas, fueron realizadas ante autoridades del Concejo de Quito, que supo encomiar los afanes de la Dirección, por contribuir de este modo a alegrar en esta fecha mundial, a 300 pequeños.

No quiero terminar, sin antes hacer presente que, desde el 4 de Febrero, hasta el 25 de Julio —por haber obtenido la prolongación de un mes más de licencia—, la Dirección del Liceo "Fernández Madrid", fué encargada por el I. Municipio, a la Srta. Subdirectora, en razón de mi viaje a España, en Comisión de Servicio, para seguir el Curso Superior de Filología Hispánica, en la Universidad de Salamanca.

La Srta. Subdirectora, con entusiasmo y decisión supo llevar en los meses de mi ausencia, la Dirección que a ella fuera encomendada.

Una vez más, quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento, por la especial y decidida colaboración y apoyo que en todo aspecto, ha sabido brindar el Señor Alcalde y el Muy I. Concejo Municipal, para que las labores del Liceo "Fernández Madrid", sigan por el camino del progreso, superando los conocimientos de cultura y arte de las niñas y señoritas que ingresan a este Plantel que el I. Cabildo ha puesto al servicio de la juventud femenina de la República, contando para ello con la cooperación eficiente del Personal Docente y Administrativo a mi Dirección.

Con sentimientos de mi consideración más distinguida, suscribome del Señor Alcalde de San Francisco de Quito, muy atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Piedad Larrea Borja,

Directora del Liceo Municipal
"Fernández Madrid".

Biblioteca Municipal

Quito, Noviembre 6 de 1952

Señor Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Señor Alcalde:

Con referencia a su Oficio Núm. 12038, tengo a bien poner en sus manos el Informe anual, en forma sintetizada, del movimiento de la

Biblioteca Municipal, en el período que comprende de Noviembre de 1951 a Octubre del año en curso.

Como aspecto especial del resumen del Informe al que hago referencia, se desprende que el movimiento de lectores ha rebajado notablemente en este período, cuyo motivo no es otro que la falta de renovación de libros; en esta forma, señor Alcalde, la Biblioteca corre el riesgo de anquilosarse.

También en pliego aparte, tengo a bien acompañar lo relativo a las cinco Bibliotecas Infantiles que funcionan en la Ciudad, así mismo, todo reducido a números.

Dios, Patria y Libertad,

Eliecer Enriquez Bermeo.

Director.

Resumen del movimiento Bibliográfico y de lectores de la Biblioteca Municipal. entre Noviembre de 1951 y Octubre de 1952, para el Informe anual de la Alcaldía.

Gestión Bibliográfica

Adquisiciones para incremento de la Biblioteca:	Obras	Volúmenes	Folleto	Revistas
Por compras	126	140		
Por Contribución legal	44	44	33	102
Por Canjes	40	44	12	215
Totales	210	228	45	317
Adquisiciones para el servicio de canjes:	360	360	140	
Envíos de canjes dentro y fuera de la República:	215	236	148	49
Obras editadas en el país y recibidas en la Biblioteca:	44	44	33	
Obras nacionales recibidas para el concurso del Premio "Tobar" de 1952:	16	17	20	
Obras empastadas:	573	711		

Movimiento de Lectores

Hombres:	75.531
Mujeres:	9.302
Total:	84.833

**Anexo al Informe de la Biblioteca Municipal
Bibliotecas Infantiles**

Movimiento bibliográfico y de lectores de las cinco Bibliotecas Infantiles de la Ciudad, en el período de Noviembre de 1951 a Octubre de 1952.

I. - Gestión Bibliográfica

	Fondo bibliográfico anterior	Incremento bibliográfico en 1952	Total de obras existentes
	VOLUMENES	VOLUMENES	VOLUMENES
Biblioteca de la Avenida "Hermano Miguel"	363	57	420
Biblioteca de la Ciudadela "Belisario Quevedo"	298	58	356
Biblioteca del Barrio de "La Tola"	298	59	357
Biblioteca del Barrio de "San Roque"	385	59	444
Biblioteca de la Ciudadela "Méjico" (Se fundó en Junio de 1952)			437

II. - Movimiento de Lectores

	Número	
Biblioteca de la Avenida "Hermano Miguel"	16.674	
Biblioteca de la Ciudadela "Belisario Quevedo"	6.483	
Biblioteca del Barrio de "La Tola"	10.892	
Biblioteca del Barrio de "San Roque"	4.903	
Biblioteca de la Ciudadela "Méjico"	9.059	Total: 48.011

Resumen:

Número de obras en las cinco Bibliotecas:	2.014
Número total de lectores en las cinco Bibliotecas:	48.011
Promedio mensual en las cinco Bibliotecas:	4.000 (lectores)
Promedio diario en las cinco Bibliotecas Infantiles:	133 (lectores)

Banda

Quito, a 7 de Noviembre de 1952.

Señor

Alcalde de San Francisco de Quito.

En su Despacho.

Adjunto al presente oficio remito un informe detallado relativo a las labores, Artísticas, Disciplinarias y Administrativas de esta Dependencia Municipal, correspondiente al presente año de 1952, en la cual cons-

ta unas sugerencias hechas por el suscrito; para conocimiento y estudio del M. I. C. M., sugerencias que las considero muy importantes para la mejor organización de la Banda Municipal.

Dios, Patria y Libertad.

José Ignacio Rivadeneira P.,
Director de la Banda Municipal.

Informe de la Banda Municipal correspondiente al presente año de 1952

Personal que compone la Banda Municipal:

1. Director
1. Inspector
2. Ayudantes
60. Músicos
3. Escribientes de música
1. Platero
1. Peluquero.

Disciplina. Durando el corto tiempo que actúo como Director de la Banda, he notado en el personal, un comportamiento muy satisfactorio; ya en el aspecto moral como en el Artístico y también en el disciplinario.

Actuación de la Banda. En el presente año la Banda ha dado cumplimiento a 276 órdenes dentro de la Ciudad, así como también en las Ciudades de Guayaquil, Guaranda, Esmeraldas, Rocafuerte y Pujilí; en todos estos lugares el personal de la Banda, ha observado un comportamiento correcto y un desempeño Artístico muy eficiente.

Horario de trabajo. La Banda dispone de 4 horas diarias para sus ensayos, tanto de música clásica como también popular.

Repertorio Musical. La Banda dispone de un repertorio musical, muy extenso y magnífico, ya en lo clásico como en lo popular, y esto se debe, al decidido apoyo que el Sr. Alcalde ha prestado a la Banda Municipal, a fin de que ella disponga de un repertorio, que no tiene similar en en ninguna de las Bandas de la República.

Instrumental. Este se encuentra en perfectas condiciones, gracias al cuidado y vigilancia que se impone el personal; pero de todas maneras hago notar que hay mucho peligro de que pueda ocasionarse algún daño grave en los instrumentos, a consecuencia de los continuos viajes lo que se hace en camiones.

Uniformes. En el presente año se ha provisto al personal de la Banda, de dos uniformes, el uno de casimir de parada y el otro de Gahardina (kaki) para el uso diario, inclusive un par de zapatos a cada uno, como también el M. I. C. M. contribuyó con la suma de \$ 500,00 para el agasajo que tuvo el personal de la banda, en el 26 Aniversario de su fundación.

Sugerencias del Director. Adjunto al instrumental musical, también llegaron 4 tambores y 6 clarines y con el deseo de organizar la Banda de Guerra, cosa que lo creo muy necesaria, para la correcta presentación

de la Banda Municipal, en fiestas y desfiles cívicos: presento esta sugerencia a la consideración y resolución del M. I. C. M. este personal podría también prestar sus servicios de vigilancia tal como lo hacen los Policías Municipales, y tan solo sería necesario para sus ensayos 2 días por semana en aprendizaje de retretas y marchas en los que tenga que intervenir en compañía de la Banda de Músicos.

También como existen 7 instrumentos nuevos sin uso, por cuanto no hay vacantes dentro del personal, creo que sería del caso hacer el aumento de los 7 músicos ejecutantes, estas sugerencias me permito hacer por ser necesarias para la mejor organización de la Banda Municipal.

Quito, a 7 de Noviembre de 1952.

José Ignacio Rivadencira P.,
Director de la Banda Municipal.

Archivo y Museo Histórico

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.

Señor Alcalde de San Francisco de Quito

Presente.

Señor Alcalde:

De acuerdo con lo dispuesto por Ud., cúmpleme informarle sobre las labores desarrolladas por el Museo de Historia del I. Municipio Capitalino, en el presente año; las que en síntesis se concretan en la siguiente manera:

En este año se han publicado los Nos. 12-13-14 y 15 de la Revista MUSEO HISTORICO en que se siguen transcribiendo, como Ud. habría tenido oportunidad de ver, documentos de primera mano y de vital importancia en la historia de la Capital de la República.

Hemos continuado en la transcripción a máquina, de los documentos obtenidos en copia fotostática en el Archivo Nacional de Bogotá, referentes a los patriotas de la Independencia, transcripción que se halla al terminarse

En este año, igualmente, que en los anteriores, se han obtenido unas 40.000 páginas en micro-film de los documentos que, sobre lo que hoy es la República del Ecuador, se relacionan con la época quizá más desconocida, como son los años comprendidos en la mitad del Siglo XVIII.

Se ha continuado, igualmente, en la confección del Índice sistematizado en tarjetas clasificadas por materias, onomásticos y topónimos, habiéndose transcrito hasta la fecha el número de 19.900.

En ningún año, como en el presente, esta Dependencia ha atendido con material gráfico de diversa índole, para la ilustración de la prensa local, de revistas, etc., del exterior.

Por resolución del Concejo, la Oficina respectiva, por vez primera, ha realizado el Inventario nominal del acervo documental del Museo de Historia.

Como he manifestado en otras ocasiones anteriores, al señor Alcalde, convendría ya pensar en la edición de los procesos seguidos contra los patriotas del 10 de Agosto de 1.809, cuyos originales se hallan ya listos para la prensa, como también en la continuación de las ediciones de los libros de Cabildos, que se han suspendido durante cuatro años, sin duda por la imposibilidad física en que se encuentra la Imprenta del I. Cabildo, dado el recargo que supone la atención permanente a las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Del señor Alcalde, atto. y s. servidor,

J. Garcés.

Imprenta

Quito, a 10 de Noviembre de 1952.
Señor Alcalde de San Francisco de Quito,
Presente.

Presento a usted el Informe Anual de las labores realizadas en la Sección Imprenta Municipal, a partir del 1º de diciembre de 1.951 hasta la presente fecha, y en cumplimiento a lo solicitado por su Señoría en oficio No. 12038, de 23 de octubre pasado.

Conforme a su deseo, el volumen global de estos trabajos para las varias Dependencias municipales puede concretarse en la cifra de 3'546.652 ejemplares o impresos que se han requerido, y cuyo detalle es el siguiente:

1º.—Para la Alcaldía, Secretaría y Sindicatura.	, 112.145
2º.—Para el Departamento Financiero	, 2'087.912
3º.—Para el Departamento de Obras Públicas	, 152.851
4º.—Para el Departamento de Agua Potable	, 84.953
5º.—Para el Departamento de Educación Municipal	, 60.371
6º.—Para el Departamento de Higiene	, 635.044
7º.—Para la Empresa Eléctrica	, 81.347
8º.—Para la Cárcel Municipal, Empresa de Transportes , Matadero y Rastro	, 183.508
Alcance de Diciembre del año anterior para varias de estas mismas dependencias	, 148.521
	<u>Total 3'546.652</u>

Además, se han efectuado los siguientes trabajos de servicio social que no se encuentran comprendidos en la cifra anterior, para la Asociación de Empleados Municipales, Unión Sindical de Trabajadores Municipales, Centro de Empleados de Higiene y Policía, Club de Tennis, Unión de Quiteños, etc., y las obras de texto que detallo para información;

- Folletos:** Nuevo Sistema de Provisión de Agua Potable
 Transporte de Pasajeros.
 Acta de Transportes Urbanos.
 Congreso Interamericano de Municipalidades.
 Discurso en la Ciudad de Trujillo.
 Discurso del «24 de Mayo».
 Ordenanza No. 761.
 Problemas de la Leche.
 Misioneros de la Salud.
 Ordenanza para la Administración y Funcionamiento de la Empresa Eléctrica.
 Ordenanza No. 274.
 Folleto del Comité Militar «General Artigas», y Ordenanza del Presupuesto Municipal para 1952.
- Libros:** Gaceta Municipal No. 123-124.
 Gaceta Municipal No. 125 en prensa.
 Monografía del Liceo «Fernández Madrid».
 Higiene del Niño.
 Boletín de Abogados Nos. 9 y 10, y
 Museo Histórico Nos. 10 conclusión, 11, 12-13 y 14-15.

Dios, Patria y Libertad,

Manuel Noboa L.,
 Regente.

Empresa de Transportes Urbanos Municipales

Quito, 27 de Octubre de 1952

Señor Doctor
 José Ricardo Chiriboga V.
 Alcalde de San Francisco de Quito

En su despacho.

En cumplimiento a lo dispuesto por S. S. en atento oficio N^o 12038 de 23 del que decurre, me es grato informar cuanto sigue:

En el tiempo que ha transcurrido desde el 1^o de Diciembre de 1951 hasta la fecha, la Empresa a mi cargo ha servido normalmente y en forma rotativa, alternando con los buses de las otras Empresas, todas las líneas urbanas de transporte colectivo de esta ciudad, servicio que se ha prestado con relativa regularidad y mereciendo el concepto favorable de la ciudadanía, a pesar del estado de deterioro que por los años de servicio confrontan las unidades.

Merece especial atención el hecho de que debido a la infatigable labor y porque no decirlo, al sacrificio económico de la Empresa de Transportes Urbanos Municipales, se han creado nuevas líneas que a más

de atender las necesidades de transporte a barrios y ciudadelas que se hallaban privados de este servicio, a pesar de ser densamente poblados, han dado vida y ha significado una verdadera inyección de progreso; estas nuevas líneas son las siguientes: "Las Casas-24 de Mayo", estuvo atendida en forma exclusiva y durante todo el período de su organización, por los buses de esta Empresa, después de lo cual y en atención al incremento que fué tomando, ingresaron varias unidades de propietarios particulares, hoy en día, cuenta con 16 buses que hacen un servicio permanente; las líneas "Chimbacalle-Méjico-Los Andes-Chiriacu-El Camal" y "Chimbacalle-Villa Flora" fueron también atendidas y organizadas por esta Empresa, a pesar de las resistencias y oposición de las Empresas particulares, pero venciendo toda clase de dificultades, nuestros buses sirvieron exclusivamente por mucho tiempo, sufriendo desde luego las consecuencias de toda iniciación y ahora, para complacencia de la I-Municipalidad y satisfacción de los numerosos habitantes de esas ciudades las, constan ya como partes integrantes de las líneas N^o 1 y N^o 2 y por lo mismo están atendidas alternativamente por todos los buses que sirven el transporte urbano de Quito; la línea "La Tola-Hospicio" también fué motivo de preocupación y su creación se debe a la iniciativa y servicios prestados por esta Empresa; la línea "San Diego-La Colmena", es fruto también de la labor social desarrollada por nosotros y hoy es parte de la línea urbana N^o 3; por último, la línea "San Juan-24 de Mayo", para cuya atención el I. Concejo adquirió y construyó dos microbuses de tipo especial que se hallan prestando servicios inestimables que día a día son elogiados por la ciudadanía por intermedio de la Radio y la Prensa, como sucede con Radio "Gran Colombia" y con casi todos los diarios de la Capital, especialmente el vespertino "Últimas Noticias", que en su edición del sábado 25 del presente trae conceptos que relievan nuestra labor, señalando como modelo que debiera servir de ejemplo para las demás líneas de la Ciudad.

En la actualidad las 25 unidades con que cuenta la Empresa se hallan repartidas de la siguiente manera:

Nos. 1-3-4-11-13-16 18-19-20-14 y 23, entregadas en arrendamiento a la Cooperativa "Ciudad de Quito", que paga \$ 40,00 diarios por cada unidad y sirve indistintamente y en forma alternativa en todas las líneas urbanas; Nos. 24 y 25 trabajando exclusivamente y a pesar de todos los cálculos pesimistas, en la línea "San Juan-24 de Mayo", la 21 y la 22 arrendadas al Colegio Americano y las 10 restantes o sean las Nos. 2-5-6-7-8-9-10-12-15 y 17, embancadas y en reparación para ser entregadas en arrendamiento a la Cooperativa Ciudad de Quito al igual que las otras.

Estos son los puntos más sobresalientes de la vida de esta Empresa y sus actividades en el período inicialmente indicado y que llevo al ilustrado conocimiento de S. S., para que se digne dejar constancia de ellos en el valioso informe que la Alcaldía de su meritisimo cargo tiene que presentar a fines del presente año, en cumplimiento de un mandato legal.

Muy atentamente,

Jaime Jaramillo R.
Administrador.